



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 8 DE AGOSTO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13668 // Precio 10 pesos

“Cumpliremos los pactos de paz”

Petro: será Colombia país de la vida, no de la muerte

● Asume la presidencia el primer mandatario progresista de esa nación sudamericana

● “Tenemos que terminar, de una vez y para siempre, con seis décadas de violencia”

● Hace un llamado a la unidad y a luchar contra la desigualdad social y el cambio climático

● Propone una nueva estrategia internacional para combatir el tráfico de enervantes

AGENCIAS / P 24



“Es la hora del cambio”

▲ Gustavo Petro Urrego, presidente de Colombia, agradece las muestras de afecto tras emitir su discurso de asunción ante decenas de miles en la Plaza Bolívar, en Bogotá. “Hoy empieza el país

de lo posible. Estamos acá contra todo pronóstico, contra una historia que decía que nunca íbamos a gobernar, contra los de siempre, contra los que no querían soltar el poder”. Foto Afp

Se une México al control del fuego en Matanzas

AGENCIAS / P 25

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 27

Ciudad Perdida
Miguel Ángel Velázquez 32



AMLO: no se escatiman esfuerzos en el rescate

◀ El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo ayer en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, con familiares de los 10 trabajadores atrapados desde el miércoles. Foto Presidencia. LEOPOLDO RAMOS / P 3

HOY





La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Alejandra Carrillo Velasco

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Colombia: hora de la esperanza

Colombia vivió un día de fiesta nacional con la toma de posesión de Gustavo Petro como el primer presidente de izquierda —aunque prefiere caracterizarse como progresista— en la historia de ese país. A Bogotá acudieron personas de todo el territorio colombiano, sobre todo de las regiones indígenas y campesinas, para expresar su apoyo al mandatario y mostrar su esperanza de que se concreten los cambios largamente anhelados.

Como mensaje del nuevo espíritu que animará su labor, un día antes de la ceremonia oficial Petro fue investido de manera simbólica por pueblos originarios, afrodescendientes y campesinos, quienes le entregaron un documento en el cual se condensan las aspiraciones populares: paz en los territorios apartados, defensa del medio ambiente, protección de las minorías, cambios en las políticas de lucha antidrogas, defensa de los derechos humanos, renovación de las fuerzas armadas.

Durante su primera alocución como jefe de Estado, el ex senador y ex guerrillero dirigió a la sociedad un extenso mensaje en el que resaltó el carácter inédito de este proceso: “estamos acá contra todo pronóstico, contra una historia que decía que nunca íbamos a gobernar, contra los de siempre, contra los que no querían soltar el poder. Pero lo logramos. Hicimos posible lo imposible”.

Sintetizó su compromiso en un decálogo que pone en primer lugar la construcción de la paz, un tema que ocupó cinco de las 21

páginas de su discurso y del que, dijo, “los muertos lo merecen; los vivos lo necesitan”. En esta hoja de ruta también tuvieron cabida la “política de cuidados”, uno de los reclamos centrales del feminismo; el gobierno con y para las mujeres, encarnado en la figura de Francia Márquez, vicepresidenta y ministra de Igualdad; la apertura al diálogo; la cercanía del Ejecutivo con la realidad de las mayorías; la lucha contra la violencia y la corrupción, la defensa del suelo, subsuelo, mares, ríos, aire y cielo frente a “la avaricia de unos pocos”; el crecimiento y la redistribución de la riqueza mediante la ciencia, la cultura y la tecnología, y el cumplimiento de la Constitución.

Entre las declaraciones más significativas del ex alcalde de Bogotá deben contarse el llamado a una Convención Internacional que acepte el fracaso de la guerra contra las drogas, política impulsada por Washington que “ha llevado a los Estados a cometer crímenes y ha evaporado el horizonte de la democracia”, así como su denuncia de la desigualdad, a la que calificó de “un despropósito y una amoralidad”.

Es inevitable sumarse al entusiasmo del pueblo colombiano ante la perspectiva de realizar los proyectos largamente postergados por el ininterrumpido dominio político de las derechas, pero no deben perderse de vista las dificultades que afronta la administración Petro-Márquez. En primer lugar, su mayoría legislativa descansa no en su propia coalición, el Pacto Histórico, sino en alianzas con un

amplio abanico de fuerzas cuya lealtad está por verse y que no necesariamente acompañarán todas las reformas urgentes para concretar la transformación. A esta inestabilidad de origen se suma la existencia de una oligarquía refractaria al cambio, históricamente dispuesta a echar mano de la violencia para mantener sus privilegios y que por ahora fue desalojada del Ejecutivo, pero mantiene el control de la economía y firmes redes de intereses dentro del poder público.

Además, es necesario tener presente desde ahora la extraordinaria complejidad de desmontar las herencias nefastas de décadas de neoliberalismo: se trata nada menos que de reconstruir el tejido social desgarrado por la consagración del egoísmo y el individualismo ciegos como principio de vida; de establecer puentes de diálogo en una sociedad envenenada por la retórica de odio y desprecio a la diferencia con que los sectores oligárquicos han legitimado su dominio.

En América Latina es sumamente alentador que Colombia rompa inercias centenarias para girar hacia el progresismo, sobre todo en el horizonte de la integración regional.

Sin duda, la existencia de otro gobierno orientado a causas de izquierda, con sensibilidad social e impronta soberanista, contribuirá a encarar los desafíos comunes del subcontinente, por lo que cabe desear el mayor éxito a la dupla presidencial que desde ayer encarna la esperanza y el triunfo del pueblo colombiano sobre lo imposible.

EL CORREO ILUSTRADO

Llama a no relegar las licenciaturas en medicina alternativa



Sobre el propósito de que las 55 sedes universitarias Benito Juárez que faltan sean de carreras de medicina y enfermería, es un grave error enfocar todas en la medicina alópata. Sugiero que por lo menos 10 sean mixtas y se cursen licenciaturas de medicina homeópata, quiropráctica, fitoterapia, acupuntura y herbolaria.

También se debe fortalecer el presupuesto del Hospital Nacional Homeopático y de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del IPN. La homeopatía y la medicina integrativa, incluso las medicinas mexica, maya, china e indígena, son flores que no se han regado ni abonado en este gobierno. Todas las medicinas son buenas, desde la alópata hasta las flores de Bach. Si

se hace esto, además aumentaría el turismo médico, como ya pasa en nuestra frontera y en Cuba.
Tomás Arellano

Piden no subir cuota en la alberca Velódromo

C. María del Carmen Zaragoza, directora general de Desarrollo Social; C. Manuel Vargas Cardone, director de Cultura y Recreación y Deporte en Venustiano Carranza:

Los abajo firmantes, usuarios de la alberca Velódromo Olímpico exigimos dar marcha atrás en el aumento excesivo a la cuota mensual y respetar la anterior, que ya tenía un alza (23/03/22). Pedimos que la cuota se aplique a todos los usuarios sin distinciones.

También que el pago se realice de forma normal, sin exigir oficios, documentos, ni escritos, a excepción de los correspondientes a las inscripciones, reinscripciones y/o reducciones, éstas últimas publicadas en la gaceta del 17 de febrero de 2021 (Mecanismos y criterios para aplicar reducciones en la cuotas fijadas).

Rafael Cerda Martínez, Facundo Jiménez, Enrique Zúñiga González, Omar Sergio Hernández, Martha C. Tenorio Martínez, Joaquín Fernández Laureano, Rebeca Pérez Rivera, María Antonia Alcántara H., María Favila Valladares A. y 138 firmas más

Aclaración a Gershenson

El respetado articulista Antonio Gershenson comprueba que al mejor cazador se le va la liebre,

pues en su artículo de ayer atribuye el único premio Nobel de la Paz ganado por un mexicano al diplomático Gilberto Bosques, siendo el embajador don Alfonso García Robles quien lo recibió en 1982 por su incansable labor en pro de acabar con las armas nucleares y la consecuente creación del Tratado de Tlatelolco, que estableció en toda América Latina la primera región densamente poblada libre de dichos armamentos.
Leonardo Ffrench Iduarte

Phil Kelly era de origen irlandés, señala

En el pie de foto de la nota de Cultura “...y en los caminos andamos...”, publicada ayer, se menciona a Phil Kelly como inglés, cuando él se naturalizó mexicano y su origen era irlandés.
Allan Legaspi Sauter

Docente pide cambio de horario en la FCPS

Por este medio pido al rector de la UNAM, Enrique Graue, intervenir en la solicitud de cambio del horario que me asignaron para impartir una materia optativa en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS). Lo he solicitado formalmente a la directora de la facultad, al Consejo Técnico y al coordinador de Sociología, sin respuesta satisfactoria.

Durante la pandemia, las autoridades universitarias pidieron esforzarnos y ser flexibles para que la UNAM siguiera adelante y los profesores lo hicimos, cumplimos nuestras obligaciones y más.

Por la pandemia, me dieron el horario de 7 a 9 horas y acepté para ser flexible; ahora que sólo pido lo que es mi derecho, la facultad guarda silencio o da respuestas que no se apegan a la norma. Apelo a que, por su conducto, resuelvan que conserve el horario que tenía antes de la pandemia, esto es de 13 a 15 horas.

Lena Brenna

Invitación

Solidaridad con Cuba

Pedimos con urgencia la solidaridad con Cuba, que lamentablemente sufre las graves consecuencias de un incendio provocado por una descarga eléctrica en la base de Matanzas.

Pedimos hacer depósitos a la cuenta bancaria a nombre de Irene Gatica Ramírez, BBVA Bancomer, Clabe 012180012724673648, Número: 1272467364. Mandar su comprobante de depósito a solidaridad.cuba@gmail.com, o al WhatsApp 5516-52-7634

Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba. Ana Rodrigo, Esteban Rivero, Tamara Barra, Aline Pérez y Líbano Breton

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



VISITA LA ZONA SINIESTRADA

La prioridad es rescatar con vida a mineros, enfatiza López Obrador

Familiares demandan que les den informes precisos

LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSAL
SABINAS, COAH.

El presidente Andrés Manuel López Obrador visitó ayer la mina El Pinabete, donde 10 trabajadores están atrapados desde el miércoles debido a una inundación. El mandatario reiteró a las familias de los mineros que la prioridad es encontrarlos con vida, por lo cual dispuso que no se escatime en las tareas para desaguar la excavación hasta el nivel adecuado para que ingresen buzos rescatistas.

López Obrador llegó a Coahuila proveniente de Colima. Un avión de la Fuerza Aérea Mexicana lo trasladó al aeropuerto Venustiano Carranza, en la zona conurbada de Monclova y, según fuentes del gobierno federal, a continuación viajó en helicóptero hasta Nueva Rosita, municipio de San Juan de Sabinas, para desplazarse en una camioneta a la mina.

El Presidente fue recibido en el yacimiento por el gobernador priísta Miguel Ángel Riquelme y representantes del Ejército, que aplican el Plan DN-III en el lugar del siniestro y supervisan el funcionamiento de las bombas de extracción de líquido, así como los niveles de inundación en el socavón.

El mandatario dijo a familiares de los mineros atrapados: "Vamos a seguir trabajando".

Riquelme presentó un balance de la situación. Dijo que el sábado por la noche especialistas introdujeron una cámara y se pudo observar que no hay derrumbes que obstaculicen el ingreso y desplazamiento de los buzos, una vez que el nivel del agua lo permita.

El sábado los operadores aumentaron la capacidad de bombeo y lograron disminuir los niveles del líquido mediante la extracción de 350 litros por segundo entre la noche del sábado y la mañana del domingo.

Reacciones

No todas las familias reaccionaron igual a la llegada de López Obrador.

“No es suficiente, esperábamos que trajera maquinaria grande



Ana Leticia Moreno Leija, hermana del minero José Rogelio, quien al momento se encuentra en el interior del pozo de carbón, comentó que esperaba una mejor respuesta. Señaló que el gobierno federal no les ha informado cuál fue la intención de la visita, ya que no obtuvieron avances en cuanto al rescate, ni noticias sobre qué se va a hacer.

"Nada nada más nos dijo que estaba con nosotros, nos saludó y ya se fue. No es suficiente eso, esperábamos que trajera maquinaria

grande, que escarbaran por otro lado para que se fuera el agua, fueron como cinco minutos, ahí hay bombas grandes y no las han metido no sabemos por qué", acotó.

Lucía Rodríguez, madre de Ramiro Torres Rodríguez, consideró que el Presidente sólo fue a tomarse la foto con los parientes de los operarios, no a dar respuestas a quienes esperan el rescate.

"Señor Presidente, le agradezco su visita que vino a hacer a esta área donde está ahorita el dolor, le agra-

▲ El presidente López Obrador viajó a Coahuila y dispuso que no se escatimen esfuerzos para el rescate. Foto Presidencia

dezcó que se haya venido a tomar la foto con mi dolor, con el de mi familia y el dolor de cada uno de los que estamos aquí; gracias, espero que sus fotografías le sirvan para su política, gracias, muchas gracias, por la grandísima visita que nos vino a hacer, se lo agradezco."

AL TRABAJO NUEVAMENTE ● MAGÚ



La FGR abre pesquisa; investiga a propietarios

EDUARDO MURILLO

La Fiscalía General de la República (FGR) anunció ayer que empezó una investigación por posibles delitos de carácter federal relacionados con la inundación de la mina de carbón en el poblado de Agujita, municipio de Sabinas, Coahuila, que dejó atrapados a 10 trabajadores.

Las averiguaciones se iniciaron desde el viernes pasado, indicó la FGR, y precisó que ya realiza tareas de criminalística de campo, fotografía forense, entrevistas a testigos e identificación de los propietarios ocupantes de la mina o pozo carbonero y de los obreros afectados.

"Uno de los trabajadores aportó información sustancial sobre el concesionario, el mayordomo, así como del dueño del predio donde se encuentra la mina. Dichos datos deberán ser ratificados a través de las diligencias correspondientes", afirmó.

Expuso que requirió a dependencias federales y estatales información sobre los expedientes relacionados con la empresa que explota la mina y sus dueños.

Reportes solicitados

Al Instituto Mexicano del Seguro Social le pidió el informe de personas registradas en dicha fuente laboral. A la Secretaría de Economía, los documentos sobre el título de concesión de la mina, así como el nombre de la persona física o moral a quien le fue otorgado.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y las autoridades locales del ramo deberán entregar reportes sobre las inspecciones que hayan realizado en la mina para verificar sus parámetros de seguridad laboral.

A la Dirección de Protección Civil municipal y a la Subsecretaría de Protección Civil de Coahuila se les solicitó que informaran sobre las inspecciones practicadas en el lugar.

Finalmente, el Servicio de Administración Tributaria deberá entregar un documento acerca del registro fiscal del propietario de la mina.

La Policía Federal Ministerial trabaja en el lugar de los hechos entrevistando a los trabajadores del pozo siniestrado que salieron ilesos de la tragedia.

La FGR añadió que la titular de la Oficina de Representación Federal del Trabajo también "aportó datos sustanciales sobre el caso".

Mantiene comunicación con la titular de la Unidad de Investigaciones de la Agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila, con el fin de intercambiar información.

DÉFICIT CONTINUARÁ TODO EL SEXENIO: AMLO

Llegarán a Colima 55 especialistas cubanos

JUAN CARLOS FLORES
CORRESPONSAL
VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

En el contexto de una supervisión en Colima de la implementación del modelo IMSS-Bienestar, el presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó que la contratación de especialistas suficientes para una atención las 24 horas a la población es uno de los principales objetivos de su gobierno, aunque “para ser honestos y hablar con la verdad, es tanto el rezago, el atraso, que nos va a llevar todo el gobierno y no vamos a poder tener a todos los especialistas (médicos)”, ante el estado en que heredó el sector salud.

Por ello, refrendó la importancia de contratar a especialistas de otras naciones, “aunque no les guste a los conservadores”, pero dejó en claro que “los respetamos, porque tenemos que garantizar el derecho a disentir, en una dictadura todos tienen que pensar de la misma manera, en una democracia se tiene que respetar el derecho a disentir, hay pluralidad, nosotros estamos consolidando, haciendo realidad la democracia, el gobierno del pueblo para el pueblo y con el pueblo”.

También anunció que en Colima “van a estar trabajando 55 especialistas del pueblo hermano de Cuba. Y ofrezco disculpas si no les gusta a algunos conservadores. Nada más les digo que la salud es un derecho humano que no tiene que ver con ideologías, que no tiene que ver con política y tenemos que salvar vidas”.

Acompañado de la gobernadora Indira Vizcaino y del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, el tabasqueño indicó que el combate a la corrupción no sólo ha permitido poner en marcha las acciones para reforzar el sector salud, sino también para programas del Bienestar.

Como ejemplo de ello, y de la corrupción que imperaba en las anteriores administraciones, reiteró que luego que la Secretaría de Marina (Semar) tomó el control y la operación del puerto de Manzanillo, se logró aumentar sus ingresos mensuales de 8 mil a 17 mil millones de pesos.

Recordó que hubo un secretario de finanzas del estado de Colima, durante la administración del ex gobernador priista Mario Anguiano Moreno, que incluso “abandonó el cargo para irse de administrador del puerto. Imagínense cómo esta-

ba el saqueo en ese puerto, pues eso ya se terminó, se acabaron todos esos privilegios”.

En tanto, al destacar que su administración busca la basificación de todos los trabajadores del sector salud que se encontraban sin contrato, algunos desde hace 15 años, dijo que la entrega de plazas será transparente y apegada a la legalidad, sin permitir el influyentismo especialmente de los líderes sindicales. “No voy a dejar de llamar la atención a los líderes *charros* que ahora van muy defensores de los trabajadores, pero guardaron silencio cómplice durante el régimen de corrupción. ¿Dónde estaban?”, espetó.

López Obrador adelantó que volverá a Colima a finales de año para inaugurar la carretera transvolcánica que reinició su construcción en el último tramo que faltaba y la cual supervisó junto con la gobernadora colimense y el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Se comprometió, además, a aumentar de cuatro a seis carriles la autopista Manzanillo-Colima, a rehabilitar el acueducto de Armería a Manzanillo y a destinar recursos para la rehabilitación de carreteras estatales.

Pese a infraestructura antigua, Issste no prevé construir más hospitales

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los servicios médicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) se prestan en 25 hospitales generales envejecidos. Tienen una antigüedad promedio de 43.4 años, aunque el de Tabasco tiene 61 y el de Nayarit 57. En tanto, los 15 nosocomios de alta especialidad han funcionado durante 37 años en promedio, advierte el Informe Financiero y Actuarial (IFA) 2022 del organismo.

Señala que en el tercer nivel de atención, el instituto cuenta con 14 hospitales regionales y uno de alta especialidad: el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, que funciona desde hace 61 años.

Los nosocomios de especialidad ubicados en la Ciudad de México tienen más de 43 años, uno en Oaxaca, 52, y el de Sinaloa, 50.

El problemas de las instalaciones añejas se reconoció varias administraciones atrás y también afecta a las unidades del primer nivel de atención, cuya edad promedio es de 31 años. En 13 entidades de la República es mayor, entre ellas Ciudad de México, Nuevo León, Colima, Campeche, Tabasco y Durango.

Ante la falta de inversión pública, en gobiernos anteriores se tomó la alternativa de los proyectos de Asociación Público Privada (APP) para modernizar al instituto. Se alcanzaron a formalizar cuatro que empezaron a funcionar entre 2018 y 2021: la Clínica Hospital en Mérida, Yucatán (2018), el Hospital General Aquiles Calles Ramírez, en Tepic, Nayarit (2020); Hospital General Tláhuac, Ciudad de México (2021), y el Hospital Dr. Daniel Gurría Urgell, en Villahermosa, Tabasco (2022). No habrá más APP, ya que la actual administración federal decidió cancelar esta opción.

También el año pasado se construyó con recursos públicos una Unidad de Medicina Familiar en Santa Rosa de Lima, Oaxaca y, de acuerdo con el informe, no se prevé la realización de ninguna otra obra nueva en el Issste. Sólo ampliaciones y remodelaciones como las llevadas a cabo en 2021, en las cuales invirtió 350 millones de pesos.

Están en proceso 28 obras, de las que 26 son de ampliación y remodelación en unidades médicas de 16 estados y dos más son de mantenimiento y rehabilitación en clínicas de medicina familiar de la Ciudad de México.

A la problemática de las instalaciones añejas se suma el déficit de infraestructura, la que también se ha resuelto mediante contratación de servicios privados, como en el primer nivel de atención. El IFA 2022 señala que de 981 unidades, 455 son propias, 297 subrogadas, 137 las tiene por “convenio”. De 53 dice que están en “regularización” y las 39 restantes son rentadas.

No son suficientes, pues el Issste reporta que aunque cuenta con 1.5 consultorios por 10 mil derechohabientes en promedio, esto no aplica para Yucatán, donde la razón es de 0.9 por 10 mil; Coahuila 0.9, San Luis Potosí 0.8, Colima 0.5 y Quintana Roo 0.3.

Durante años otra queja frecuente y que persiste entre los asegurados es el rezago en las cirugías. El informe explica la causa. Existen 343 quirófanos y en 13 entidades donde se concentra la mitad de la población derechohabiente, las salas quirúrgicas son menos o igual a 1.5 por 100 mil derechohabientes: estado de México (0.4), Sinaloa (0.7), Puebla (0.9), Morelos (1.0), Jalisco (1.0), Guanajuato (1.0), Veracruz (1.2), Oaxaca (1.2), Nuevo León (1.2), Hidalgo (1.3), Michoacán (1.3), Tabasco (1.4) y Chiapas (1.5).

MADRUGUETE A LA ALIANZA ● ROCHA



Solicitan al Presidente que intervenga en caso de indígena preso

JUAN CARLOS FLORES
CORRESPONSAL
VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

Familiares de José Cortés Méndez, miembro de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila, Michoacán, preso en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Colima desde 2014, clamaron la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador para su liberación.

En medio de un acto que encabezó ayer el mandatario en el hospital materno-infantil de Villa de Álvarez, Colima, los familiares de Cortés Méndez se manifestaron con pancartas en la explanada del nosocomio y lanzaron consignas de “justicia, justicia”, que se escucharon por momentos cuando hablaban los oradores.

Además, lograron entregar un escrito en el que relatan que Cortés Méndez realizó gestiones ante diversas instancias de gobierno en 2012 para un convenio de regalías que suscribió la empresa minera Ternium con la comunidad indígena de San Miguel de Aquila, por 100 millones de pesos, que recibió el presidente del comisariado, Agustín Villanueva Ramírez, quien dejó de entregar 40 millones a los beneficiados.

Después, Cortés Méndez exigió una explicación a Villanueva, pero éste “nunca dio cuentas claras y prefirió en julio de 2013 tomar las armas de los autodefensas, perseguirlo y correrlo de la comunidad indígena y acusarlo de pertenecer a los *Caballeros Templarios*”, relataron sus familiares.

Torturado por autodefensas

En enero de 2014, en un retén ubicado sobre la carretera federal 200, a la altura del poblado de Ojo de Agua, Michoacán, Cortés Méndez fue detenido y “torturado” por los autodefensas seguidores de Villanueva Ramírez.

Luego, autoridades de ese estado lo aprehendieron y acusaron de actividades delictivas del orden federal, tras lo cual fue remitido al Cereso de Colima.

Según su defensa legal, la única acusación que se mantiene es un testimonio de una persona que se “desdijo” y que lo deslinda en su declaración ampliada de pertenecer al grupo criminal.

Llamaron a las autoridades judiciales a admitir el valor probatorio de las declaraciones, pues consideran que muestran que no hay elementos suficientes para mantener la acusación.



MÍCHER EXHORTA A FORMAR UN COMITÉ

“Morena debe dar una lección de ética al elegir a su candidato”

ROBERTO GARDUÑO

En su proceso de selección de candidato presidencial, “Morena tiene que dar una lección de ética política”, y para garantizar equidad y transparencia a los aspirantes “sentémonos, conformemos un comité junto a la dirigencia del partido, caminemos en acuerdos, y pongamos reglas, límites, definamos hacia dónde queremos ir, cómo, con quién, con cuánto se puede hacer. Eso es lo único que pedimos”, coloca sobre la mesa Martha Lucía Mícher Camarena, integrante del grupo que acompaña al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, en su aspiración.

La senadora guanajuatense sostiene con claridad: “Estoy convencida de este proyecto, porque el gran sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador es Marcelo Ebrard. Entendemos que este proyecto de país lo tiene que encabezar él, con amplia experiencia, con gran trayectoria dentro y fuera del país, que ha definido políticas públicas extraordinarias”.

El sector que respalda al encargado de la política exterior, refiere *Malú* Mícher, entiende que el proceso sucesorio “lo abrió el propio Presidente, y nos dio la posibilidad, la libertad, de ir encauzando los esfuerzos hacia 2024”.

No obstante, el panorama ha resultado difuso para los interesados. Hace 15 días un grupo de personas que promueven el proyecto de Ebrard reclamó piso parejo, “sin señalar a nadie –no nos hemos atrevido a hacerlo–, son algunos hechos que se están extralimitando, y si hay reglas no las conocemos. Y para saber cuáles son, que haya un acuerdo entre todas las partes para tomar decisiones. Aspiramos a un trato equitativo, aspiramos a un trato igualitario, aspiramos a un trato democrático con límites claros, con reglas claras”.

Enfática como suele ser Mícher Camarena, dijo que desde ese grupo “haremos una propuesta, por supuesto estamos hablando de la encuesta. Lo que estamos pidiendo es una encuesta, un método cercano al que acordaron el presidente Andrés Manuel López Obrador y el propio jefe de Gobierno Marcelo Ebrard en 2011 (para definir al candidato presidencial del PRD). ¿Cuál fue el método?: el licenciado Marcelo Ebrard nombró una casa encuestadora y el licenciado López Obrador eligió una casa encuestadora, nombraron una tercera que coordinara los trabajos y definie-

ron entre ambos las preguntas de la encuesta”.

En aquel entonces las preguntas fueron: ¿Cuál es su opinión hacia los personajes mostrados? ¿Por quién o quiénes nunca votaría? ¿Si los candidatos a la Presidencia fueran los siguientes (...) usted por quién votaría? ¿De un grupo de cinco por quién votaría? ¿A quién de los personajes que aparecen en la tarjeta preferiría como presidente? El resultado fue que López Obrador obtuvo el mayor número de votos en la quinta pregunta, una vez que ambos aspirantes habían empatado a dos con las primeras cuatro.

–¿Qué impide que haya un acuerdo?

–No, no vemos que haya impedimento. Lo que sí, es que no está siendo una contienda equitativa y entonces el juego de Juan Pirulero, que cada quien atienda su juego, ¡pues no!



▲ El gran sucesor de López Obrador es Marcelo Ebrard, aseguró Martha Lucía Mícher. Foto La Jornada

–¿Que la dirigencia nacional los convoque?

–Sí, señor, que nos convoque a un comité. Que nos sienta a todas las partes, a quienes aspiran.

–¿Qué implica su llamado a la unidad?

–Comparto lo que dijo el licenciado Ebrard: unidad es piso parejo, es un trato igualitario y respetar los resultados de las encuestas, un trato apegado a la ley interna. Así se construye con piso parejo, escuchando al pueblo y a la militancia y respetando el resultado de la encuesta. Piso parejo y transparente. No queremos más.

ACHAQUES ● HERNÁNDEZ



“Construir entre todos un proceso riguroso, imparcial y transparente”

La encuesta es el método idóneo para tener un desenlace unitario, asegura Ramírez Cuéllar

ROBERTO GARDUÑO

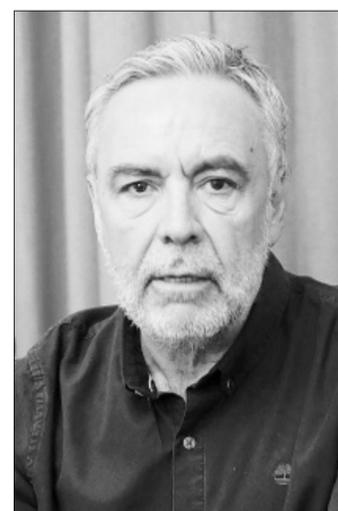
La encuesta para definir a la ganadora o el ganador de la candidatura presidencial “tiene que construirse entre todos, entre el partido, los aspirantes y sus equipos de trabajo; de tal manera que el orden, la imparcialidad, la transparencia y el carácter riguroso de las mediciones estén presentes en el proceso de la precampaña, así como en el proceso de medición, y en las conclusiones que esto vaya a arrojar. Estamos de acuerdo en que es a través de la encuesta como vamos a tener un resultado exitoso, un desenlace unitario, y capacidad de ratificar el triunfo el primer domingo de junio de 2024”, refirió Alfonso Ramírez Cuéllar, integrante del grupo de trabajo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

El ex dirigente nacional de Morena argumentó que de las elecciones de dirigencias estatales (el 13 y 14 de agosto) y del Congreso Nacional (los días 17 y 18 de septiembre) saldrán los órganos colegiados del partido, y ellos tendrán que hacer la convocatoria a todas y todos, “donde al centro se pongan las coincidencias y la unidad, la definición de las reglas, de las fechas, los mecanismos, los valores y la definición de las preguntas”.

Ramírez Cuéllar sostiene que Claudia Sheinbaum representa la continuidad –que no continuismo– del gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, porque “ella tiene un sello propio, tiene una identidad muy clara, viene de la izquierda de la lucha democrática, y viene de un compromiso de promover las libertades, apoyo para atender a las familias y personas más pobres, tiene una voluntad para acelerar la movilidad social, y que esta movilidad social sea ascendente para los jóvenes, para los trabajadores”.

Y tras la apertura del proceso sucesorio, hace un año por el mandatario federal, el grupo cercano a la jefa de Gobierno capitalino acepta el método de encuesta para la elección de la o el abanderado morenista, transitando previamente por el debate de ideas y propuestas.

También la idea de unidad partidista permea entre Claudia Sheinbaum y sus allegados: “Por encima de todas las cosas está llegar unidos al momento de la realización de la encuesta y afinar



▲ Claudia Sheinbaum significa la continuidad, no continuismo, del proyecto de nación, dijo Ramírez Cuéllar. Foto Guillermo Sologuren

la unificación de absolutamente todos los participantes con todos los simpatizantes que tiene Morena en el país. No hay nada más preciado que cuidar la unidad de todo este movimiento democrático, donde hay gente de primera, tanto el canciller Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Adán Augusto López y, por supuesto, Claudia Sheinbaum, con experiencia probada, y han mostrado lealtad al movimiento democrático. Lo importante es la unidad, para nosotros el respeto hacia todos ellos es lo central, de nuestra parte nunca van a encontrar descalificaciones, nunca se va a estigmatizar a nadie. Es una conducta que vamos a mantener sin ningún regateo”.

–¿Se le señala a ustedes y a Adán Augusto López de operar sus respectivas estructuras prelectorales?

–Los que nos hemos juntado para dar a conocer la trayectoria, los éxitos, las buenas políticas del gobierno de Claudia, somos un grupo lleno de convicción. No hay una estructura definida, en todo el país se ha avanzado muchísimo. La verdad es que me he visto sorprendido por la cantidad de militantes, de líderes políticos, de sectores de la sociedad, de grupos empresariales, de muchísimos jóvenes y mujeres que de manera reiterada nos están manifestando el apoyo, se está generando un movimiento, una ola imparable para que Claudia pueda ser la próxima candidata a la Presidencia de la República.



DINERO

México y Estados Unidos superan el riesgo de una recesión // El suicidio del amigo del gobernador Alfaro // Los franciscanos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CON ÍNDICES DE empleo en niveles récord será casi imposible que las economías de Estados Unidos y México caigan en recesión. Eso sí, enfrentan un problema agudo de inflación. El Instituto Mexicano del Seguro Social reporta que el número de personas con trabajo formal al cierre del mes de julio fue de 21 millones 79 mil 434. De enero a julio fueron creados 459 mil 285 empleos y el mes pasado específicamente 10 mil 726. La institución que dirige Zoé Robledo reporta que hay un millón 64 mil 787 patrones y el salario base de cotización promedio es de 485 pesos. Por su lado, la economía de Estados Unidos generó durante el mismo mes de julio un total de 528 mil nuevos empleos no agrícolas, mientras que la tasa de desempleo se redujo una décima, a 3.5 por ciento, informó el Departamento de Trabajo, que ha confirmado que la tasa de desempleo volvió a sus niveles previos a la pandemia de febrero de 2020. El Senado aprobó una ley antinflacionaria que disminuirá el precio de las medicinas y otorga un apoyo fiscal a las automotrices que produzcan autos eléctricos. Tuvo buen *timing* la iniciativa del presidente López Obrador de abrirles las puertas a las compañías que requieren litio para las baterías. Ahí está un rompecabezas para los economistas: ¿pueden ser declarados en recesión países donde el empleo se encuentra en niveles récord?

Bancos

LOS BANCOS CENTRALES continúan aumentando la tasa de interés para contener la inflación, sólo que generan efectos colaterales antisociales. Los bancos comerciales que operan en México obtuvieron en el primer semestre del año una utilidad de 111 mil millones de pesos, 42 por ciento mayor a la del mismo semestre del año anterior, que fue de 78 mil millones de pesos, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Pagan poco a sus clientes por sus ahorros e inversiones, pero cobran intereses (y comisiones) muy altas por el dinero que les prestan, apoyados en las subidas de la tasa que ha venido decretando el Banco de México. Hace un año era de 4.25 por ciento, actualmente es de 7.75 por ciento. El CAT de algunas tarjetas de crédito se ubica en 90 por ciento. Cinco de las 50 instituciones del sistema bancario concentran las utilidades: BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex e

DEPORTE EXTREMO EN LA ALAMEDA



▲ Además de mostrar sus habilidades en la bicicleta, algunos jóvenes aprovecharon las

inbursa. Lo que el pueblo mexicano no quiere es que se repita la historia: que las ganancias de sus recursos energéticos se vayan al extranjero.

Suicidio

SE PRESUMÍA CERCANO al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, el empresario Luis Oswaldo Espinoza Marín, propietario de Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), que se quitó la vida en un estado de depresión cuando su compañía, que recibía inversiones del público y pagaba intereses de 2 y 3 por ciento ¡mensual!, quedó sin recursos para cumplir, como suele suceder con estos esquemas tipo *Ponzi*. En un video que subió a redes sociales explica su tragedia, exculpa a su familia, principalmente a su esposa, que “firmaba papeles en blanco” y también señala a acreedores que lo presionaron al suicidio. Seguramente el gobernador Alfaro estaba enterado de las actividades de su amigo.

Los franciscanos

EL EQUIPO DE la Secretaría de Hacienda tiene justo un mes —8 de septiembre— para presentar al Congreso de la Unión el presupuesto del año 2023, el penúltimo de la administración actual. Se trata de hacer mucho con 7 y tal vez hasta 8 billones de pesos, que serán los recursos disponibles. Es la tarea asignada a los franciscanos. Un tema fundamental es el déficit. Está ligado a la deuda pública. ¿Ha aumentado? Sí y no. En términos de la proporción que guarda con el PIB ha disminuido, pero nominalmente ha aumentado. Peña Nieto la dejó en torno a 11 billones de pesos y actualmente es de 13 billones. Una de las causas son los déficits, la diferencia entre los ingresos y los egresos. El gobierno se ve obligado a financiarlos con préstamos.

Twitterati

HOY RECIBIMOS JUNTO al presidente @petrogustavo el mandato popular de los pueblos y organizaciones sociales del país. Nuestro compromiso de mandar obedeciendo se ratifica en su fuerza y unidad. #HoySePosesionanLosPueblos #ColombiaRenace.

Escribe @FranciaMarquezM
Vicepresidenta de Colombia

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Monreal: encuesta, sí, pero organizada por un ente con “plena credibilidad”

ROBERTO GARDUÑO

Sin moverse de su postura inicial, el senador Ricardo Monreal reiteró su posición contra el método de encuesta para elegir al candidato presidencial organizado por la dirigencia de Morena: “Si la encuesta la hace el partido, la organiza, la canta y la decide el partido, en esa yo no voy a ir. Por supuesto, no quiero demeritar a los militantes del partido que elaboran esas encuestas. Yo estoy tranquilo, no me voy a confrontar con el presidente Andrés Manuel López Obrador, tengo 25 años trabajando por construir un nuevo rumbo para México. Yo he dicho siempre, he sido claro, no quiero mentir, mi límite de mantenerme en Morena es la dignidad”.

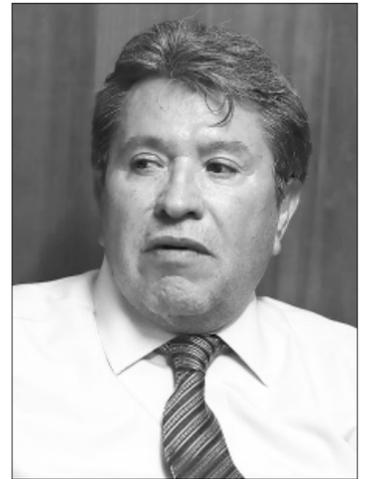
Al pronunciarse por un acuerdo interno, el aspirante a la candidatura presidencial enfatiza que espera “que en un año que nos queda, el partido diseñe, elabore, innove los mecanismos de participación política al interior, para renovar dirigentes y para renovar candidatos a elección popular, no sólo el de Presidente de la República, sino el de gobernadores, senadores, diputados, alcaldes”.

Al mismo tiempo establece que si “las reglas son claras, si las reglas son equitativas, si las reglas son en igualdad de circunstancias, con piso parejo, nadie tiene que irse de Morena. Hay que aceptar las reglas y someterse a ellas, y también aceptar los resultados”.

De esa forma aclara su postura: no repele las encuestas, al contrario, para las candidaturas de Morena tendrían que ser organizadas por un órgano autónomo o entes autónomos, “que tengan plena credibilidad, es parte del consenso al que debemos llegar, pero no quiero que se sorprenda nadie y luego me endilguen o me cuestionen que por alguna razón pongo inconformidades”.

—Usted tiene experiencia de sobra en estos procesos, ¿cómo debería transitar la elección para candidato presidencial de su partido?—se le cuestionó.

—Que fuera una contienda muy transparente en la fijación de reglas. Qué es lo que se puede hacer, qué es lo que se debe hacer, prohibir tajantemente el uso de recursos públicos, ya sean bienes o recursos económicos; prohibir totalmente el uso de recursos privados; prohibir que se observen miles de bardas o espectaculares de un candidato y cero de otro; el acceso a los medios



▲ El senador descarta tener un plan alternativo para ser candidato a la Presidencia por otro partido. Foto José Antonio López

internos de forma equitativa.

“Que se hicieran foros regionales donde estuvieran los cuatro aspirantes y cada uno expusiera sus propuestas sobre determinadas políticas públicas, como seguridad, desarrollo económico, educación, ciencia y tecnología, salud, bienestar social, donde hubiese un debate y una deliberación con la militancia, en donde hubiese igualdad de circunstancias, el tiempo equitativo para cada uno, sorteados. Todo eso sería muy bueno y deberíamos experimentarlo y aplicarlo en tiempos modernos del movimiento al que pertenecemos”.

—De imponerse una encuesta organizada por la actual dirigencia de Morena, ¿no habría el riesgo o la tentación de que el candidato que no esté de acuerdo aceptara la candidatura de otro partido?

—Yo soy fundador de Morena y voy a luchar dentro de Morena, mi condición es esa, no he pensado, hasta ahora no he pensado, y no tengo hasta ahora ningún plan alternativo. Tengo amigos en todos los partidos, de hecho, converso bastante con el PRI, el PAN, con MC, con todos converso, a diario platicamos por temas legislativos e incluso por temas políticos, pero de eso a que me ¡han invitado! Nadie me ha corrido invitación, nadie. No hemos platicado de eso ni yo estoy tocando puertas para ser su candidato, no ha ocurrido nada de eso, al contrario, estoy centrado, toda mi inteligencia, todo mi pensamiento, toda mi actividad están orientados a mantenerme en Morena y luchar dentro de Morena.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

1964 DÍAS



1911 DÍAS

fuentes del icónico paseo capitalino con el fin de refrescarse. Foto Pablo Ramos



**LOTERÍA
NACIONAL**

CUANDO ESTÉS DE SUERTE



¡JUÉGALE!



Alegría LOTERÍA
.com



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO





ASTILLERO

Mineros: (casi) nada cambia // ¿Habrá justicia en Sabinas? // Inseguridad laboral crónica // PAN: carta de élite en Edomex

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES JUSTIFICADA LA exigencia de justicia en el caso de los mineros atrapados en una de las trampas mortales de extracción de carbón de Coahuila. Ante el presidente López Obrador, que viajó a un paraje del municipio de Sabinas, familiares de trabajadores demandaron castigo a los responsables de lo sucedido en esta ocasión.

NADA, O MUY poco, ha cambiado de fondo respecto a causas y contexto de tragedias como la de Pasta de Conchos, en febrero de 2006, con un saldo de 65 muertos cuyos cuerpos no fueron rescatados: empresarios que tienen contratos millonarios con la Comisión Federal de Electricidad, a la que venden carbón extraído sin pizca de seguridad eficaz para los trabajadores; Secretaría del Trabajo que no tiene ni personal ni compromiso real para inspeccionar esos lugares notoria y criminalmente irregulares, y ninguna protección verdadera de sindicatos ni líderes relacionados con la minería.

OTRO TEMA: EN un acelere, imprudencia o augurio de ruptura, Marko Cortés (el presidente de Acción Nacional que no se caracteriza por un afinado oficio político) dio a conocer la carta de su partido para la elección de gobernador del estado de México el año próximo. Con ese paso adelantado, Cortés pareciera poner en riesgo la pretendida unidad equisista (es decir, fundada en la equis de Claudio, el gerente general de Va por México) en unos comicios que permitirán avizorar la fuerza de PAN, PRI y lo que queda del PRD rumbo a la presidencial de 2024.

EL EMPRESARIO ENRIQUE Vargas del Villar (46 años de edad) es la carta panista mostrada en esta primera exploración por el panismo. Es diputado local, coordinador de sus homólogos en el estado de México y coordinador de los legisladores estatales panistas en todo el país. Fue presidente municipal de Huixquilucan, reelecto para un segundo periodo y, actualmente, ocupa este cargo su esposa, Romina Contreras Carrasco.

CONTRERAS CARRASCO HA desarrollado, con su esposo como presidente municipal y

ella como directora del DIF, y ahora como titular de esa presidencia, un sistema asistencial con denominaciones religiosas. Con licenciatura, maestría y doctorado en la Universidad Anáhuac (regida por el Opus Dei), ha creado el Complejo Rosa Mística, que incluye el centro gerontológico Sagrado Corazón, el Hospital San Pío y el albergue y clínica para mujeres Mater Dei.

EN HUIXQUILUCAN (BOSQUE Real), con más de 600 millones de dólares de inversión, se construye la Ciudad UP, que busca ser “el campus universitario privado más grande de México y América Latina, sobre un predio de 39.6 hectáreas. Con ello se busca “contar con una universidad en las condiciones necesarias para influir y ser un factor de transformación social (<https://bit.ly/3P6dMxE>).

SI EL PARTIDO Acción Nacional ya hubiera decidido ir solo por la gubernatura mexicana, sin aliarse con el PRI, Vargas del Villar sería una propuesta congruente, pues buscaría enfrentar el elitismo derechista con la candidatura morenista de origen popular o cuando menos pretensión, Huixquilucan contra Texcoco.

PERO RESULTA QUE el Revolucionario Institucional lleva mano a la hora de designar candidato de la alianza con Acción Nacional porque es el partido que históricamente ha gobernado esa entidad y es el que dispondría de los recursos estatales si Alfredo del Mazo es convencido por el poder mafioso local de no convertirse en alfombra para Delfina Gómez. En la lógica del erario y la tecnología de defraudación electoral, Atlacomulco estaría por encima de Huixquilucan.

EL “DESTAPE” DE Vargas del Villar podría significar un regateo con el priísmo, que terminaría imponiendo su candidato o candidata, o un respingo temprano del panismo ante las versiones de que el partido *tricolor* estaría en vías de ceder la plaza al morenismo.

MIENTRAS TANTO, LA profesora Delfina Gómez se alista para entregar el cargo y dedicarse abiertamente a labores partidistas. ¡Hasta mañana!



▲ En las labores de rescate de los 10 mineros atrapados en Coahuila, que ayer acudió a

supervisar el presidente López Obrador, participan elementos del Ejército. Foto Afp

Perfila Corte emplazar a FGR, SG y Sedena para resolver caso de desaparición forzada

EDUARDO MURILLO

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Margarita Ríos Farjat, propuso emplazar a la Fiscalía General de la República (FGR), a las secretarías de Gobernación (SG) y Defensa Nacional (Sedena), así como a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), para que en 30 días tomen acciones concretas para resolver el caso de la desaparición forzada de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, desaparecidos desde 2007 en Oaxaca, a manos de militares y policías estatales.

En el proyecto de resolución del amparo en revisión 51/2020, programado para votarse esta semana en la primera sala del máximo tribunal, la ministra Ríos propone ratificar la sentencia original, que ordenó crear una comisión especial para la búsqueda de estos desaparecidos, pero también agrega fijar plazos y obligaciones específicas para que las autoridades demandadas cumplan con esta sentencia.

Tanto la FGR como la Sedena apelaron la sentencia original, por lo cual fue necesario que los abogados de las víctimas llevaran el caso hasta la SCJN, reclamando “la desaparición forzada, así como la obstrucción de llevar a cabo las diligencias necesarias a fin de investigar el delito mencionado”.

Se trata del caso en el que Reyes y Cruz, ambos integrantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR), fueron detenidos en la capital de Oaxaca el 24 de mayo de 2007 por

elementos de la Sedena, la Dirección General de Seguridad Pública del estado, así como de la Policía Ministerial y municipal. Ambos fueron llevados al Campo Militar número 1, en la Ciudad de México, donde no se supo más de ellos.

Al llegar a la SCJN, la ministra Ríos presentó un primer proyecto de sentencia donde sólo proponía ratificar el amparo y retornar el asunto a un tribunal colegiado.

Esta propuesta fue criticada por los familiares de Reyes y Cruz, quienes exigieron una resolución que permita una investigación a fondo del caso y la reparación integral del daño causado.

La ministra Ríos dialogó con los abogados y familiares de las víctimas y rehizo su proyecto, añadiendo obligaciones concretas para las autoridades implicadas en la desaparición y fijando plazos para cumplirlas.

Esto, tomando en cuenta el papel de la Sedena en los hechos y su “responsabilidad institucional, como parte del Estado, teniendo en cuenta que existen indicios de la participación de elementos militares en la detención de ambos sujetos, momento a partir del cual se desconoce su paradero”.

El nuevo proyecto obligaría a la FGR a publicar en su sitio de Internet los avances en la investigación del caso y las pruebas que obran en la averiguación previa.

Los defensores de los desaparecidos han señalado que la resolución de la SCJN sentará un precedente sobre la forma en que el Estado mexicano debe abordar y resolver los casos de desaparición forzada.

Interpone el INE dos recursos; busca tener acceso a la carpeta de investigación de Odebrecht

El Instituto Nacional Electoral (INE) interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dos recursos de reclamación contra la admisión a trámite de la controversia constitucional de la Fiscalía General de la República (FGR), con la cual busca evitar la entrega de la carpeta de investigación por el caso Odebrecht.

El organismo electoral también impugna por la misma vía la suspensión concedida por la ministra Yasmín Esquivel Mossa, por la cual la información requerida no se le entregará hasta en tanto el máximo tribunal determine la constitucionalidad de esta medida.

El INE solicitó acceso a la carpeta de investigación del caso Odebrecht con el fin de confirmar si parte del

dinero que esa empresa brasileña entregó se destinó al pago de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, como acusó Emilio Lozoya Austin, ex director general de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Alega que si se cometió un delito electoral como parte de estos hechos, le corresponde imponer sanciones administrativas.

La suspensión fue concedida por la ministra Esquivel al considerar que el organismo electoral no tiene “atribuciones constitucionales para solicitar a la FGR entregar información de una carpeta de investigación, de acuerdo con el artículo 21 de la Constitución federal, que establece que la investigación de los delitos le corresponde al Ministerio Público”.

Eduardo Murillo



PESE A ATAQUES, "SIGUE VIGENTE" ESTA FORMA DE ORGANIZACIÓN, DICEN

Con música y baile, caracoles zapatistas celebran en Bellas Artes su 19 aniversario

NÉSTOR JIMÉNEZ

Como parte de distintos actos conmemorativos por el decimonoeno aniversario de los caracoles zapatistas y las Juntas de Buen Gobierno, activistas, académicos e integrantes de esas comunidades tomaron la explanada del Palacio de Bellas Artes y refrendaron la importancia de esta forma de organización autónoma que "sigue vigente" a pesar de los constantes ataques que han recibido a lo largo de los años y que, aseguraron, se mantienen en la actualidad.

Junto con expresiones artísticas que se presentaron en el sitio, como danza, poesía, música, fotografía, un taller de cerámica, torneos de ajedrez y la presentación de una obra alusiva a la fecha del pintor Antonio Gritón, distintos activistas, periodistas y sociólogos encabezaron una mesa de reflexión sobre el hostigamiento que vive la región zapatista y se recalzó que "el zapatismo no está solo, hay colectivos que en todo momento están atentos a lo que ocurre".

El antropólogo, político y articulista Gilberto López y Rivas añadió que "contra viento y marea, contra estas

► El festejo en la explanada del recinto capitalino también incluyó poesía, ajedrez y una mesa de reflexión. Foto Pablo Ramos

políticas contrainsurgentes que no han parado, el zapatismo ha logrado construir un paradigma autónomo que estudiamos comparativamente con otros procesos autónomos en América Latina y, en esa investigación, la experiencia zapatista se proyectó como la más integral".

Ante la duda de la sustentabilidad de una organización de este tipo, aseveró que se ha comprobado que la autonomía de los caracoles zapatistas "goza de cabal salud y está ahí como un ejemplo paradigmático de una democracia horizontal y paritaria".

López y Rivas, quien ocupó en su momento la presidencia de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), creada por la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas en 1995 e integrada por diputados federales y senadores de las distintas fuerzas políticas, recordó que le tocó acompañar una denuncia, presentada por Digna Ochoa, por la presencia de al menos 12 grupos paramilitares en la región chiapaneca.



Durante la mesa, en la que también participaron la investigadora feminista Sylvia Marcos, la socióloga y antropóloga social Mágina Millán y la profesora Karla Edna Rocha, López y Rivas lamentó el

"golpeteo y agresión permanente contra las comunidades zapatistas, los tiroteos constantes, las violaciones a derechos humanos", mismos que han documentado organizaciones como el Centro de Derechos Hu-

manos Fray Bartolomé de las Casas. Entre el 8 y 10 de agosto de 2003, en el entonces Aguascalientes de Oventic se dio el nacimiento de los primeros caracoles y las Juntas de Buen Gobierno zapatista.

NATURAL, VERDE Y NO GRASOSO
TAMBIÉN ES SABROSO

APRENDE A COMER
SALUDABLE EN:

bit.ly/3yHo6WI



ESCUCHA A TU CUERPO: VEN A PREVENIMSS Y GANA VIDA



DATE TIEMPO, CHÉCATE EN
PREVENIMSS

Chécate en la App IMSS Digital o en

chkt.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

Una ley prometedora a favor de indígenas

ORTIZ TEJEDA

CAYÓ EN MIS manos el texto de una ley que recién se estrena; en vigor, para ser exactos, desde el 18 de enero del pandémico presente año. Su nombre es sugerente y promotor. Ojalá que su cumplimiento sea puntual y a cabalidad. Se trata de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural Indígena y Afroamericano. Su objetivo se resume y concreta así: evitar el plagio de las expresiones culturales de quienes son descendientes de los pueblos originarios de nuestro país. No es ésta una cuestión que se ignore, pero sí que al respecto de ella poco se hace para evitar los graves daños que nos ocasiona. Marcas como Carolina Herrera, Isabel Marant, Rapsodia, Zara, Pineda-Covalín o Michael Kors y muchas otras, con una increíble desvergüenza, pretextando falso interés y respeto por las culturas originales, lucran con sus motivos indígenas, de sus concepciones religiosas y sus cosmovisiones milenarias.

LLEGAN AL CINISMO de afirmar que, imitar y copiar (en verdad un hurto confeso), es un homenaje a las “culturas tradicionales”. Por supuesto que tales sentimientos no se incluyen ni objetivan en los altísimos costos que alcanzan en los mercados internacionales las creaciones plagiadas a nuestros artistas y artesanos, quienes jamás han recibido nada más que los reconocimientos y homenajes mediáticos y publicitarios de los piratas que rigen la industria internacional dedicada a vestir a la realeza no sólo nobiliaria, sino industrial, financiera y artística. Pero sigamos con el ordenamiento jurídico en comento: les cuento que, conforme iba avanzando en la lectura de la ley, me entusiasmé tanto que me fui derecho al final del documento para averiguar quién había promovido esta tan justiciera como tardía iniciativa, ahora, por fortuna, ley vigente. La verdad, no me sorprendió cuando leí que la promotora era doña Susana Harp. Sin conocerla sabía mucho de ella. Y lo malo y bueno que se decía me instaba a procurarla. Me gusta la persona que tiene ideas y a partir de ellas se compromete y, cuando lo hace, lo convierte en costumbre de vida. La lectura de la ley me provocó dudas, y la siguientes son algunas:

–**SENADORA, PERO ¿QUÉ** hace la ley para proteger algo que desde siempre se ha considerado del dominio público?

–**LA LEY RECONOCE** la propiedad colectiva de las expresiones que cada comunidad identifica como suyas. Esa propiedad es inalienable, imprescriptible e imperecedera. Me refiero a una comunidad organizada que delega, conforme a sus propios sistemas normativos, las decisiones a alguna autoridad tradicional o administrativa. La comunidad deberá organizarse para ejercer las prerrogativas que le confiere la ley: ningún miembro de la comunidad podrá autorizar el uso de una expresión cultural, pues se trata de una decisión colectiva del grupo del que se trate.

–**¿QUE LA COMUNIDAD** decida, no implica que la autoridad pretenda que cada prenda o pieza de algún artesano deba contar con un permiso?

–**DE NINGUNA MANERA.** Las artesanías de cualquier comunidad podrán producirse o coproducirse y convenir con terceros la distribución de esos productos. Para ello, no requieren de ningún permiso. Cuando una marca saca una línea de ropa con motivos de una comunidad o cuando algún integrante de ésta otorga su permiso individual a un diseñador para reproducir los motivos de la comunidad en su

conjunto, no es correcto. Esas acciones son las que se limitan y, si se cometen, se sancionan.

–**¿Y SI UN** artesano alcanza un nivel excepcional en diseño y calidad en su producto?

–**QUIENES SE HAYAN** distinguido por un lenguaje artístico específico o “de autor” podrán optar por las disposiciones de la propiedad industrial o del derecho de autor, siempre que sus obras tengan un valor significativo.

–**¿CÓMO SE SANCIONA** el plagio de los diseños y motivos indígenas o afroamericanos?

–**EL USO Y** aprovechamiento, sin la debida autorización, será sancionado por la vía administrativa o penal que, en el caso de esta ley implica multas de 50 mil a 4 millones 400 mil pesos, e incluso penas corporales de dos a ocho años. Al ser un derecho colectivo, las comunidades deben organizarse para reclamar los beneficios que estipula la ley. Quiero, sin embargo, señalar algo muy importante: las denuncias con motivo del uso no consentido, proceden incluso sin registro. Al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas corresponde ventilar el proceso, llegar a un acuerdo, reparar el daño y establecer garantías de no repetición. Si es necesario, las comunidades pueden optar por la vía judicial.

–**¿CUÁLES SON, EN** la práctica los resultados cotidianos de la Ley?

–**LA LEY TIENE,** entre otros objetivos, articular acciones para garantizar el respeto y defensa de la propiedad colectiva de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, respecto de su patrimonio cultural. Ésa es nuestra tarea cotidiana y, le aseguro, no es poca ni fácil, pero, nosotros la buscamos.

–**¿CUÁL ES LA** función más importante de la autoridad, para evitar el plagio de los bienes culturales de los pueblos y comunidades indígenas?

–**ECHAR A ANDAR** de inmediato acciones de protección jurídica y administrativa del patrimonio cultural, porque sólo de esta forma el aprovechamiento será para su propio beneficio.

LAS DUDAS, INTERROGANTES y también los respaldos, reconocimientos son mucho más amplios que el espacio de la columneta; sin embargo, la buena noticia es que Susana Harp está dispuesta a contestar directamente todas las inquietudes que esta ley le provoque a la multitud, que seguramente a las 12 del lunes ya devoró esta página.

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ La empresa Carolina Herrera utilizó diseños de Tenagos en unas de sus prendas. En imagen de 2019, el otomí Oliver Teodoro López, muestra uno de sus diseños que “inspiró” a la firma española. Foto Afp

Recesión en Estados Unidos: sí, no, tal vez

ARTURO BALDERAS
RODRÍGUEZ

El pronóstico sobre una posible recesión en Estados Unidos se ha convertido en un dilema “sisifiano”.

Lo que algunos especialistas afirman un día sobre la posibilidad de que ocurra, al siguiente rectifican dudándolo, y al día siguiente dicen que, de hecho, ya existe.

Uno de los artículos sobre el tema se publicó recientemente en la sección de negocios de *The New York Times*. (Ben Casselman, 6-7/22)

Tal vez podría ayudar a los no especialistas en cuestiones económicas, si no para entender plenamente ese fenómeno, al menos para aclarar un poco las dudas que suscita.

El artículo explica que la recesión se establece cuando el producto bruto de un país (PIB) disminuye durante por lo menos dos cuatrimestres, además de un aumento sustancial en el desempleo y de una alta inflación. En ausencia de uno o dos de esos factores, cabe dudar de que exista una recesión.

El organismo semiformal que, en cierta forma, da cuenta de tal fenómeno es la Oficina Nacional de Investigación Económica (NBER, por sus siglas en inglés).

Una de sus limitaciones es que, por la complejidad propia de sus investigaciones, su dictamen lo da a conocer seis o 12 meses después de que la recesión pudo haber empezado.

En cambio, el sector financiero, el comercial y, desde luego, el Banco Central tienen otros medios y métodos para determinar si existe una recesión.

Frecuentemente, y en distintos momentos adelantan sus pronósticos sobre el momento en que se gesta una recesión, así como de su profundidad y extensión, aunque sin la precisión que caracteriza al que emite la NBER.

También entre algunos economistas hay diferencias para definir si la hay o no. Por si esto fuera poco, en cada medio de comunicación hay especialistas que ofrecen informaciones y análisis al respecto.

Todo esto vuelve a mucho más difícil saber a ciencia cierta cuándo y cómo el fenómeno afecta a la economía y, lo que es más importante para la sociedad en general.

A fin de cuentas, para amplias capas de la población, lo esencial no es la definición técnica de una recesión ni cuándo empieza o termina, sino la forma en que perjudica la subsistencia diaria de sus hogares, por el encarecimiento de la alimentación, la vivienda, y el transporte.

En este sentido, las diferencias entre distintos estratos económicos cobran una importancia vital, en el más profundo significado del término.

En un artículo reciente sobre la carestía que afecta a millones de familias en Estados Unidos, se describe el daño que la inflación inflige a quienes viven “al día”.

Pone de manifiesto las condiciones de indigencia de quienes trabajan en los servicios, en la agricultura y el comercio, muchos de ellos migrantes provenientes del sur del río Bravo, quienes además carecen de vivienda, en una ciudad que alberga un exclusivo centro vacacional en el estado de Utah.

El contraste con la opulencia de los dueños de residencias, y de quienes vacacionan ahí, es abrumador. Sobra decir que el problema no es privativo de ese lugar.

El contraste, se torna más dramático cuando un proceso de carestía, como el actual, repercute en un aumento en el precio de los productos básicos.

El impacto que tiene en la salud, la educación y, en general en el nivel de vida de los sectores más precarios, es acumulativo y sus consecuencias son cada vez más difíciles de superar.

La fotografía que ilustra el artículo en referencia muestra la miseria de lo que de manera eufemística llaman “vivienda”, que no es más que una lona en la que se hacían para dormir y medio comer, o el crecimiento astronómico de vehículos improvisados como alojamiento en los que duermen familias completas, debido a la carencia de viviendas y su altísimo costo. (NYT 7/8/22)

En síntesis, el concepto de inflación y recesión carecen de significado para el sector de los pobres, ya que ellos, al igual que millones en el mundo entero, han vivido en permanente recesión a lo largo de toda su vida.

La cruel paradoja es que cuando llega la recuperación, el auge económico y el progreso, casi siempre se les deja de lado, y con frecuencia se acentúan sus carencias.



CON TU CRÉDITO

INSTITUTO
fonacot

¡Es posible!

El crédito de nómina
más barato y rápido del mercado



www.fonacot.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO

TRABAJO

fonacot

ENTREVISTA

GASPAR RIVERA-SALGADO, DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS MEXICANOS DE LA UCLA

Los sindicatos están como si les hubieran dado choques eléctricos

La reforma a la ley del trabajo puso las pilas a los gremios tradicionales e independientes y se va avanzando // En los contratos de connacionales en el extranjero no hay vigilancia

ARTURO CANO / VIII

Gaspar Rivera-Salgado mira desde Los Ángeles el “contexto increíble de cambio” en México, particularmente en el mundo del trabajo, consecuencia de una reforma laboral que ha sacudido a un sector que vivió en letargo 70 años: “Todos los sindicatos están como si de repente les hubieran dado choques eléctricos. Ahora sí deben tener bien puestas las pilas, porque se está rehaciendo todo el marco legal, económico, pero también político”.

Rivera-Salgado, mixteco de Oaxaca y doctor en sociología, ha estudiado por décadas la migración laboral y participado como consultor en numerosas iniciativas relacionadas con este sector y sus organizaciones.

En la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) es investigador del Centro Laboral –que colabora con la AFL-CIO, principal central sindical de Estados Unidos– y, desde el verano de 2021 es director del Centro de Estudios Mexicanos.

En la implementación de la reforma laboral, aprobada en 2019, Rivera-Salgado observa “una ventana de oportunidad” para que “los sindicatos independientes puedan representar a un mayor número de trabajadores”.

Como parte de ese proceso de adopción de la nueva ley se ha incrementado el intercambio de opiniones y planteamientos entre sindicatos, gobiernos y académicos de los tres países firmantes del T-MEC.

En ese contexto, los días 24 y 25 de este mes se llevará a cabo el Foro Internacional *A tres años de la reforma. El futuro del movimiento laboral en México*. La sede será la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), institución convocante junto con la UCLA y el Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional.

En el evento se formalizará la creación del Centro Laboral de la UAQ, con el cual “se busca impulsar un acercamiento para el diálogo y la colaboración estratégica entre personas trabajadoras, los centros de estudios laborales y los sindicatos independientes”.

Entidades similares se construyen también en las universidades

Nacional Autónoma de México y la Autónoma Metropolitana.

–¿Quién define cuál es un sindicato independiente?

–Es realmente muy sencillo. Es aquel que tiene una relación con la base y que realmente representa los intereses del trabajador.

Rivera-Salgado pone como ejemplo al sindicato que ganó la representación de los obreros en General Motors de Silao, Guanajuato, pero extiende su juicio a otros grupos de trabajadores esparcidos por el país: “Están haciendo esto en condiciones realmente difíciles, porque tienen muchos aspectos estructurales en contra. Hay una ley muy progresista, pero que no necesariamente aterriza en la práctica”.

Aprendizaje entre iguales

El Centro Laboral de la UCLA impulsa iniciativas para “fomentar la solidaridad global”: “Aprender de sindicato a sindicato, de trabajador a trabajador, para que se entienda el proceso de globalización.”

“El capital global opera simultáneamente con protecciones muy sofisticadas en Estados Unidos y México. Los trabajadores debemos crear espacios de intercambio para incrementar el entendimiento de lo que significa el esquema laboral en un ambiente globalizado”.

El investigador pone como ejemplo a la empresa Driscoll, que produce fresas para el mercado estadounidense y opera en ambos lados de la frontera, “utilizando la misma mano de obra migrante, la de mixtecos de Oaxaca”.

En ese proceso de intercambio, los mexicanos terminarán dándose cuenta de que en el territorio mexicano “ganan 10 veces menos”.

–Teniendo ambos grupos la misma productividad...

–Sí y trabajando para la misma empresa. ¿Por qué un campesino que cosecha fresas para Driscoll en San Quintín gana 10 veces menos (el salario promedio ahí es de 310 pesos diarios) que su paisano que trabaja en Oxnard, California, por 15 dólares la hora? ¿Por qué debe ser así? Son decisiones políticas.

El también ex dirigente del Frente Indígena de Organizaciones Binacionales se remite a las negociaciones de los tratados comerciales, en



las que el país, a cambio de inversiones, “ofrece mano de obra barata”.

La reforma laboral ha abierto espacios a representaciones de los intereses obreros como el de General Motors Silao, que consiguió “convencer de que el sindicato no es alguien de fuera, sino ellos, una expresión política de los trabajadores mismos”. Incluso los gremios tradicionales, y este es un avance que el investigador reconoce en la implementación de la reforma laboral, se han visto obligados a cambiar, así sea forzados: “La CTM ha tenido que entrar a un proceso de contacto con los trabajadores, tienen que abrir los contratos, dar la cara, eso ya es algo significativo.”

“Lo que hay es un pasado corporativista que se rehúsa a morir y un futuro que está naciendo y no sabemos por dónde va a ir”.

Visas temporales, salida falsa

–El presidente Andrés Manuel López Obrador ha planteado que una parte de la solución al crecimiento

de la migración está en las visas temporales de trabajo.

–Si México quiere llegar a la raíz del problema, la que está incrementando la migración, se tiene que ver en un espejo para encontrar lo que no está funcionando en los países de donde proviene el éxodo, para saber qué provoca que las personas dejen sus comunidades y se expongan a morir en un tráiler.

“Las visas temporales son una salida falsa. México lo ha probado históricamente con el Programa Bracero. Pero ese fue un plan binacional, en el que el gobierno de México tenía el papel de reclutador, había todo un proceso legal.”

“La expansión del programa que está proponiendo López Obrador no se parece en nada a un tratado bilateral. ¿Por qué? Es un programa que les da derecho a empleadores de Estados Unidos de hacer una petición al Departamento del Trabajo para obtener visas. Por conducto de sus asociaciones, estos empleadores van a México con visas; no obstante, van al mercado privado, con enganchadores para reclutar a trabajadores. México no tiene absolutamente ningún mecanismo de vigilancia, ni administración, de nada...”

–¿Faltan trabajadores en Estados Unidos?

–No. Hay suficientes trabajadores en las comunidades rurales. Lo que están demandando es un mayor salario. El incremento de visas pondría a competir a los mexicanos que ya viven en esas comunidades contra los que vienen contratados por seis meses.

“Es una competencia por el trabajo, por las viviendas y por el futuro del sector agrícola. Eso no lo

▲ El analista de la migración laboral a Estados Unidos, Gaspar Rivera-Salgado, advierte que una ola de visas temporales de trabajo sólo causará la precarización de los sueldos. Foto Ricardo Palavecino

está viendo López Obrador, que hay que luchar por los derechos de los obreros mexicanos que ya viven en Estados Unidos.

“Los empleadores están claramente usando a la nueva mano de obra barata, que no está sindicalizada, que no tiene derecho a afiliarse a un gremio, como cuña para apretar más a los trabajadores aquí.”

En muchos casos, asegura Rivera-Salgado, se trata de personas que llevan décadas en el vecino país y no han tenido posibilidad alguna de obtener la residencia legal.

“Me preocupa que no haya un análisis del gobierno lopezobradorista sobre este proceso, respecto de las lecciones aprendidas y la falta de conocimiento del contexto de la población mexicana fuera del país, sobre todo en el área rural.”

–En México se celebra continuamente el incremento de las remesas.

–El punto es cómo ese discurso de los migrantes como héroes se traduce al presupuesto, en acciones concretas que satisfagan las demandas históricas de los mexicanos que viven en Estados Unidos. Por ejemplo, una demanda que no tiene mucho costo económico, pero sí político, es el derecho a votar y ser votado. Tenemos más de 20 años debatiendo cómo se va a hacer y estamos atorados.

“
Extender el Programa Bracero es una ilusión si no hay plan regulatorio



Bajan casos de covid a menos de la mitad del pico máximo

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La cantidad de personas con covid-19 ya es menos de la mitad respecto a la que hubo en el pico máximo de la quinta ola de contagios, la cual ocurrió en los primeros días de julio, cuando alrededor de 200 mil individuos tenían la infección causada por el virus SARS-CoV-2. Tres semanas después, en la 30 (del 24 al 30 de julio) ya eran menos de cien mil, de acuerdo con el informe de la Secretaría de Salud (Ssa).

Tal disminución también es evidente en el promedio diario de casos por semana. En la semana 27 (del 3 al 9 de julio) se registraron 28 mil 600, mientras que 21 días después, en la semana 30, fueron 12 mil 783.

Desde el inicio de la pandemia en el país, la información de la Ssa sobre el comportamiento de la pandemia ha tomado como base los datos de los 14 días previos, ya que es el periodo con la mayor cantidad de información verificada mediante pruebas de laboratorio.

En cuanto a las defunciones, la gráfica indica que la curva entró en una fase de meseta que ya dura tres semanas, mientras en el promedio diario de decesos, se redujo a la mi-

tad entre la semana 27 y la 30, al pasar de 66 a 33.

Las entidades con más personas por cien mil habitantes que iniciaron con síntomas de la infección son la Ciudad de México, Baja California Sur, San Luis Potosí, Tlaxcala, Aguascalientes, Coahuila, Colima, Querétaro, Sinaloa y Guanajuato.

El avance del virus

- **6 millones 857 mil 470** confirmados
- **112 mil 893** activos
- **17 millones 837 mil 721** notificados
- **10 millones 227 mil 408** negativos
- **6 millones 34 mil 876** recuperados
- **328 mil 320** defunciones

Ocupación hospitalaria

- Camas generales, 12%
- Con ventilador, 4%

VIRUELA DEL MONO SE MULTIPLICA A MAYOR VELOCIDAD EN EU



▲ Personas se forman para recibir una vacuna contra la viruela del mono en un sitio de vacunación en el parque Eugene A. Obregon, en Los Ángeles, California, Estados Unidos, el pasado 6 de agosto. Durante los últimos días, esta enfermedad se ha propagado a un ritmo más rápido en este país, lo que ha agravando su actual crisis sanitaria,

derivada de la pandemia por covid-19, que aún está haciendo estragos. El gobierno estadounidense ha declarado la viruela del mono como una emergencia de salud pública y varios estados también han hecho sus propias declaraciones respecto a este virus, por lo que ha sido necesario garantizar más pruebas y vacunas. Foto Xinhua

Cuidamos y conservamos los mares y costas de México.

PLAN MARINA

LA MARINA CERCA DE TI

Si necesitas apoyo, llama al **800 MARINA 1**



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA

INDIA PODRÍA JUGAR UN PAPEL CLAVE EN EL NUEVO ESCENARIO DEL IMPERIALISMO

Los temores por el ascenso de China dan forma a la política exterior de EU: Chomsky

La alianza “china-soviética” se ha considerado una gran amenaza

C. J. POLYCHRONIOU

¿La creciente influencia de China en los asuntos internacionales es una amenaza para el orden mundial? Estados Unidos así lo cree, al igual que Gran Bretaña, su más estrecho aliado.

La rivalidad entre Estados Unidos y China probablemente dominará los temas mundiales en el siglo XXI. En este juego geoestratégico, se espera que ciertos estados externos a la comunidad de seguridad occidental, como India, jueguen un papel clave en el nuevo escenario del imperialismo. Estados Unidos es una potencia en declive que ya no puede hacer dictados unilaterales. Sin embargo, como señala Noam Chomsky en esta entrevista exclusiva con *Truthout*, el deterioro de Estados Unidos “se debe sobre todo a golpes internos”.

Como poder imperial, Estados Unidos es una amenaza para la paz mundial y para sus propios ciudadanos.

C. J. Polychroniou (CJP): Noam, los poderes occidentales responden al ascenso de China como potencia con crecientes llamados en favor de una diplomacia belicosa. ¿Por qué Occidente teme tanto que China prospere y qué nos dice esto del imperialismo en el siglo XXI?

Noam Chomsky (NC): Los temores son de largo alcance, y en el caso de Rusia, se remontan a 1917. El secretario de Estado Robert Lansing le advirtió entonces al presidente Wilson que los bolcheviques gozaban de la simpatía “del proletariado de todos los países”. Esas preocupaciones fueron reiteradas en circunstancias distintas por el secretario de Estado John Foster Dulles 40 años más tarde, cuando lamentó que Estados Unidos fuera “un caso perdido, muy por detrás de los soviéticos en cuanto al desarrollo de medios para controlar la mente y las emociones de los pueblos sin sofisticación”. El reconocido decano de la erudición de la *guerra fría* John Lewis Gaddis afirmó en 1917

que la bolchevique era una amenaza “a la sobrevivencia misma del orden capitalista”.

En la frontera occidental de Euroasia, Estados Unidos se defiende al expandir a la OTAN hacia la frontera con Rusia. En el flanco oriental, Estados Unidos se defiende con la instalación de un círculo de “estados centinelas” cuya labor será “rodear” a China. El resultado de esto es que China tenga mayores incentivos para atacar a Taiwán con el fin de romper ese cerco y tener acceso abierto a los océanos.

La idea de “un hogar europeo común” desde Lisboa hasta Vladivostok fue promovida por Mijail Gorbachov, quien buscaba la transición hacia la socialdemocracia en Rusia y en sus antiguos dominios, con la idea de contar con la colaboración de Estados Unidos en la creación de un orden mundial basado en la cooperación y no en el conflicto. Previsiblemente, Estados Unidos —esa isla a un lado de Eurasia— se opuso ferozmente a estas iniciativas.

La invasión de Ucrania por parte de Putin, después de rechazar tentativas francesas y alemanas de impedir este crimen trágico, han dejado clara la cuestión, al menos por ahora. Europa ha sucumbido a la doctrina del Atlántico e incluso adoptado el objetivo formal de Estados Unidos de “debilitar a Rusia” severamente... a costa de Ucrania y de cualquiera.

Sin integración, la Europa que depende de Alemania decaerá y Rusia, con sus cuantiosos recursos naturales, muy probablemente gravitará hacia el proyecto de desarrollo euroasiático centrado en China y la Iniciativa de la Franja y Ruta (BRI, por sus siglas en inglés) podría expandirse hasta África e incluso a América Latina.

Abandonar todo eso, al igual que renunciar a expandir el sistema global BRI, será un precio muy alto de pagar a cambio de quedar bien con Estados Unidos. Estas consideraciones no estarán ausentes mientras el sistema mundial se recompone tras la crisis del covid y la invasión rusa a Ucrania.

(CJP): ¿Hay algo más en esta relación estratégica entre China y Rusia, dos naciones autocráticas, además de limitar el poder e influencia de Estados Unidos? ¿Hasta qué punto puede Washington sacar provecho de las potenciales tensiones y diferencias en esa relación?

(NC): El expediente de la *guerra fría* es muy revelador. Incluso cuando Rusia y China estuvieron cerca de enfrascarse en un conflicto bélico, Estados Unidos insistía en que una imaginada alianza “china-soviética” era una inmensa amenaza. Algo similar ocurrió en Vietnam del Norte.



Sus líderes reconocieron que su enemigo real era China: Estados Unidos podía devastar Vietnam con violencia, pero al final se irían. En cambio, China estaría siempre ahí como amenaza permanente. Los asesores estadounidenses no escucharon esto. La diplomacia de Kissinger reconoció demasiado tarde los hechos y sacó provecho de los conflictos entre Pekín y Moscú. No creo que eso sea una lección actual, pues las circunstancias son muy diferentes.

Putin y sus asociados parecen tener la visión de una esfera rusa que ocupe un lugar independiente entre la alianza del Atlántico y los sistemas globales que tienen a China como centro. Eso no me parece muy probable, pienso que es más factible que China acepte a Rusia como subordinado que le provea de materia prima, armamento avanzado, talento científico y quizá más.

(CJP): India es cortejada por China, Rusia y Estados Unidos ¿tendría que preocuparse de una posible alianza entre Pekín y Moscú?

(NC): El sur de Asia enfrenta una catástrofe mayor. El calor del verano ya está a un nivel en que apenas se puede sobrevivir; su población es muy pobre, y lo peor está por venir. India y Pakistán deben cooperar en esta y otras crisis comunes, como la administración de sus cada vez más escasos recursos acuíferos. En vez de eso, cada nación dedica sus exiguos presupuestos a guerras imposibles de ganar, lo cual ya es una carga intolerable para Pakistán.

Ambos estados tienen severos problemas internos. En India el primer ministro Modi lleva adelante un esfuerzo para destruir la democracia laica india que, con todas sus fallas, sigue siendo un gran logro en su era poscolonial. Su programa está enfocado a crear una etnocracia hindú racista. Es el socio natural

en una creciente alianza de estados con características similares: Hungría lo mismo que Israel y sus socios del acuerdo Abraham, estrechamente ligados con sectores duros de los republicanos estadounidenses.

Todo esto es el telón de fondo para tratar las cuestiones referentes a las relaciones internacionales de India. La nación está en un difícil acto de equilibrismo. Por mucho, su principal proveedor de armas es Rusia. Está enfrascada en una larga y cada vez peor disputa fronteriza con China, por lo que debe preocuparle la profundización de la alianza entre Moscú y Pekín. El QUAD (Diálogo de Seguridad que incluye a Japón, Australia e India), comandado por Estados Unidos, tiene la intención de rodear a China, pero India es un socio reticente con poca disposición a adoptar un papel subimperial.

(CJP): ¿Hasta qué grado el desgaste del imperialismo ha contribuido al declive de la sociedad y hasta qué otro los políticos locales tienen efecto sobre las decisiones de política exterior? ¿Qué tanto la decadencia de Estados Unidos representa una amenaza para la paz y seguridad mundiales?

(NC): El declive de Estados Unidos se debe sobre todo a golpes internos, y es algo severo. Una medida crucial es la mortandad. El título de un estudio reciente es “Estados Unidos estaba en una crisis de muerte prematura antes del covid”, el cual demuestra que, “antes de que comenzara la pandemia, más personas morían a menor edad que en otras naciones con riqueza comparable”. Los datos son alarmantes y hablan de las “muertes por desesperanza”, que es un fenómeno entre los estadounidenses blancos en edad productiva, algo de lo que no se hablaba antes.

▲ Un jet militar chino sobrevoló el sábado pasado la isla de Pingtan, en la provincia de Fujian, uno de los puntos más cercanos de China continental a Taiwán. Foto Afp

El “plan radical” para acabar con los vestigios de la democracia de Estados Unidos se anunció unos días antes de las elecciones de noviembre y se olvidó en la debacle que siguió. Se reveló recientemente en una investigación de Axios. La idea fundamental es revertir los programas que han existido desde el siglo XIX con el fin de crear un servicio civil apolítico y así destruir un cimiento esencial de una democracia funcional.

Trump emitió una orden ejecutiva que da al presidente (o sea, a sí mismo) la autoridad de contratar a sus seguidores en puestos del servicio civil, lo que es un paso más hacia el ideal fascista de tener un partido poderoso con un Máximo Líder que controla a la sociedad. Biden revirtió la orden.

Los demócratas en el Congreso buscan aprobar una ley que prohíba ese ataque directo a la democracia, pero con toda probabilidad los republicanos no la aceptarán debido a que muchas iniciativas actuales para establecerse permanentemente en el poder, pese a ser minoría, podrían dar fruto gracias a la aprobación del juez reaccionario Roberts.

No me parece que la campaña conservadora para socavar la democracia sea resultado del desgaste de su postura imperialista, sino de su naturaleza y sus raíces afianzadas en el deseo primario de aferrarse al poder.

Publicado originalmente en *Truthout*
Traducción: Gabriela Fonseca
Versión completa en
La Jornada on-line: bit.ly-3vlznoP

“

Europa adoptó el objetivo de “debilitar a Rusia” a costa de Ucrania



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS*
CASO DIGNA OCHOA Y FAMILIARES VS. MÉXICO
SENTENCIA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2021
(Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas)
RESUMEN OFICIAL EMITIDO POR LA CORTE INTERAMERICANA

El 25 de noviembre de 2021 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en adelante "la Corte" o "este Tribunal") dictó una Sentencia mediante la cual declaró la responsabilidad internacional de México por las graves irregularidades cometidas en el marco de la investigación de la muerte de la defensora de derechos humanos Digna Ochoa y Plácido ocurrida el 19 de octubre de 2001.

En el presente caso el Estado realizó un reconocimiento parcial de responsabilidad internacional, en virtud del cual reconoció las siguientes violaciones:

- Violación de las garantías judiciales y protección judicial (artículos 8 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en relación con el artículo 1.1 del mismo instrumento) en perjuicio de los familiares de la señora Digna Ochoa, en los términos señalados en el Informe de Fondo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Violación del artículo 7.b de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (en adelante "Convención de Belém do Pará") en perjuicio de los familiares de la señora Digna Ochoa, al no haberse llevado a cabo una investigación con perspectiva de género en el presente caso.
- Violación del derecho a la integridad personal (artículo 5 de la Convención Americana en relación con el artículo 1.1 del mismo instrumento) en perjuicio de los familiares de la señora Digna Ochoa, en vista de la "ausencia de verdad y justicia en el presente caso".
- Violación del derecho a la protección de la Honra y de la Dignidad (artículo 11 de la Convención Americana en relación con el artículo 1.1 del mismo instrumento) en perjuicio de la señora Digna Ochoa "como víctima de la imagen negativa que se generó respecto de su persona después de su fallecimiento y por el manejo dado a la información dentro de la investigación llevada por la muerte de esta defensora".

En consideración de la gravedad de los hechos y de las violaciones alegadas, la Corte procedió a realizar una determinación amplia y detallada de los hechos ocurridos, toda vez que ello contribuye a la reparación de las víctimas, a evitar que se repitan hechos similares y a satisfacer, en suma, los fines de la jurisdicción interamericana sobre derechos humanos.

Asimismo, el Tribunal analizó la procedencia y alcance de las violaciones invocadas por las representantes sobre las que subsistía la controversia.

Tras examinar los hechos, alegatos y prueba obrante en el expediente, el Tribunal declaró al Estado mexicano responsable por la violación de los artículos 8, 11 y 25 de la Convención Americana, en relación con el 1.1 del mismo instrumento y el artículo 7.b de la Convención de Belém Do Pará, en perjuicio de los familiares de la señora Ochoa, así como la violación del artículo 11 de la Convención Americana en relación con el artículo 1.1 del mismo instrumento y del artículo 4.1 de la Convención Americana, en relación con los artículos 1.1, 8 y 25 del mismo instrumento en perjuicio de la señora Ochoa. El Tribunal también declaró la violación del artículo 5.1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en relación con el artículo 1.1 de dicho instrumento, en perjuicio de los familiares de la señora Ochoa.

I. Hechos

A. Contexto

El Tribunal constató que, a la época de los hechos (esto es, a finales de los años 90 y principios de los años 2000), las defensoras y defensores de derechos humanos en México —además de otras personas que trabajaban en la defensa de los derechos humanos, como pueden ser los y las periodistas, representantes sindicales o indígenas, etc.— corrían riesgo de sufrir numerosas violaciones de derechos humanos. Destacó que las mujeres defensoras de derechos humanos sufrían obstáculos adicionales debido a su género, siendo víctimas de estigmatización, siendo expuestas a comentarios de contenido sexista o misógino o sufriendo el hecho de que las denuncias presentadas por ellas no sean asumidas con seriedad. El Tribunal constató, adicionalmente, que este contexto de violencia contra personas defensoras de derechos humanos continúa en la actualidad.

En relación a la situación particular de la señora Digna Ochoa, el Tribunal advirtió que tanto ella como otros miembros del Centro ProDH (organización donde ella trabajaba) fueron víctimas de diversos actos intimidatorios, los cuales dieron lugar a la presentación de varias denuncias. En el marco de este escenario de amenazas e intimidaciones, el 9 de septiembre de 1999 la Comisión Interamericana otorgó medidas cautelares y solicitó al Estado la adopción de medidas concretas, con carácter urgente, a efectos de la protección de la vida e integridad física de Digna Ochoa y Plácido, Edgar Cortés Morales y los miembros del Centro ProDH. Toda vez que las medidas cautelares adoptadas por el Estado no habían sido eficaces, el 11 de noviembre de 1999 la Comisión solicitó medidas provisionales ante la Corte. Las medidas provisionales fueron otorgadas por el Tribunal el 17 de noviembre de 1999, ya que consideró que "la seguridad de los miembros del Centro ProDH" estaba "en grave riesgo". El 31 de mayo de 2001 el Estado solicitó el levantamiento de las referidas medidas provisionales, reiterando su solicitud el 14 de agosto de 2001. El 21 de agosto de 2001 las representantes de los beneficiarios estuvieron de acuerdo con el levantamiento de las medidas provisionales. A su vez, la Comisión informó el 22 de agosto de 2001 que, en tanto las medidas habían cumplido su objetivo, y con la ausencia de las representantes de los beneficiarios, no tenía objeciones respecto del levantamiento de las medidas provisionales. En consecuencia, el 28 de agosto de 2001 la Corte Interamericana levantó dichas medidas.

B. Sobre la vida y muerte de la señora Digna Ochoa

La señora Digna Ochoa y Plácido, nacida el 15 de mayo de 1964 en Misantla, Veracruz, fue una conocida defensora de derechos humanos en el ámbito nacional mexicano e internacional. Fue integrante del equipo del Centro ProDH, participando en la defensa de varios casos de gran relevancia en México, tales como la masacre de "Aguas Blancas" o las violaciones de derechos humanos sufridas por los señores Cabrera García y Montiel Flores o los señores García Cruz y Sánchez Silvestre, casos, estos últimos, que fueron posteriormente sometidos por la Comisión ante la Corte Interamericana.

El 19 de octubre de 2001, a las 18:00 horas, la señora Digna Ochoa fue encontrada sin vida por su compañero laboral Gerardo González Pedraza en el despacho de la organización "Servicios Legales de Investigación y Estudios Jurídicos A.C.", ubicado en la calle Zacatecas 31, Colonia Roma, Ciudad de México. Según el acta realizada por la Fiscalía Desconcentrada de Cuauhtémoc, la defensora de derechos humanos yacía muerta en un sillón con impactos de proyectil de arma de fuego. También encontraron un arma de fuego del calibre 22 y tres casquillos de bala. A través de varios peritajes se determinó que la señora Digna Ochoa presentaba tres lesiones: dos causadas por proyectil de arma de fuego —una en el cráneo en la región temporal izquierda y otra en el muslo izquierdo—, y así como un hematoma en el muslo derecho.

La muerte de la señora Digna Ochoa y Plácido tuvo repercusión nacional e internacional. Se manifestaron públicamente el entonces Presidente de México, los entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal y Procurador General de Justicia del Distrito Federal, varios diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, entre otros. En el ámbito internacional fueron muchas las organizaciones que expresaron su pesar y exigieron el esclarecimiento de las circunstancias de la muerte de la defensora de derechos humanos, tales como el Gobierno francés, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, la Organización de Naciones Unidas y diversas organizaciones de derechos humanos.

C. Investigaciones y procedimientos iniciados a raíz de la muerte de la señora Digna Ochoa

El 19 de octubre de 2001 el Ministerio Público recibió una llamada telefónica que daba cuenta del hallazgo del cadáver de la señora Digna Ochoa, dando lugar al inicio de la averiguación previa FDCUJHT/03/USD04/02576/2001-10 ("la AP-2576"). En relación con la muerte de Digna Ochoa, la Fiscalía Especializada planteó tres líneas de investigación principales: (i) una línea sobre la posible autoría militar, (ii) la denominada línea "Guerrero" y (iii) la línea sobre el entorno familiar, social y laboral. Ninguna de estas tres líneas de investigación obtuvo resultados. En razón de lo anterior, el 18 de julio de 2003 el Agente del Ministerio Público encargado de la investigación propuso a la Coordinación de Agentes del Ministerio Público (en adelante, "la CAMP"), el no ejercicio de la acción penal tras el análisis del acervo probatorio, adoptando el respectivo Acuerdo de Resolución de la AP-2576. El mencionado Acuerdo descartó la hipótesis de homicidio y se inclinó por que la hipótesis más probable era la de un "suicidio disimulado".

Tras la interposición de una serie de recursos, se acordó la práctica de una nueva prueba. El 12 de marzo de 2007, tras la incorporación de la nueva prueba aportada, el agente del Ministerio Público propuso a la CAMP el segundo acuerdo de no ejercicio de la acción penal. Sin embargo, el 17 de septiembre de 2008, la Coordinación de Agentes del Ministerio Público Auxiliares del Procurador rechazó la solicitud del no ejercicio de la acción penal y ordenó la realización de diversas diligencias. Tras la práctica de nuevas diligencias, el 20 de agosto de 2010 el agente del Ministerio Público propuso un tercer acuerdo de no ejercicio de la acción penal y ello sobre la base de que estaban "ante la inexistencia del delito de homicidio" y que no existía "una conducta relevante para el derecho penal". El 26 de noviembre de 2010 se aprobó el no ejercicio de la acción penal. El 5 de abril de 2011 la coadyuvancia presentó un recurso de amparo contra el referido acuerdo de no ejercicio de la acción penal. El 19 de agosto de 2011 el Juez de Amparo declaró inoperantes e infundados los argumentos de los recurrentes. El Estado señaló que el 9 de septiembre de 2011 el Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en materia penal del Distrito Federal resolvió que el proceso causó ejecutoria y dispuso su archivo en razón de que las representantes no interpusieron recurso de revisión en contra.

D. Verificación técnica independiente de la investigación de la Fiscalía Especial de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal de México Informe Especial de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)

Entre los años 2002 y 2003, por medio de la gestión de la Comisión Interamericana y con el consentimiento del Estado, un grupo de expertos independientes fue convocado para realizar un estudio respecto de "si las pruebas técnicas realizadas [en el marco de la investigación de la muerte de Digna Ochoa] en las áreas de patología forense, balística y criminalística se adecúan a los estándares internacionales". Dichos expertos elaboraron un "Informe Independiente". En el referido Informe Independiente se concluyó que algunas de las pruebas practicadas en el marco de la investigación "no fueron evacuadas en la investigación en forma ajustada a los métodos y procedimientos", y ello debido a "procedimientos rutinarios y desactualizados" que realizaron los Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y el Servicio Médico Forense del Tribunal de Justicia del Distrito Federal. Dentro de las falencias que se constataron fue la inexistencia de una correcta cadena de custodia que garantizara "la originalidad del hallazgo, su preservación e intangibilidad". Además, según dicho informe, algunos de los dictámenes periciales no cumplieron con los requisitos metodológicos y de forma, carecieron de análisis científico y formularon "conclusiones sin fundamento".

E. Informe Especial de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)

En el mes de julio de 2004 la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (en adelante, "CDHDF") realizó un informe especial sobre la investigación realizada hasta el momento en torno a las circunstancias de la muerte de la señora Digna Ochoa, y, en particular, sobre "las irregularidades en la averiguación previa iniciada por la muerte de la licenciada Digna Ochoa y Plácido". La CDHDF advirtió que el Ministerio Público había obstaculizado a la coadyuvancia en su derecho a ofrecer pruebas, en tanto que varias solicitudes fueron rechazadas de manera infundada. El informe también realizó observaciones en relación con, entre otros, la incorrecta preservación del lugar de los

hechos, la deficiente descripción del lugar de los hechos y la falta de armonización con las fotografías, planos u otras gráficas del caso, así como hizo énfasis en las incongruencias en la descripción de las lesiones en los diferentes informes periciales y forenses.

II. Fondo

A. Derecho a la vida, integridad personal, garantías judiciales, protección judicial y protección de la honra y de la dignidad

a. 1 Debida diligencia en la investigación y esclarecimiento de los hechos

El Tribunal recordó su jurisprudencia reiterada en la que indica que, en casos de privación de la vida, es fundamental que los Estados identifiquen, investiguen efectivamente y, eventualmente, sancionen a sus responsables, pues de lo contrario se estarían creando, dentro de un ambiente de impunidad, las condiciones para que este tipo de hechos se repitan. Con respecto a la condición profesional de la persona defensora de derechos humanos, la Corte también reiteró que el cumplimiento del deber de crear las condiciones necesarias para el efectivo goce y disfrute de los derechos establecidos en la Convención está intrínsecamente ligado a la protección y al reconocimiento de la importancia del papel que cumplen las y los defensores de derechos humanos, cuya labor es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho. Destacó, además, que las actividades de vigilancia, denuncia y educación que realizan contribuyen de manera esencial a la observancia de los derechos humanos, pues actúan como garantes contra la impunidad. Asimismo, en el caso de ataques dirigidos a mujeres defensoras de derechos humanos, el Tribunal consideró que todas las medidas orientadas a mitigar los riesgos que corren deben ser adoptadas con perspectiva de género y con un enfoque interseccional, de tal manera que se les pueda brindar una protección integral a partir de considerar, comprender y dar un lugar central a las complejidades de las formas diferenciadas de violencia que afrontan las defensoras por su profesión y por su género. Entre estas complejidades se destacan los factores políticos, sociales, económicos, ambientales y sistémicos, incluidas las actitudes y prácticas patriarcales que producen y reproducen este tipo de violencia. Asimismo, este enfoque implica que sean las propias defensoras quienes definan sus prioridades y necesidades de protección y, en ese sentido, sean acompañadas desde una lógica de respeto a su voluntad.

A la vista de lo anterior, el Tribunal concluyó que, a efectos de garantizar un efectivo acceso a la justicia en pie de igualdad para las mujeres defensoras de derechos humanos, los Estados deben garantizar (i) el acceso irrestricto y sin discriminación de la mujer a la justicia asegurando que las defensoras de derechos humanos reciban protección eficaz contra hostigamientos, amenazas, represalias y violencia; (ii) un sistema de justicia que se ajuste a las normas internacionales de competencia, eficiencia, independencia, imparcialidad, integridad y credibilidad, y asegure la investigación diligente y celeridad de hechos de violencia, así como (iii) la aplicación, en el marco de este acceso a la justicia por parte de mujeres defensoras de derechos humanos, de mecanismos que garanticen que las normas probatorias, investigaciones y otros procedimientos probatorios jurídicos sean imparciales y no estén influenciados por prejuicios o estereotipos de género.

En relación con el análisis concreto del caso, el Tribunal advirtió en primer lugar que, tal y como así lo reconoció el Estado, hubo numerosas falencias en el manejo de la escena del crimen y, especialmente, en la documentación de esta, destacando importantes errores cometidos en la descripción de hallazgos, tanto en el cuerpo en el lugar de los hechos, en la realización de los exámenes externo e internos, así como en la necropsia médico legal.

Por otro lado, el Tribunal observó que también hubo graves inconsistencias y contradicciones en la recolección de datos y, en particular, entre un dictamen de criminalística de 19 de octubre de 2001, el acta médica realizada tres horas más tarde y el protocolo de necropsia, donde no coincidía o había ausencias destacables entre, inter alia, la lesión que presentaba la señora Digna Ochoa en la cabeza, el hematoma que tenía en el párpado superior derecho, las heridas por arma de fuego que presentaba en el muslo izquierdo o el hematoma que presentaba en el muslo derecho. Adicionalmente, la Corte advirtió numerosas falencias en la cadena de custodia, lo cual tuvo un impacto en los resultados de la investigación, así como en la práctica de la prueba testimonial, lo que llevó a concluir que el Estado no tomó medidas adecuadas para identificar a declarantes que podrían tener algún temor en declarar ni tampoco adoptó medidas de protección a favor de testigos vinculados con la muerte de la señora Digna Ochoa.

a. 2 Utilización de estereotipos de género

El Tribunal determinó que la investigación relativa a las circunstancias de la muerte de la señora Digna Ochoa estuvo sesgada, desde el principio, por la aplicación de estereotipos de género, donde destacó la elaboración de peritajes psicológicos con base en este tipo de estereotipos que apelaban a aspectos íntimos y personales de la defensora, todo ello con el objetivo de cuestionar su credibilidad. Lo anterior permitió proyectar una imagen de la señora Digna Ochoa como una mujer poco creíble y exagerada, lo cual llevó a concluir que habría cometido un suicidio producto de una inestabilidad emocional, inestabilidad que además estaba relacionada con su condición de mujer. Además, los referidos dictámenes pusieron el acento en la víctima y sus comportamientos, aislando e invisibilizando, de esta forma, el contexto en el que ocurrió la muerte, desvinculando dicha muerte de manera automática de su labor de defensa de derechos humanos y, en consecuencia, afectando negativamente a la investigación y a la valoración de la prueba.

a. 3 Plazo razonable

El Tribunal realizó el análisis sobre el plazo razonable sobre el lapso de tiempo que transcurrió desde el día de la noticia criminis —esto es, el 19 de octubre de 2001, día de su muerte— hasta el día de hoy, toda vez que el Estado, en el marco del reconocimiento parcial de responsabilidad efectuado, se comprometió a reabrir la investigación por la muerte de la señora Digna Ochoa.

En cuanto a la complejidad del asunto, el Tribunal advirtió que se trataba de un caso complejo. No obstante, a juicio del Tribunal, esa naturaleza compleja no justificaba los largos períodos de inacción que se produjeron en el marco del procedimiento. Adicionalmente, la Corte observó que durante el proceso judicial hubo prolongados períodos de inactividad. Asimismo, en relación con el comportamiento procesal de las víctimas, el Tribunal advirtió que no se observaban conductas dilatorias u obstructivas por parte de la coadyuvancia, sino solo que estas ejercitaron todos los recursos que estaban a su disposición para la legítima defensa de sus intereses. Por último, en lo relativo a la afectación generada en la situación jurídica de las personas involucradas en el proceso, el Tribunal observó que, tratándose de una mujer defensora de derechos humanos, las autoridades judiciales tendrían que haber obrado con mayor diligencia y celeridad en el marco de la recolección de prueba, de las investigaciones, y de los procedimientos judiciales sobre los hechos del presente caso, toda vez que de estas actuaciones judiciales dependía investigar y determinar la verdad de lo sucedido, siendo una posibilidad que la señora Digna Ochoa hubiese sido víctima de una muerte violenta vinculada a su actividad de defensora de derechos humanos, lo cual podía interpretarse como un mensaje de ataque directo hacia el colectivo de defensoras y defensores de derechos humanos. Por todo lo anterior, el Tribunal concluyó que México también violó el plazo razonable por la investigación y judicialización de los hechos relacionados con la muerte de la señora Digna Ochoa el 19 de octubre de 2001.

a. 4 Afectación al derecho a la Honra y Dignidad de la señora Digna Ochoa

El Tribunal observó que la violación de derechos humanos de la señora Digna Ochoa no se agotó —a los efectos del presente caso— en la deficiente investigación de los hechos que rodearon su muerte, sino que tuvo continuidad y se vio exacerbada a través de un discurso canalizado por agentes estatales encaminado a denostar su imagen pública, polarizar a la sociedad mexicana y sustentar ante la opinión pública la versión del suicidio, todo ello además haciendo uso de estereotipos de género nocivos. Todo lo anterior supuso una violación del artículo 11 de la Convención Americana, en relación con el artículo 1.1 del mismo instrumento en su perjuicio.

a. 5 Afectación al derecho a la vida de la señora Digna Ochoa

La Corte consideró que la muerte de la señora Digna Ochoa se inscribió dentro de un contexto generalizado de impunidad por los homicidios de defensoras y defensores de derechos humanos que ocurrían en la época de los hechos del presente caso en México y que vino precedida de años de amenazas ejecutadas contra ella. La investigación absolutamente deficiente de la muerte de la señora Digna Ochoa por parte de las autoridades mexicanas, junto al hecho de que se hubieran descartado arbitrariamente otras líneas de investigación, no permitió arrojar luz sobre las circunstancias particulares que rodearon esta muerte y, por tanto, constituyó, en sí misma, una violación a la obligación de garantizar el derecho a la vida de la señora Digna Ochoa y, además, violó el derecho a la verdad de los familiares de la señora Digna Ochoa.

III. Reparaciones

La Corte estableció que su Sentencia constituye, por sí misma, una forma de reparación y, adicionalmente, ordenó al Estado, en los plazos fijados en la sentencia: (i) promover y continuar las investigaciones que sean necesarias para determinar las circunstancias de la muerte de la señora Digna Ochoa y, en su caso juzgar y eventualmente sancionar a la persona o personas responsables de su muerte; (ii) brindar el tratamiento médico y/o psicológico, psiquiátrico o psicosocial que requieran las víctimas; (iii) realizar las publicaciones indicadas en la presente Sentencia; (iv) realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad internacional; (v) crear un reconocimiento en materia de defensa de derechos humanos que llevará el nombre "Digna Ochoa y Plácido"; (vi) diseñar e implementar una campaña para reconocer la labor de las defensoras y defensores de derechos humanos; (vii) otorgar el nombre de "Digna Ochoa y Plácido" a una calle en la ciudad de Misantla, estado de Veracruz, así como en la Ciudad de México; (viii) elaborar un plan de fortalecimiento calendarizado del "Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas"; (ix) crear e implementar un "Mecanismo de Protección de Testigos que intervengan en el Procedimiento Penal"; (x) elaborar, presentar e impulsar una iniciativa de reforma constitucional para dotar de autonomía e independencia a los Servicios Periciales, (xi) elaborar, presentar e impulsar una iniciativa de reforma a la "Ley Federal Para La Protección a Personas que intervienen en el Procedimiento Penal" para que "incluya los parámetros y estándares internacionales sobre la materia para la creación y operación efectiva de un Mecanismo de Protección a Testigos"; (xii) crear e implementar a nivel federal un protocolo específico y especializado para la investigación de ataques contra las defensoras y defensores de derechos humanos, (xiii) realizar un plan de capacitación del personal de investigación sobre el protocolo referido, así como la creación de un sistema de indicadores que permitan medir la efectividad del protocolo; (xiv) pagar las cantidades fijadas en la Sentencia por concepto de indemnización por daño material e inmaterial, costas y gastos, y (xv) reintegrar al Fondo de Asistencia Legal de Víctimas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos la cantidad erogada durante la tramitación del presente caso.

* Integrada por la jueza y jueces siguientes: Elizabeth Odio Benito, Presidenta; Patricia Pazmiño Freire, Vicepresidenta; Eduardo Vio Grossi, Humberto A. Sierra Porto, Eugenio Raúl Zaffaroni y Ricardo Pérez Manrique. El Juez Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, de nacionalidad mexicana, no participó en la deliberación y firma de esta Sentencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19.1 y 19.2 del Reglamento de la Corte.

La Corte supervisará el cumplimiento íntegro de esta Sentencia, en ejercicio de sus atribuciones y en cumplimiento de sus deberes conforme a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y dará por concluido el presente caso una vez que el Estado haya dado cabal cumplimiento a lo dispuesto en la misma.

El texto íntegro de la Sentencia puede consultarse en el siguiente enlace: http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_447_esp.pdf

Imperativo, frenar la amenaza de una aniquilación nuclear

JOSÉ MURAT*

Contra los diagnósticos triunfalistas de Francis Fukuyama y otros ideólogos neoliberales luego de la caída del muro de Berlín, no hay fin de la historia: el triunfo del capitalismo no está consumado, y mucho menos ha cesado la *guerra fría* y la bipolaridad mundial, y con ello la amenaza de una aniquilación nuclear de dimensión global. Primero fue la confrontación Rusia vs Ucrania y la OTAN, luego los ensayos nucleares al alza de Corea del Norte y las advertencias de ataque a Corea del Sur, y ahora es la tensión Estados Unidos-China por la visita de la congresista Pelosi a Taiwán y, en general, los nuevos equilibrios de la geopolítica en el oriente asiático.

El adelanto y la sofisticación de la tecnología militar no hace más que elevar el riesgo y los alcances de una eventual guerra nuclear, como advirtió Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas, al inicio de una conferencia de los países firmantes del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP): "El mundo está a un error de cálculo de una devastadora guerra nuclear, un riesgo que no se observaba desde la *guerra fría*... la humanidad está a sólo un malentendido, un error matemático de la aniquilación nuclear".

Se estima que hoy día existen unas 13 mil armas atómicas en los arsenales de los nueve estados con capacidad militar nuclear, una cifra menor que las aproximadamente 60 mil que existían a mediados de la década de 1980,

entonces focalizadas prácticamente en dos países, pero ahora con una infinita mayor precisión, letalidad, dispersión y capacidad de devastación extracontinental.

Hay varias zonas de conflicto. En primer lugar, la guerra Rusia-Ucrania prolongada más allá de lo previsto, donde el gobierno ruso ha advertido que no desea escalar el conflicto ni comprometer la seguridad mundial, pero no descarta usar su potente arsenal nuclear, un poder de destrucción masiva que iría mucho más allá de Ucrania y del bloque de países europeos.

Ahí está en juego no sólo el control de un territorio que antes formó parte de la Unión Soviética, sino los equilibrios del llamado viejo continente, ante las pretensiones de algunos sectores de sumar a Ucrania al bloque capitalista occidental, la OTAN, algo a todas luces inaceptable para el gobierno ruso, que tendría las armas de sus adversarios prácticamente a la puerta de su casa.

Lo grave en el caso no es sólo los efectos perniciosos en la economía global, especialmente las limitaciones para el acceso a los alimentos y la energía de Rusia para Europa y otros países del mundo, sino el riesgo inminente de una conflagración mundial con las armas devastadoras de nuestro tiempo.

En Corea del Norte, en lugar de cesar se han incrementado los últimos meses y días los ensayos nucleares de ese gobierno, como una manera de reclamar la supremacía regional, con base no en la fortaleza económica y el poder adquisitivo de sus habitantes, sino en el poder de sus arsenales nucleares, cada vez de

mayor potencia y mayor alcance continental.

Ahora es el oriente la región que innecesariamente se convulsiona, con la visita de la presidenta de la Cámara de Representantes estadounidense, Nancy Pelosi, a varios países del área, pero especialmente Taiwán, una isla de 23 millones de habitantes y a 128 kilómetros de la costa de China, que ancestralmente perteneció a ese país, y que ahora reclama, pues en su perspectiva se trata de una sola China, pero esa zona fue arrebatada por la lógica del colonialismo, luego de que los nacionalistas del Kuomintang se replegaran allí en 1949 tras perder la guerra civil contra los comunistas de Mao Tse-tung, y luego recibieron el apoyo de las potencias capitalistas para alejarse de su nación de origen.

Hoy día, se trata de una economía de mercado esencial para la industria del resto del globo por su dominio del mercado de semiconductores de alta gama.

La congresista Pelosi es la funcionaria estadounidense de mayor rango en acudir a la isla desde finales de la década de 1990, hace 25 años, lo que evidencia la importancia de la visita, una imprudencia para unos analistas, incluso una provocación para otros, dadas los crecientes reclamos de China luego del desmoronamiento de los viejos referentes y artificiales fronteras creadas por el imperialismo expansionista en los siglos XIX y XX.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado explícitamente que China tiene jurisdicción sobre el estrecho de Taiwán y, sobre todo, el presidente chino, Xi Jinping, ha dejado en

claro, más que sus antecesores, que la unificación de Taiwán con China es una de las metas principales de su mandato. En este contexto, las incursiones chinas en el espacio aéreo y marítimo cerca de Taiwán se han vuelto más ostensibles en los últimos días, lo que aumenta el riesgo de un conflicto global. Incluso voceros de Japón se quejaron de que cinco misiles chinos habían caído en el mar territorial de su jurisdicción.

En suma, es imperativo evitar que los resortes de la geopolítica mundial, y aún la imprudencia de algunos actores, socave los delicados equilibrios de una paz mundial cada vez más precaria. Evitar una conflagración nuclear, donde ya no habría vencedores y vencidos, sino que todos perderíamos, es una responsabilidad que atañe a toda la comunidad internacional.

*Presidente de la Fundación Colosio

México desea éxito a Gustavo Petro

EDUARDO MURILLO

El gobierno de México deseó éxito al nuevo presidente de Colombia, Gustavo Petro, a cuya ceremonia de protesta asistieron la esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller y el canciller Marcelo Ebrard.

Vía redes sociales, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores afirmó que le transmitió al nuevo mandatario el cariño y respaldo del pueblo y gobierno de México.

"Nuestros mejores deseos, los deseos de México, que tenga mucho éxito y Colombia también tenga éxito. Él representa una nueva era, nuevas ideas, hay mucha afinidad con México y pensamos que van a hacer grandes innovaciones en Colombia que nos interesa a toda América Latina", señaló.

MEDALLA ROSARIO CASTELLANOS PARA ANTONIO RAMÍREZ INTZIN



▲ El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, impuso la Medalla Rosario Castellanos —máximo galardón que entrega el Congreso de la entidad a quienes se han distinguido por su excelencia en el área de la ciencia, arte y cultural pintor, grabador, muralista, intelectual y

campesino maya, Antonio Ramírez Intzin, originario de Ch'ixaltontic, municipio de Tenejapa. La obra de Ramírez Intzin ha cruzado fronteras poniendo en alto el nombre de la entidad, destacó Escandón.

De la Redacción



CONATrib



El Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, lamenta el fallecimiento del Magistrado

**Juan Óscar
Trinidad Palacios**

Presidente del Tribunal Superior de
Justicia del Estado de Chiapas

y expresa su solidaridad con sus familiares ante esta lamentable pérdida.

7 de agosto de 2022



15 | SEPTIEMBRE | 2022

TU CACHITO REPARTE BIENESTAR A MÉXICO

CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA SANTA MARÍA

- Agua potable para más de **400 mil habitantes**
- Riego para más de **24 mil hectáreas de cultivo**
- Generación de **energía limpia**

COMPRA TU CACHITO
FÍSICO O ELECTRÓNICO
POR \$500 PESOS



240 MILLONES
DE PESOS EN PREMIOS EN EFECTIVO

8 MACRO LOTES
EN PLAYA ESPÍRITU, SINALOA

*Si juegas,
gana México*
www.lotenal.gob.mx

Consulta toda
la información



Los premios se entregarán en las condiciones en las que se encuentren y en el régimen patrimonial que corresponda. El valor total de cada uno de los lotes rústicos con vocación turística, con frente al mar serán especificados en el "Reglamento del Gran Sorteo Especial 263 con premios en especie y en efectivo". Las imágenes contenidas en el billete son de carácter ilustrativo y no hacen referencia a los premios.



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

FONATUR

LOTERÍA
NACIONAL



Monarcas y campesinos

IVÁN RESTREPO

El encabezado de este artículo es el nombre del libro que reúne los trabajos realizados hace 30 años por un grupo de investigadores dirigidos por Gonzalo Chapela y David Barkin. Su idea central: contribuir con información de primera mano a plantear los problemas ambientales y sociales que debían resolverse para garantizar la existencia de la mariposa monarca y el bienestar de quienes habitan en las áreas donde llega a invernar. Fue el fruto de la colaboración entre el Centro de Ecología y Desarrollo (Cecodes) y las universidades autónomas de Chapingo y Metropolitana. Además, del apoyo del programa de Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente de El Colegio de México y la opinión de investigadores destacados, como Arturo Gómez Pompa, Patricia Zavaleta, Fernando Tudela, Julia Carabias y Exequiel Ezcurra.

El interés por la ilustre viajera comenzó a fines de la década de 1970, cuando los especialistas establecieron su ruta migratoria a través de Canadá, Estados Unidos y México. Pero desde mucho antes era apreciada. Para los aztecas era la mariposa sagrada mientras los mazahuas la nombraron “hijas del sol”. Linneo, en su *Systema naturae* la clasificó dentro de los *insecta Lepidoptera*.

A tres horas y media por carretera desde la Ciudad de México se ubican los principa-

les lugares del oriente de Michoacán y su área contigua del estado de México adonde en noviembre llegan millones de mariposas en un peregrinaje singular que ocurre sin interrupción desde hace decenas de miles de años. Los campesinos de esos lugares han vivido por generaciones de la agricultura y la actividad forestal y en armonía con la “paloma”, sin saber de su alta alcurnia. Pero una vez que se supo que allí invernaba, se sumó la actividad turística y el interés por estudiarla y conservarla.

Con ese propósito, en 1980 las autoridades decretaron la protección de la monarca en forma poco definida. Sólo en 1986 se creó una reserva que prohibió la actividad humana en las “áreas núcleo”, limitó el aprovechamiento forestal en las “zonas de amortiguamiento” y restringió la actividad forestal en cerca de 40 mil hectáreas. Todo ello en perjuicio de la economía de los habitantes de numerosos ejidos y comunidades. Las medidas restrictivas y de vigilancia sirvieron para lo contrario: el primer efecto de la veda fue que los campesinos talaran sus bosques antes que perderlos.

Mientras las instancias oficiales y grupos ambientalistas buscan proteger la mariposa a cualquier precio; mientras intereses particulares diezman el bosque, quedan sin respuesta adecuada los reclamos de las comunidades que exigen su derecho a utilizar racionalmente el recurso del que han vivido. Y esas se expresaron claramente durante los tres años de trabajo en campo que realizaron los autores del estudio

“

Si la población no participa efectivamente en los programas de protección de la monarca, no se conservarán los recursos de los cuales depende su vida

mencionado. Por principio, la idea de “no tocar” el bosque de oyamel como medida precautoria era entonces válida. Pero la monarca necesita algo más que árboles para invernar y el sacrificio de los campesinos no ha redituado en mejorar el hábitat de la incansable viajera.

El sector público y grupos defensores del ambiente han acordado estrategias para favorecerla a la par que a los lugareños. Entre ellos, el Plan de Acción 2018-24, pero no se reflejan en una mejor conservación de la especie, los ecosistemas donde inverna y la calidad de vida de las comunidades. Por su parte, en Estados Unidos los monocultivos a gran escala imponen su ley vía semillas genéticamente modificadas y el arsenal químico que acaba con el algodoncillo, básico en la alimentación de la mariposa.

Por eso siguen vigentes no pocos de los planteamientos que los especialistas hicieron hace tres décadas: si la población no participa efectivamente en los programas de protección de la monarca, no se conservarán los recursos de los cuales depende su vida. A ello se agrega la impunidad con que actúan las bandas criminales que han destruido más de 3 mil hectáreas boscosas y en enero de 2020 asesinaron a Homero Gómez González, activo luchador por la conservación de la reserva.

Y por si fueran pocos los problemas brevemente descritos, tenemos el cambio climático, que avanza incontenible y agudiza los problemas que enfrenta la bella mariposa en Canadá, Estados Unidos y México.

ALAS en la historia de la sociología de AL

MARCOS ROITMAN ROSENMANN / I

Las ciencias sociales latinoamericanas, no sólo la sociología, han tenido un camino difícil. Su quehacer ha sobrevivido a dictaduras, el cierre de universidades, el exilio, la represión y el asesinato de no pocos científicos sociales. A pesar de los intentos por convertirlas en funcionales al poder, legitimar gobiernos, políticas y estrategias antisubversivas, ha sido capaz de romper cercos. Su desarrollo, transcurre entre la criminalización, nadar a contracorriente y crear pensamiento propio.

La sociología, nace en las entrañas del capitalismo. Saint-Simon y Comte, en el siglo XIX, sentaron las bases de la física social, rebautizada posteriormente como sociología. La sociedad tendrá una ciencia social concreta, que analiza sus estructuras, dando razón de sus problemas. Del positivismo al estudio racional de la acción social. Del socialismo utópico al socialismo científico. El

método sociológico cobra carta de ciudadanía. En este tránsito, las dos primeras décadas del siglo XX, son decisivas. Emile Durkheim, George Simmel, Max Weber, Ferdinand Tönnies, entre otros, son la simiente. Sus textos, no olvidemos, están impregnados del pensamiento marxiano. Ellos, eran conscientes de su relevancia. *El capital* y los escritos de Marx y Engels fueron diseccionados por los padres fundadores, qui son de obligada lectura para quien se precie de llamarse sociólogo.

En el siglo XX, nuevos autores, nuevas teorías y escuelas de pensamiento. Max Weber abrió los debates al preguntarse, en su ensayo *El político y el científico* (1919), ¿cuál es el papel de sociólogo en la sociedad, notario de hechos o sujeto comprometido con el cambio social? ¿Ética del compromiso o ética de la responsabilidad? Los primeros 50 años del siglo XX fueron convulsos. La revolución mexicana, la revolución rusa, dos guerras mundiales, la revolución china, el nazifascismo y el inicio de la *guerra fría*. En este mar hubo de nadar la sociología. La escuela de Frankfurt, el estructural funcionalismo, el pensamiento marxista marcaron los pasos. Conceptos como sociedad, comunidad, acción social, racionalidad política, estratificación, explotación, clases sociales, marginalidad, alienación, división social del trabajo, revolución, enajenación, lucha de clases y cambio social levantan el edificio.

En la segunda mitad del siglo XX, la sociología latinoamericana es ya una ciencia consolidada. Los análisis de prospectiva pasaron a ser relevantes para el poder político. Se estudian los estilos políticos de desarrollo, la dirección de los procesos

“

La temprana aparición de cátedras de sociología en Argentina (1896) y en México en (1897) contribuyeron al desarrollo de la disciplina

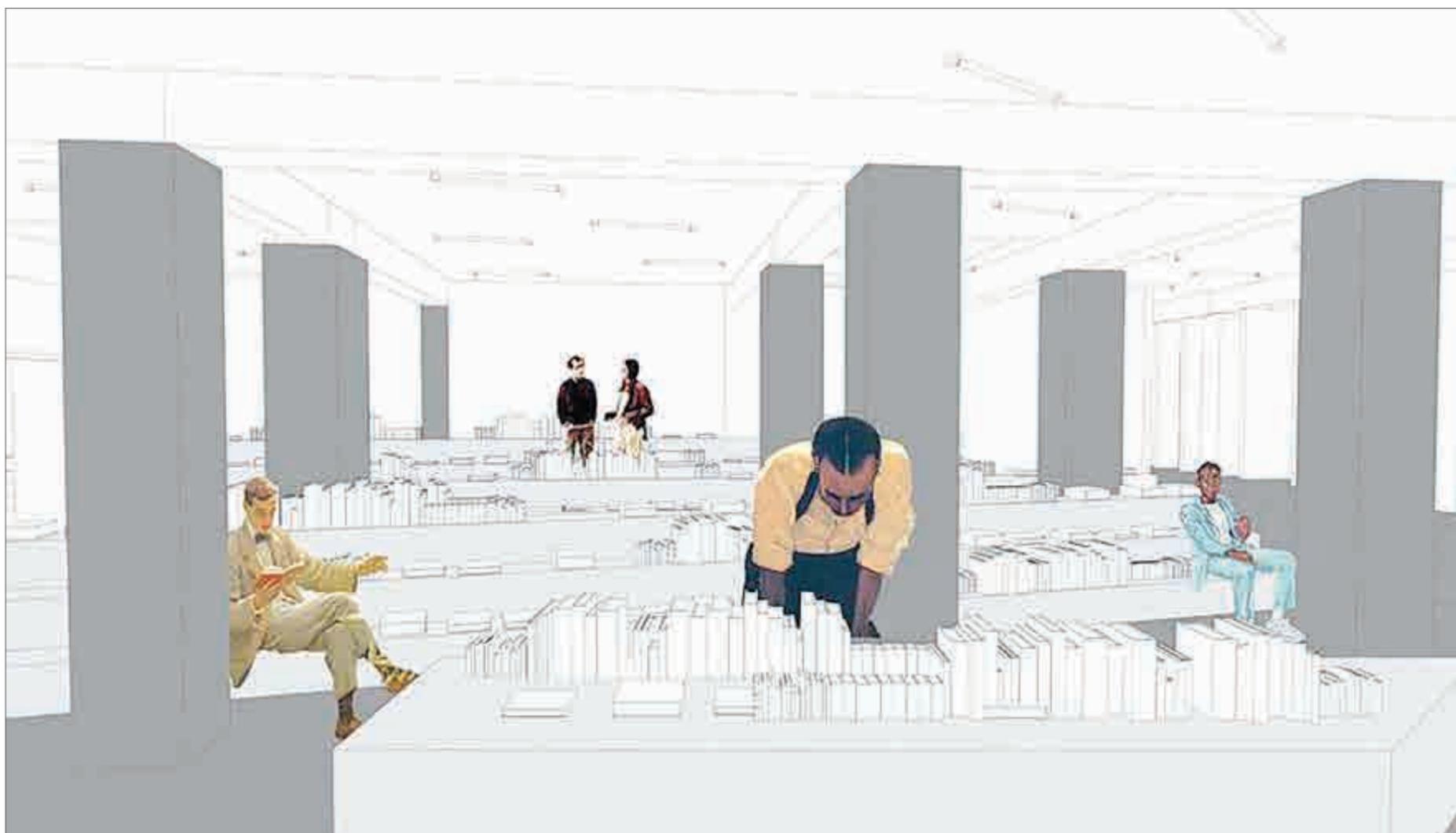
de cambio social y las prácticas de gobierno. Entran en juego, la recreación de escenarios, las alternativas y el control político del conflicto social. En América Latina, tras la revolución cubana, se destapa el *Plan Camelot* (1963), investigación sociológica propiciada por el ejército de Estados Unidos para América Latina ligada a conocer los ejes del conflicto social, para prevenirlos y desarticularlos.

América Latina, más tarde África y Asia, ocupa un lugar destacado en el desarrollo de la sociología mundial. Las luchas por la independencia, la herencia colonial y el antiperperialismo le otorgan su identidad. De allí la originalidad que nutre su pensamiento social. Conceptos y categorías como la vía oligárquica del desarrollo del capitalismo, el colonialismo interno, la teoría de la dependencia, la visión centro y periferia o la formulación de la teología de la liberación, son el aporte latinoamericano a las ciencias sociales. En su interior se reconocen la historia, la antropología, el derecho, la economía, la ciencia política, la filosofía, la sicología, la estadística. Ahí, se entrecruzan escuelas.

La temprana aparición de cátedras de sociología en Argentina (1896) y en México en (1897) contribuyeron al desarrollo de la disciplina. Fue un momento seminal. En las primeras décadas del siglo XX se escriben tratados de sociología donde encontramos textos de Fernando de Azevedo, Alfredo Poviña, Antonio Caso, Lucio Mendieta y Núñez, Mariano Cornejo, Modesto Paredes o Luis Bossano o Rafael Caldera. Y en 1939 nace la *Revista Mexicana de Sociología*. En sus páginas los nombres relevantes de la sociología latino-

americana. René Zabaleta, Orlando Flás Borda, Octavio Ianni, Florestán Fernández, Pablo González Casanova, Enzo Faletto, Theotonio do Santos, José Nun, Aníbal Quijano, Ruy Mauro Marini, Susy Castor, María Concepción Tavares, Susana Bruna, Vania Bambirra, Sara Gordon, editora de la revista en los años 80, Lilianna de Riz o Soledad Loaeza. Estado, clases sociales, autoritarismo, movimientos sociales, teoría de la dependencia, modernización, sociología de la explotación, colonialismo interno, democracia, procesos de cambio social, feminismo, reforma agraria, universidad, procesos educativos; la sociología latinoamericana y su quehacer se condensa en sus páginas.

En medio de la *guerra fría*, las ciencias sociales se convierten en campo de batalla. En América Latina, las facultades de políticas y sociología son un hervidero. La necesidad del sociólogo se hace perentoria y cobra relevancia. Una generación de sociólogos, economistas, historiadores, antropólogos, juristas, politólogos y filósofos emergen con fuerza. En 1951 se crea la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Alfredo Poviña será su presidente. Este año, a punto de celebrar su congreso 33, en la memoria, el noveno congreso celebrado, también en México en 1969. En dicha ocasión, Pablo González Casanova, en su conferencia magistral, hará una defensa de los presos políticos detenidos, tras la matanza en la Plaza de las Tres Culturas, denunciando la violación de los derechos humanos, la tortura y la represión ese 2 de octubre de 1968. Así han sido sus congresos, nunca condescendientes con el poder. Pero eso es otra historia.



▲ El Fondo de Cultura Económica (FCE) inaugura hoy su librería Tuxpan en La Habana, donde el pueblo cubano podrá tener acceso de manera permanente a los 11 mil libros del catálogo de ese sello mexicano, próximo a cumplir 90 años. El acto estará presidido por Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo, y Juan Rodríguez, presidente del Instituto

Cubano del Libro. En las imágenes, diseños del equipo Infraestudio, en el que participaron los arquitectos isleños Anadis González y Fernando Martirena. Fotos cortesía FCE



EL BRASILEÑO JUGÓ 431 PARTIDOS CON LOS AZULGRANA

Barcelona rinde homenaje a Dani Alves en goleada 6-0 a Pumas

DE LA REDACCIÓN

Emotiva, bochornosa y gloriosa, así fue la goleada 6-0 que Barcelona le propinó a Pumas para ganar en duelo amistoso el Trofeo Joan Gamper, el cual han retenido desde 2012 y marca el inicio de la temporada para los azulgrana. Dani Alves fue homenajeado, mientras los felinos exhibieron un juego tan deficiente y humillante que le permitió fácilmente a la escuadra catalana demostrar su potencial.

Una ovación se desató entre los más de 83 mil aficionados que abarrotaron el estadio Camp Nou para despedir a Dani Alves. En una ceremonia para reconocer su trayectoria, el brasileño fue distinguido con una placa y una playera con el número 431, en referencia a los partidos disputados con los azulgrana.

La emoción dominó a Alves, quien alegre y bromista saludó a cada uno de sus ex compañeros del Barça al tiempo que en las gradas resonaban los aplausos. Horas antes, el ahora jugador de Pumas publicó en redes sociales un mensaje para la afición de los catalanes.

“Una primera vez me fui, intenté volver, lo conseguí y otra vez me fui. Pero el destino me trajo de vuelta una vez más. No quiero despedirme de ustedes. Quiero verlos otra vez, abrazarlos, quiero compartir más un momento único con ustedes”.

Con cánticos y banderas auriazules, un grupo de aficionados de Pumas sorprendió en las calles de Barcelona al llegar al estadio en caravana. Sin embargo, ya en el recinto,

los seguidores felinos se perdieron entre la masiva afición catalana, y la escuadra universitaria decepcionó en el campo.

Nerviosos e impresionados por el rival, los Pumas se convirtieron en un adversario endeble. Sólo 10 minutos fueron suficientes para que el Barcelona sentenciara el camino de una goleada.

Era el minuto dos y el primer golpe ya había llegado. Frente a una defensa inoperante, Pedri filtró el balón y Robert Lewandowski superó a la inoperante zaga auriazul para lanzar un disparo cruzado directo a las redes. Así se presentó el polaco como goleador con el Barça.

El pánico ya dominaba a los felinos y los azulgrana sólo tardaron dos minutos en encajar el segundo. Lewandowski asistió a Pedri, quien aprovechó otro error defensivo para rematar desde el costado derecho.

Sólo faltaba Ousmane Dembélé para que el tridente del Barcelona confirmara su letalidad. Con diez minutos en el reloj, el brasileño Raphinha superó a la zaga felina con facilidad, filtró el balón y el delantero francés sentenció a quemarropa desde el centro del área.

La advertencia de un descalabro escandaloso estaba firmada para Pumas, aún así seguían pasmados y recibieron otro leñazo. Lewandowski filtró el esférico con pase de taquito y Pedri superó a un desconcentrado Nicolás Freire para marcar el 4-0.

Los felinos se salvaron más tarde cuando los disparos de Raphinha y Lewandowski pegaron en el poste. El Barcelona bajó revoluciones y los universitarios reaccionaron por ins-



tantes después de los 30 minutos, con un disparo de Gustavo del Prete que fue atajado. Pero no hubo más para los visitantes.

El complemento también fue una agonía para los Pumas. El quinto gol de los catalanes llegó al 49 con un disparo de Pierre-Emerick Aubameyang frente al arco; Frenkie de Jong (84) puso el 6-0 al robar el esférico y rematar dentro del área

con la defensa vencida.

Dani Alves, quien poco pudo hacer en la cancha, salió de cambio al 60, y la afición de nueva cuenta lo reconoció como un histórico del fútbol al despedirlo con una ovación. La nostalgia sedujo al brasileño, quien dio el último abrazo a sus ex compañeros del Barcelona, el club con el cual conquistó 22 de los 44 títulos que ostenta.

▲ Afición y plantilla del club catalán reconocieron a Alves como un jugador histórico del fútbol. Foto Afp

El descalabro de Pumas llega en un momento clave, ya que regresarán a México para disputar el próximo sábado el clásico capitalino ante el América.

Toluca celebra ante Xolos y es líder; Pachuca y Necaxa también ganan



DE LA REDACCIÓN

Aunque tiene un partido más que el resto, Toluca es amo y señor de la Liga Mx después de siete jornadas. Con goles de Carlos González, Jean Meneses y Camilo Sanvezzo, los Diablos remontaron para vencer por 3-1 a los Xolos de Tijuana en un estadio Nemesio Diez que terminó encendido por su liderato.

Édgar López puso al frente a los fronterizos a los 24 minutos, pero el paraguayo González, quien no había marcado ningún tanto desde su salida de Tigres, niveló las cosas al 35. Luego, una volea espectacular de Meneses sobre el costado izquierdo le dio vuelta al marcador (48) y Sanvezzo, de penal, sentenció la quinta victoria mexicana al 90.

◀ Los Diablos remontaron un 0-1 para vencer 3-1 en el estadio Nemesio Diez. Foto @TolucaFC

Con este resultado, los dirigidos por Ignacio Ambriz, que adelantaron su encuentro de la jornada 16 ante el Puebla (1-1) debido a la fecha FIFA de septiembre, desplazaron al Monterrey de la primera posición al alcanzar 17 puntos. Los Xolos, en tanto, vieron rota una racha de tres triunfos y se mantuvieron con 10 unidades en el octavo puesto.

“Debemos estar tranquilos, nunca me gusta echar campanas al vuelo”, advirtió Ambriz al final del cotejo. “Ahora es cuando más humildad debemos tener. En cuanto a puntos, vamos dentro de los objetivos que nos trazamos, pero siempre hay detalles por corregir”.

El festejo de los Diablos se combinó con la derrota por 2-0 de Tigres en la casa del Pachuca, con la que se confirmaron como líderes en solitario. Los felinos sufrieron la expulsión de Jesús Angulo en el primer tiempo y se derrumbaron con un doblete del argentino Nicolás Ibáñez (16 y 60), consagrado co-

mo la figura de la noche en el estadio Hidalgo.

Ahora los Tuzos, que arrastraban cuatro duelos sin victoria, saltaron a la cuarta posición con 12 puntos; por su parte, los pupilos de Miguel Herrera se quedaron con 15 en el tercer puesto tras su segundo traspie de la campaña. *El Ptojo* estuvo a punto de irse expulsado en el complemento por airados reclamos al silbante Daniel Quintero.

En San Luis, el Necaxa consiguió un triunfo de oro ante los potosinos (1-2) con anotaciones de Facundo Batista (14) y Fernando Madrigal (34) en el estadio Alfonso Lastras. Un autogol de Milton Giménez (10) había puesto en ventaja a los locales, pero su bajo nivel quedó en evidencia durante la mayor parte del partido.

Los Rayos saltaron a la quinta posición con 12 puntos mientras el Atlético, que no gana desde hace seis compromisos, cerró con las mismas siete unidades en el lugar 14.



BALANCE DE LA JORNADA

Se ensañan con Pumas // Chivas en el limbo

MARLENE SANTOS ALEJO

S I EL PRETEXTO era despedir a Dani Alves y debutar a Robert Lewandowski ¿por qué tanta saña?... Patética y lastimera resultó la presentación de los Pumas en un pletórico Camp Nou. Los auriazules saltaron a la grama con piernas de hilacho ante un Barça que tardó lo mismo que un parpadeo en exhibir el poderío de su flamante refuerzo. Inmejorable arranque del polaco que desató el festejo en las gradas con gol al minuto 2, así saludó a su nueva afición y de paso al *Tri*, con el que se verán las caras el 22 de noviembre en Qatar.

LOS BLAUGRANAS HICIERON lo que quisieron ante unos Pumas que parecían conos de entrenamiento, plantados en el césped inanimados. Ni garra ni fútbol, tan sólo esperando el pitazo intermedio y final para correr a cazar una playera, autógrafa o la *selfie* del recuerdo ante sus verdugos... Tras media hora y con el 4-0 en la bolsa, los ibéricos aflojaron, pero ni así hubo reacción auriazul, y en el complemento les asestaron otro par de dianas.

SON YA VARIOS torneos en que el Rebaño anda de capa caída, incapaz de levantar cabeza, tantos como para poder deducir que a Amaury Vergara le quedaron grandes las riendas del equipo que heredó de su padre. Puede ser que hoy echen del banquillo a Ricardo Cadena por falta de resultados; no obstante, queda la convicción de que el estratega —quien en la liga Expansión tenía en la cima al filial Tapatío— es el menos culpable del desastre.

MÁS RESPONSABLE ES el directivo Ricardo Peláez. Con tres años de gestión y creciente desesperación que lo ha llevado a buscar a un mesías, pero ni Santiago Ormeño ni Alexis Vega han resultado ser el salvador y el equipo



▲ Tras la derrota ante el club Mazatlán y de cara al clásico tapatío, el técnico Ricardo Cadena dejó en manos de la directiva su continuidad en el timón. Foto Afp

ha caído en un tobogán cuyos ingredientes principales son la presión, el nerviosismo y la pérdida de confianza. La fórmula errada es hacer millonarios a jugadores inmaduros que enseguida se marean y pierden piso.

ES TAL LA depresión del popular equipo, ubicado en el sitio 16 de la tabla general y sin triunfos en el actual torneo, que muchos hablan ya de la inviabilidad del reglamento de las Chivas en una liga con exceso de extranjeros, donde los escasos mexicanos están amarrados sólidamente en otros planteles, y no se los van a transferir ni caros ni baratos porque no son hermanas de la caridad.

A QUIENES PUGNAN por abatir el reglamento que obliga al club a jugar sólo con mexicanos, habrá que recordarles las penurias de otras plantillas que durante décadas fueron incapaces de alzar un cetro, empezando por el flamante bicampeón Atlas, el cual requirió no sólo mano negra arbitral, sino del despliegue a fondo de las artes o mañas de Alejandro Irarragorri.

BASTA VER A la Máquina, que invirtió millones en una cauda de refuerzos foráneos, pese a lo cual demoró casi un cuarto de siglo para volver a paladear las mieles del triunfo... habrá que ver si Pumas, con Dani Alves y compañía, pone punto final a un ayuno que ya rebasó la década. Es larga la lista que demuestra que muchos clubes han importado hasta la saciedad sin poder llenar sus vitrinas.

UNA VEZ MÁS cobra vigencia la añeja frase futbolera: si Chivas anda bien, la selección también lo estará. El Guadalajara —que juega con más mexicanos que el *Tri*— ha sido siempre el termómetro del representativo nacional, pero no sólo eso, es el sensor de la propia Liga Mx; un certamen con el Rebaño en modo cadáver resta muchos lustre, pierde sentido, desanima al público y se deprecia drásticamente. A nadie conviene.

UN DESGARRIATE ES el calendario. En vez de recorrer jornadas en orden progresivo hicieron picadillo la fecha 16 y que cada quien juegue cuando pueda y como quiera... La convulsa Sub-20 femenil arranca su participación en el Mundial de Costa Rica, nadie le puede exigir nada a Ana Galindo, bastante hizo en agarrar la papa caliente; en tanto, la mayor se despeñó luego del caótico Premundial de Monterrey y del sitio 26 pasó al 36.

EL DRAMA ES aquí y hoy, con una liga opaca y un *Tri* que no promete nada, pero como el presente no es grato ni plácido, los federativos prefieren hacer alegres proyecciones y presumen gran celebración inaugural en el estadio Azteca para el Mundial 2026. Lógicamente, Estados Unidos no se quiso desprender del partido de arranque y vendió la idea de una triple fiesta simultánea. La suya será la principal, desde luego.



▲ Erick Guti Gutiérrez llegó ayer a 100 juegos con el PSV. Foto Instagram gutigalaciz

La Eredivisie, un trampolín al Tri

ALBERTO ACEVES

La Eredivisie, máxima categoría del fútbol de Países Bajos, es considerada un escaparate para los grandes clubes de Europa. Como parte de su filosofía —afirman entrenadores como Frank De Boer y Ruud Van Nistelrooy— se inculcan el buen juego, la estrategia y la velocidad. Frente a ese panorama se encuentran ahora Santiago Giménez (Feyenoord) y Jorge Sánchez (Ajax), recientes exportaciones de la Liga Mx y en camino a ser convocados por Gerardo Martino para el Mundial de Qatar.

Con el torneo en marcha desde el viernes pasado, ambos preparan su debut para la segunda jornada. Sánchez, de 24 años, tendrá como aliado en su equipo a Edson Álvarez, un viejo conocido del plantel del América; mientras Giménez, con 21, comenzará su aventura en solitario.

Los jóvenes de nuestro país prefieren jugar en la Eredivisie, explica el ex futbolista Carlos Salcido, quien fuera tres veces campeón con el PSV entre 2006 y 2010, “porque los clubes creen en su capacidad y nivel de adaptación”, se responde. “Es cierto que hay ligas de mayor trascendencia, pero puede ser una plataforma para brincar a escenarios más importantes. Cuando te llama un entrenador, los promotores no son necesarios”.

Después de que lo hiciera Joaquín del Olmo en 1996 (Vitesse), Salcido fue el segundo mexicano en jugar en la liga holandesa. Con el tiempo arribaron también Francisco Maza

Rodríguez (PSV), Héctor Moreno (AZ Alkmaar), Ulises Dávila (Vitesse) y Jesús Tecatito Corona (Twente), además de Andrés Guardado, Hirving Lozano y Erick Gutiérrez (PSV), quien llegó a 100 juegos con los granjeros ante el Emmen, el sábado pasado, y se encamina a su segunda Copa del Mundo.

“Hay tres o cuatro equipos que están en *Champions* o la Liga de Europa, pero el resto tiene otros objetivos. Es una buena oportunidad, les puede venir bien para sus condiciones”, analiza en entrevista el estratega español Paco Jémez, quien debutó a Santiago Giménez en 2017 durante un partido de Copa Mx con Cruz Azul.

“Santiago, desde muy joven, tenía detalles de ser un buen jugador”, agrega el europeo. “Nosotros entendimos que la mejor manera de acelerar su aprendizaje era haciéndolo debutar, aunque tuviera 16 años. Si él y Sánchez demuestran que en Europa pueden estar al mismo nivel que en México, Martino no tendrá más remedio que llevarlos al Mundial. Son el futuro de la selección”.

El canterano de Cruz Azul no entró en la convocatoria del Feyenoord para su primer partido de la temporada ante el Vitesse, que ganó por 5-2. Sánchez, entretanto, reportó ayer en las instalaciones del Ajax para realizar exámenes médicos.

“Es una oportunidad grandísima para Jorge”, considera Alvaro Fidalgo, mediocampista de las Águilas. “Nosotros perdemos a un gran futbolista, pero él está cerca el Mundial y se vienen cosas importantes”.

Haaland se presenta con doblete en el City

LONDRES. El noruego Erling Haaland debutó a lo grande en la liga inglesa al marcar un doblete para que el vigente campeón Manchester City ganara 2-0 en su visita al West Ham en la jornada uno de la temporada. Abrió el marcador al minuto 36 con un penal y selló la victoria al 65, luego de desmarcarse para recibir un pase de Kevin De Bruyne y sentenciar a quemarropa. Poco antes, el

Brighton ganó 2-1 en Old Trafford para amargar el debut del holandés Erik Ten Hag en el banquillo del Manchester United. El portugués Cristiano Ronaldo entró de cambio al minuto 53 e impulsó el ataque de los Reds Devils. Leicester City empató 2-2 con Brentford. Afp

Sub-20 femenil prepara debut en Costa Rica

La selección femenil mexicana Sub-20 realizó su segundo entre-

namiento en Costa Rica para debutar el miércoles en el certamen. La escuadra dirigida por Ana Galindo, tras la destitución de Maribel Domínguez, se encuentra en el Grupo B y tendrá también como rivales a Nueva Zelanda, Colombia y Alemania. El primer duelo de las mexicanas será el 10 de agosto ante las neozelandesas en el estadio Morera Soto, en Alajuela; tres días después se medirá contra el plantel cafetero y cerrará la primera fase frente a las alemanas.

De la Redacción

Lainez, banca en el Sporting Braga

El mexicano Diego Lainez comenzó en la banca la temporada con el Sporting Braga, que empató 3-3 con el Sporting de Lisboa en la liga de Portugal. Proveniente del Betis, Lainez llegó de refuerzo al Braga en busca de minutos para asegurar su lugar con el Tricolor en Qatar 2022, pero al menos en la primera jornada no tuvo acción.

De la Redacción

O'Ward abandona por choque en Indycar

El piloto Patricio O' Ward tuvo un domingo opaco en Indycar y no pudo terminar en Nashville, donde el neozelandés Scott Dixon culminó primero. El regiomontano, quien largó en la quinta posición, salió en la vuelta 26 tras un choque con el estadounidense Graham Rahal, quien impactó la parte trasera de su monoplaza y ambos quedaron fuera.

De la Redacción



LA TURCA SUDE YAREN GANA EL ORO

Taekwondoín Renata Ahedo, bronce en el Mundial Juvenil de Bulgaria

DE LA REDACCIÓN

La taekwondoín mexicana Renata Ahedo se quedó con la medalla de bronce al perder en las semifinales con la turca Sude Yaren Uzuncavdar, quien a la postre se coronó en el Campeonato Mundial Juvenil de Taekwondo en Sofía, Bulgaria.

Ahedo aportó la única preseña en esta categoría en la que el equipo tricolor consiguió ocho quintos lugares durante las seis jornadas de competencias que terminaron ayer.

La mexiquense subió al podio en la división de más de 68 kilogramos luego de vencer en primera ronda a Karina Karimova, de Kazajistán, y en la siguiente a la lituana Viktorija Helviga.

En los cuartos de final superó a la uzbeca Rukhshona Murodova y con esa victoria aseguraba medalla en la justa mundial. Ya en semifinales, Renata cayó ante la turca, informó la Federación Mexicana de Taekwondo.

Quedaron en quinto sitio en sus respectivas divisiones: Clemente Lara (-73), Regina Jiménez Méndez (-55), Iker Sebastián Rojo Ponce (-63), Carlos Cortés (-59), Andrea Zambrano (-49), Ana Ramírez (-46), Gustavo Ramírez (-48) y Gabriel Gastón (-51).

En tanto, el Campeonato Mundial de Canotaje de velocidad, Stephanie Rodríguez, Maricela Montemayor,

Nicol Guzmán y Lucero Mendoza ocuparon la cuarta posición en C4 a 500 metros en Halifax, Canadá.

Las mexicanas cronometraron 2:09.14 minutos por detrás del bote húngaro, ganador del bronce, compuesto por Giada Bragato, Virag Balla, Kincso Takacs y Bianca Naggi que registraron 1:57.39.

La embarcación anfitriona, integrada por Sophia Jensen, Sloen McKenzie, Katie Vincen y Julia Osende se adjudicó la preseña de oro al detener el reloj en 1:56.14 para dejar la plata a las polacas Sylwia Szczerbinska, Aleksandra Jacewicz y Katarzyna Szperkiewicz con 1:56.31.

Por su parte, la selección mexicana femenil equipada de fútbol americano finalizó en quinto lugar del Mundial de Vantaa, Finlandia, al vencer 28-0 a Alemania.

El equipo concluye su participación con dos triunfos (el primero fue contra Australia 34-6), luego de presentarse tres días después de comenzado el certamen y perdieran por ausencia contra Gran Bretaña, al no tener los boletos de avión a tiempo por falta de presupuesto en la federación, según afirmó su titular César Barrera.

Andrea Romero, la jugadora más valiosa, recibió un reconocimiento para el conjunto tricolor. Estados Unidos logró el campeonato al imponerse 42-14 sobre las británicas.

Otro triunfo estadounidense se dio en la Copa del Mundo de Beisbol



Sub-12 al superar 10-2 a Venezuela, mientras China Taipei se adjudicó la medalla de bronce al superar 9-5 a República Dominicana.

La selección mexicana terminó en sexto lugar tras cuatro victorias y el mismo número de derrotas.

▲ La joven mexiquense perdió en semifinales ante la hoy campeona mundial de la categoría de más de 68 kilogramos en la justa de la especialidad realizada en Sofía, Bulgaria. Foto @worldtaekwondo

Emotiva despedida de Cantú en el estadio de Diablos

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

En el último partido de su carrera, Jorge Cantú no podía colocarse al plato en su primer turno en la entrada de apertura. La ovación del público en el estadio de Diablos Rojos del México se lo impedía. Lo



▲ A Jorge Cantú le doblaron las piernas los aplausos del público y se fue con un imparable remolcador de una carrera. Foto Diablos Rojos

intentó hasta que las piernas por fin cedieron, postrado en cuclillas miraba a su alrededor. Esta fue la última salida al campo de un hombre que ha dedicado dos décadas, la mitad de su vida, al beisbol. Se inclinó y como si se tratara de un ritual íntimo, besó el plato, ese espacio del diamante donde consiguió lo

que ningún mexicano había logrado: cien cuadrangulares en la Liga Mexicana y cien en las Grandes Ligas, donde desfiló en cinco equipos y disputó una Serie Mundial con los Rangers de Texas.

Tres turnos al bateo en el partido de despedida, pero no conseguía impactar la pelota con el madero. Tenía que pegarle para decir adiós a una gran carrera como cañonero y en la séptima entrada, en la cuarta oportunidad, el Bronco Cantú conectó un imparable cuyo estruendo se le quedará instalado en la memoria. El último sonido a palo. No fue un simple hit, sino un remolcador de carrera. El picher de Oaxaca que le tiró, Ramón Peña, se acercó a la primera base para felicitar a Cantú como reconocimiento genuino. Serpentinero y toletero, enemigos naturales, se fundían en un abrazo.

Tras una intensa lluvia que interrumpió el juego, hubo un homenaje en el centro del diamante, donde Cantú recibió un anillo conmemorativo. El equipo completo, la directiva y el público le dijeron adiós.

El partido no parecía el final de la temporada, donde ya todo está definido. Diablos derrotó 14-7 a Oaxaca para llevarse la serie por barrida. Aunque Guerreros ya está eliminado, demostró que el nombre del

equipo refleja un espíritu. Empezaron con un rally de cuatro carreras, que los Diablos remontaron hasta el tercer rollo con cinco timbres. Y cinco más en el séptimo.

Los Pingos respondieron en la quinta entrada con jonrones de Julián Ornelas de tres carreras y uno de Roberto Ramos de dos. Oaxaca volvió a propinar un tercio de timbres en el cuarto capítulo, pero en la parte baja los escarlatas tocaron el plato cuatro veces con imparables productores de Emmanuel Ávila, Moisés Gutiérrez y Ramón Flores.

Tras la interrupción por la tormenta y el homenaje a Cantú, los Diablos regresaron con un rally de cinco carreras, jonrón de Julián Ornelas que arrastró tres más, sencillos productores de Juan Carlos Gamboa y el memorable del Bronco.

Diablos iniciará su serie de playoffs en casa ante El Águila de Veracruz el próximo miércoles y jueves con el ánimo por lo alto, a pesar de que la Liga Mexicana sancionó a cinco de sus jugadores por la pelea del sábado ante Guerreros, con multas económicas y suspensiones de tres, dos y un juego.

El mismo día inician las series Tigres-Pericos, Leones-Olmecas, Rieleros-Toros, Unión Laguna-Dos Laredos y Sultanes-Acereros.

Kyrgios, bicampeón en Washington

WASHINGTON. Por segunda vez, el tenista australiano Nick Kyrgios se proclamó campeón del torneo de Washington, de categoría ATP 500 y disputado sobre pista dura, para alzar el séptimo título de su palmarés, después de imponerse 6-4 y 6-3 al japonés Yoshihito Nishioka. El reciente finalista en Wimbledon volvió esta semana a la acción y lo hizo con autoridad, sin perder su saque en todo el torneo. En el cuadro femenino, la rusa Liudmila Samsonova ganó el segundo cetro de la WTA de su carrera al vencer a la estonia Kaia Kanepi, sexta favorita, por 4-6, 6-3, 6-3. Samsonova, número 60 del mundo, estuvo fuera del circuito por seis semanas antes del certamen en la capital estadounidense por el veto a jugadores rusos y bielorrusos en Wimbledon debido a la invasión a Ucrania.

Dpa y Afp

Pide Hunt extender contrato a los Browns

BEREA, OHIO. El corredor de los Cafés de Cleveland Kareem Hunt no había entrenado los días pasados, apenas ayer se presentó, tras pedir al equipo una extensión de su contrato. El jugador iniciará el último año de un acuerdo de dos temporadas y 12 millones de dólares, mientras los Browns esperan la decisión sobre cuánto tiempo será suspendido el mariscal Deshaun Watson por violar las políticas de la NFL de conducta sexual. Cleveland firmó en 2019 a Hunt, quien creció en la zona como agente libre, y la liga lo cesó ocho encuentros en su primera temporada con los cafés por mal comportamiento fuera de la cancha, incluyendo empujar y patear a una mujer cuando jugaba con los Jefes de Kansas City

Afp

Con muerte cerebral, multacampeón de jiu-jitsu Pereira

RÍO DE JANEIRO. El brasileño Leandro Pereira do Nascimento Lo, ocho veces campeón mundial de jiu-jitsu, fue declarado con muerte cerebral, informaron las autoridades, tras recibir un disparo en la cabeza en una discusión en un club de Sao Paulo. El artemarcialista de 33 años estaba con amigos en un evento en el Clube Siria, cuando un extraño se acercó a su mesa y comenzó a hacer gestos amenazantes con una botella, dijo la abogada Iva Siqueira Júnior. La justicia de la ciudad ordenó detener temporalmente al policía militar Henrique Otávio Oliveira Velozo, sospechoso de disparar y matar al atleta, cinco veces ganador de pesos diferentes de 2012 a 2022, un logro histórico.

Afp y Prensa Latina



Medio ambiente y migración, temas en muestra de Helen Escobedo en el Marco

La exposición forma parte de un ciclo enfocado en obras de mujeres artistas mexicanas // Se alojará en el recinto de Monterrey del 12 de agosto al 31 de diciembre

MERRY MACMASTERS

La exposición *Helen Escobedo: Ambientes totales* no pretende descubrir a una artista que no se conoce, sino mostrar la forma en que su obra se vuelve parte de un entramado social, expresó Lucía Sanromán, directora del Laboratorio Arte Alameda, en la Ciudad de México, adonde itinerará la muestra después de su estancia en el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (Marco), que será del 12 de agosto al 31 de diciembre.

“No es una obra aislada de nosotros, sino que nos pide comprometernos con los distintos temas que a Helen Escobedo (1934-2010) le interesaban, como el medio ambiente y la migración”, precisó Sanromán, curadora de la muestra, en conferencia de prensa virtual para anunciar la exhibición de 108 obras, que cubre un periodo de 1968 a 2010. Comprende pintura, collage, dibujo,

maquetas, escultura e instalación.

La exposición forma parte de un ciclo enfocado en obras de mujeres artistas mexicanas, iniciado el pasado 24 de junio con *Gama térmica*, de Sofía Táboas.

Escobedo fue una de las pioneras en el rompimiento de los paradigmas modernos y en dar paso hacia la contemporaneidad en todo su esplendor, con este concepto de transición, enfrentamiento, construcción de ideas en busca de nuevos cánones en el arte, acotó Taiyana Pimentel, directora de Marco.

Además de considerar a Escobedo una “creadora global” –tenía una educación relacionada con lo que ocurría en el mundo en términos discursivos y visuales–, Pimentel dijo que “imprimió en el arte en México una serie de problemáticas intelectuales, culturales y artísticas, que han sido el punto de partida para las investigaciones de muchos de los artistas que aparecieron en los años 90 y hoy siguen su desarrollo”.

La muestra se enfoca en lo que Escobedo llamó “ambientes totales” –concepto que empezó a emplear en 1971–, ya que sus instalaciones escultóricas tienen la particularidad de irrumpir en el espacio arquitectónico y hacer partícipe al espectador.

De la abstracción a la realidad

Helen Escobedo: Ambientes totales se divide en cuatro secciones: *Habitando la geometría*, *Paisajes verticales*, *Contra monumentos de lo cotidiano* y *Los mojados*. En este recorrido, la expositora “sale del cubo modernista de la abstracción y cada vez incluye más elementos de la vida cotidiana, en particular la urbana, incluido lo informal y el humor del mexicano”.

En *Habitando la geometría*, el público podrá transitar por *Corredor blanco (Pasaje blanco)*, de 1969, obra que Escobedo hizo con motivo

del Segundo Salón Independiente, celebrado en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, del que era directora. También se incluye *Sui generis* (1970), escultura móvil: un auto Volkswagen intervenido.

Aunque *Paisajes verticales* carece de una instalación efímera, comprende una serie de objetos que se refieren a una realizada en el espacio público: *Centinelas de Aztlán/ Escultura de caracol (azul)*, de 1981. En los años 70, Escobedo dejó atrás la abstracción geométrica y encontró formas de relacionarse con el espacio por medio de instalaciones en jardines y bosques.

En *Contra monumentos de lo cotidiano*, la sección más grande, se recrean las piezas *Moda papalotera* y *La muerte de la ciudad*. Según Sanromán “las historiadoras del arte tenemos la responsabilidad de crear protocolos para leer piezas de arte instalación. A veces tenemos instrucciones (dejadas por los mismos artistas), en otras no”.

▲ Después de su exhibición en el museo norteño llegará al Laboratorio Arte Alameda, en la Ciudad de México. Arriba, Helen Escobedo, fallecida en 2010, con la pieza *Moda papalotera*. Foto cortesía del Marco

A fin de recrear las instalaciones, Sanromán y la curadora asistente, Paloma Gómez, recurrieron al Centro de Documentación Arkheia, del Museo Universitario Arte Contemporáneo, que conserva el Fondo Artístico Helen Escobedo, para revisar todo lo que dejó escrito acerca de su obra. También se reunieron con varias de sus asistentes.

Escobedo estudió en el Colegio Real de Arte, en Londres. Al regresar a México en 1954 era un momento en que “la obra de mayor visibilidad estaba enlazada con una idea de un discurso político, algo que Helen rechazó”, apuntó Gómez.

Con el tiempo, la expositora “comenzó a ver el arte como un mecanismo para detonar experiencias y reflexiones sobre la condición del mundo”. *Los mojados*, la última sección, “nos muestra a una artista que se vuelve cada vez más política y socialmente consciente”.



El Prix de la Danse Luisa Díaz busca apoyar con becas a nuevos bailarines

La intérprete aseguró en entrevista con *La Jornada* que esos apoyos son cruciales para impulsar carreras internacionales, como la de ella en la Ópera de París

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Con el propósito de ofrecer oportunidades a nuevos talentos de ballet y danza contemporánea se lanzó el Prix de la Danse Luisa Díaz Ciudad de México, que culminará con presentaciones los días 14, 15 y 16 de octubre en el teatro Ernesto Gómez Cruz del Centro Cultural de las Artes Escénicas, en la capital del país.

Luisa Díaz, ex bailarina principal de la compañía del maestro Maurice Béjart, organiza este concurso que puede cambiar la vida de futuros bailarines. “Las becas son muy valiosas y muy necesarias para quienes desean ser bailarines profesionales. La beca que me otorgó la Ópera de París me impulsó hacia una carrera internacional, porque al mudarme de ahí tuve la fortuna de conocer a Maurice Béjart, uno de los coreógrafos más importantes del siglo XX y XXI que revolucionó la danza.

“Béjart me invitó a formar parte de su compañía a los 17 años y a los 18 me nombraron primera bailarina; todo eso fue porque pude ir al

extranjero”, expresó Díaz en entrevista con *La Jornada*.

La bailarina explicó que en esta segunda edición del concurso en la Ciudad de México habrá clases magistrales y competencias en diferentes categorías como solo de danza clásica, solo de danza contemporánea, *pas de deux* y grupos coreográficos, así como una muestra dancística para solos y grupos de danza.

“Este año se incluyó la competencia de grupos coreográficos que está abierta a todos los interesados en mostrar sus obras en un escenario. Las obras más representativas y mejor logradas serán premiadas”, añadió Díaz. En cada categoría se reconocerá a los cinco primeros lugares, y los dos primeros se llevarán una medalla.

También se otorgarán 40 becas de estudio nacionales e internacionales a los participantes que cumplan con los requisitos de cada subvención, porque cada escuela señala cierta edad, estilo y nivel técnico y artístico.

Las becas de estudio son para las escuelas estadounidenses

▲ La convocatoria cierra el 26 de septiembre. En la imagen, Luisa Díaz, ex primera bailarina de la Ópera de París. Foto cortesía de la entrevistada

Jacqueline's Ballet School, Ballet Beyond Borders, Rocky Mountain Ballet, Elite Classical Coaching, In Tempo Dance (con oportunidad de participar con las compañías Intempo Dance Ensemble y TX Symphonic Ballet) y Coppelia Ballet.

En España las becas son para la Barcelona Dance Center y la Cooking Dance Festival.

En la Ciudad de México se otorgan para Infinita Compañía Studio y la Infinita Compañía, que brindará prácticas escénicas profesionales. Gyrotonic, con Cristina Calatayud, y Scouting Dance son escuelas que también darán becas de estudio.

En Yakarta, Indonesia, se ofrecen becas para la Dance Prix e Indonesia Dance Society.

La convocatoria, que cierra el 26 de septiembre, puede consultarse en el sitio www.prixdeladanseluisadiaz.com

El sueño de la voz

HERMANN BELLINGHAUSEN

He sido ateo tanto tiempo que ya no recuerdo qué era no serlo. Alérgico en buena medida a las religiones, sin embargo dioses y milagros me gustan como piezas de cuento o rimas útiles, modos de decir otra cosa con las mismas palabras, a veces insuperablemente como Juan de Yépez o Teresa de Jesús. Como imágenes y esculturas fascinantes. Pero admito sin pudor que la buena música religiosa siempre me ha conmovido. Si un dios existe que no esté en los animales salvajes, es el que canta desde la gente.

Motetes, cantatas, misas, responsos, cantos gregorianos, oratorios o *Magnificat*, del medioevo al día de hoy, de Hildegard von Bingen y Palestrina a Penderecki, Pärt y Tavener, me elevan el cuero cabelludo. Otras religiosidades no cristianas me conmueven por igual, y en ocasiones más, como el qawwali islámico. ¿Quién no se ha sentido transportado ante los sonos tzeltales en sus largas velas a lo sagrado, o las letanías mazatecas o wixaritari rogando y adorando? Las voces patéticas sumisas desde el dolor, con su bendito-bendito-bendito sea Dios, el versículo al señor Alá, el Kaddish en vivo. Y no lo considero “cultura” sino regalo de la existencia colectiva.

Pocas experiencias más sobrecogedoras que ingresar a un servicio evangélico o carismático en los barrios afroamericanos de Oakland, Nueva York, Luisiana o Alabama, donde canto, baile, júbilo y perfectos ritmos y entonación revelan de dónde vino todo ese jazz. El soul, el cántico electrizado, la catarsis que refrena cualquier sufrimiento. El blues en cambio es pagano, aunque sufre una deidad incontestable: el dolor, la pena umbría, el arrebato de un pecho herido.

No creo en lo que Bach, pero creo ciegamente en Bach. Admiro sin límite a Scarlatti padre. No me la acabo con los corales, salmos y cancioneros sacros de Mendelssohn, Brahms, Fauré, Poulenc, Ha-

ydn, Mahalia Jackson. Con el perdón del curita rojo Vivaldi, me arrodillo a las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X, los oratorios de Händel y los *Stabat Mater* de algunos que ya mencioné, o de Pergolesi, Schubert, Verdi, Rossini, Boccherini, Dvórák.

Comparten el sueño absurdo de cantar a los padres-madres de la naturaleza con el espíritu de nuestra severa imaginación. En la voz humana cantándole a un dios respira algo que rebasa cualquier reticencia del yo.

Compositores laicos como Messiaen, o bien Mahler en sus sinfonías más que los ciclos de *lieder*, proponen una manera de cantar a qué divinidad desde instrumentos de materia inerte, con tan sólo interludios o apoteosis de viva voz. Del *Titán* a la fenomenal Novena de Mahler, recorre su espina un paganismo sagrado.

Los cantos chamánicos de las grandes madres de Huautla María Sabina y doña Julia, una vez escuchados en su lamento tono, quedan en la memoria como si las voces de la naturaleza y el firmamento lleno de las estrellas se juntaran en el sonsonete letánico de la voz. ¿A qué espíritus, deidades o fuerzas primordiales se dirigen que nosotros nunca lograremos barruntar?

Uno de los clásicos más secretos del rock de la edad de oro es *Ceremony*, una misa electrónica al alimón de Pierre Henry (uno de los creadores de la música concreta-electrónica) y la banda británica Spooky Tooth en 1969; la voz desgarrada de Mike Harrison hace verosímiles la Confesión y el Hosanna. Dicho sea sin ignorar que el rock, hijo directo del rhythm and blues, muy rara vez se pone religioso.

Tampoco el jazz aspiró a lo religioso, si acaso en los episodios místicos estilo Orquesta Mahavishnu. Pero qué tal Coltrane con *Love Supreme*. Nos comparte su culpa de yonqui y mal marido implorando paz y perdón mediante el recurso de ese secreto colectivo que es cantarle a Dios, aquí con el aliento de su saxofón. Pero nada como la voz humana, el único instrumento acústico que proviene del interior.

Admito que somos minoría en el mundo los no creyentes. Quizás con la excepción de Islandia. En el fondo, me resulta un enigma la religiosidad variada y masiva de la humanidad. Soy de quienes no acuden a las creencias ni emplean de referente eso que llaman Dios y, con arrogancia tal vez, sentimos no necesitarlo. Bastante chamba da ser uno y hacerlo entre otros muchos que también son uno.

Además, yo no sé cantar.

“

Ceremony, uno de los clásicos más secretos del rock de la edad de oro



Hoy se inaugura en La Habana la librería Tuxpan, del FCE

Pondrá a disposición de los cubanos un catálogo de 11 mil títulos

El Fondo de Cultura Económica (FCE) inaugura hoy su librería Tuxpan en la capital de Cuba, en la que el pueblo cubano podrá tener acceso de manera permanente a los 11 mil libros que articulan el catálogo de ese sello mexicano, próximo a cumplir 90 años de existencia.

Marco Barrera Bassols, director de Asuntos Internacionales del FCE, informó a este diario que en dicha sede colaboraron artistas mexicanos y cubanos, y que se ubica en un espacio emblemático en el que desde hace mucho tiempo existía un establecimiento dedicado a ese mismo giro, muy cerca de la Universidad de La Habana.

Este magnífico lugar abre después de un arduo proceso de diseño y restauración, agregó Barrera Bassols, vía telefónica desde Lima, Perú.

► La inauguración de la nueva librería y centro cultural será presidida por Paco Ignacio Taibo II y Juan Rodríguez, presidente del Instituto Cubano del Libro. Foto cortesía del FCE

“Colaboraron con nosotros dos arquitectos jóvenes cubanos, Anadís González y Fernando Martirena, a petición de Wilfredo Prieto, uno de los artistas más importantes en este momento no sólo en Cuba, sino en el mundo. Con ellos y con el equipo del Instituto Cubano del Libro, así como integrantes de arte y diseño del propio FCE (en su casa matriz) nos dimos a la tarea de rediseñar el lugar.

“Sin embargo, hablar del rediseño es complejo, porque varios fac-



tores como el clima y la humedad prevaletentes en La Habana ralentizaron más el proceso para diseñar e instalar un espacio permanente de exhibición y venta de material bibliográfico”, detalló.

Barrera Bassols destacó que no sólo las condiciones climáticas lentificaron la restauración de la estructura, ya que también “Cuba es un país que ha sufrido un bloqueo inhumano (como dice nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador), además de que ha sido aislado.

“Por esa razón, nos comprometimos con Paco Ignacio Taibo II (titular del FCE) a tener este espacio

dedicado a la difusión de la cultura, y que se suma a la red de librerías que tiene este sello mexicano en hispanoamérica.

“A la edición más reciente de la Feria del Libro de La Habana mandamos 20 mil libros a través de un buque de la Secretaría de Marina, como gesto de amistad; lo que quedó de esos ejemplares lo usaremos para habilitar la librería Tuxpan.

“Faltan detalles por arreglar, pero esperamos que este acto no sólo sea de amistad entre ambas naciones, sino que nos dará mucho gusto que el pueblo cubano tenga acceso permanente a nuestro catálogo”.

El FCE puntualizó en un comunicado que la librería Tuxpan sigue “en construcción, no porque no esté terminada, sino porque se encuentra en infinito cambio. Así queda abierta a incorporar nuevas intervenciones de artistas y colecciones de libros; nuevos eventos y maneras de ser usada por el público”.

La inauguración de la nueva librería y centro cultural del FCE en Cuba (ubicada en la calle L y muy cerca a la Universidad de La Habana) será presidida por Paco Ignacio Taibo II y Juan Rodríguez, presidente del Instituto Cubano del Libro.

Daniel López Aguilar

El Estado español será aval con 521 millones de euros de muestra Picasso & Chanel en el Thyssen

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Estado español, por medio de un acuerdo en el Consejo de Ministros del gobierno presidido por el socialista Pedro Sánchez, firmó un aval de 521 millones de euros (11 mil millones de pesos) para trasladar a Madrid y exponer en el Museo Thyssen-Bornemisza una exposición en la que se muestra la relación personal y artística que mantuvieron durante un tiempo el pintor malagueño Pablo Picasso y la diseñadora de alta costura francesa, Gabrielle Chanel, mejor conocida como Coco Chanel.

La mayoría de las piezas que forman parte de la exposición son únicas, de inmenso valor artístico y económico, y eso obligó a que tuviera que intervenir el Estado español para ser el garante de los objetos prestados.

La exposición, que se llamará *Picasso & Chanel*, se inaugurará el 11 de octubre. Pero el proceso previo ha sido uno de los más complejos en la historia del museo, sobre todo porque muchas de las 100 piezas que viajarán a Madrid pertenecen a colecciones privadas, con las que el museo no tiene acuerdos de co-

laboración y que, por tanto, no hay una relación fluida, como ocurre habitualmente con otros recintos del mundo. Eso explica que se hayan exigido garantías o avales estratosféricos, que obligaron incluso a intervenir al gobierno español.

En el Consejo de Ministros del pasado 20 de julio, en una decisión poco habitual, el ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital decidió autorizar y firmar una garantía del Estado por un valor de 521 millones 753 mil 945 euros, que servirá para que, en caso de que suceda cualquier percance, con alguna de las obras, el Estado responda económicamente con la citada cuantía.

Picasso y Chanel colaboraron profesionalmente en dos ocasiones, ambas con el dramaturgo y poeta francés Jean Cocteau: en *Antígona* (1922) y en el ballet ruso de Serguéi Diághilev, *Le Train Bleu* (1924). Se conocieron en torno a la primavera de 1917, a través del propio Cocteau o de Misia Sert. A partir de entonces, Chanel frecuentó al matrimonio Picasso en su residencia de París, coincidiendo con la activa participación del artista en los ballets rusos.

El museo Thyssen propone una exposición, comisariada por Paula Luengo, conservadora del Área de Exposiciones, para explorar pre-

cisamente la relación de estos dos grandes genios creadores del siglo XX, en la que reinan arte y moda.

La muestra se organizará en cuatro grandes secciones que se suceden en orden cronológico y que abarcan, aproximadamente, de 1915 a 1925. El estilo Chanel y el cubismo presentan la influencia de este movimiento en las creaciones de Chanel ya desde sus primeros e innovadores diseños: el lenguaje formal geometrizado, la reducción cromática o la poética cubista del collage se traducen en trajes de líneas rectas y angulosas, en su predilección por los colores blanco, negro y beige, y en la utilización de tejidos humildes y con texturas austeras.

El segundo capítulo está centrado en la figura de Olga Picasso, a los numerosos y bellos retratos que Picasso realizó de su primera mujer, la bailarina rusa Olga Khokhlova, devota cliente de Chanel; junto a ellos, algunos vestidos de este periodo inicial de la diseñadora francesa, de los que se conservan escasos ejemplos.

La tercera sección está centrada en *Antígona*, adaptación moderna de la obra de Sófocles realizada por Cocteau y que se estrenó en París en 1922 con decorados y máscaras de Picasso y vestuario de Chanel.



▲ *Obra Mujer con mandolina, 1908. Óleo sobre lienzo. Kunstsammlung Nordrhein-Westfalen, Düsseldorf. Foto ©Sucesión Pablo Picasso, Vegap*

Por último, la sección de *Le Train Bleu* y del ballet producido por Diághilev en 1924, con libreto de Cocteau, que se inspiró en los juegos olímpicos, el jazz y el cine mudo; en el que se mostrarán por

ejemplo *Dos mujeres corriendo por la playa (La carrera)*, pequeño gouache que Diághilev descubrió en el taller de Picasso, y que se convirtió en imagen para el telón de la obra. Además del encargo que aceptó Picasso para ilustrar el programa de mano, y de las prendas deportivas que Chanel utilizó para vestir a los bailarines.

La exposición se podrá ver a partir del 11 de octubre y finalizará su exposición el 14 de enero de 2023.

Exhibe Bellas Artes una revisión del diálogo surrealista entre Europa y México

Reúne a grandes referentes de ese movimiento // Permanecerá hasta el 2 de octubre

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El surrealismo no fue un estilo o un movimiento estético definido, sino “una forma disidente de mirar el mundo”, se explica al visitante que ingresa a la muestra *Sólo lo maravilloso es bello: El surrealismo en diálogo*. Museo Boijmans Van Beuningen-México, que se presenta en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

La exposición reúne 289 piezas de artistas como Max Ernst, Hans Arp, Man Ray, Yves Tanguy, Salvador Dalí, René Magritte, Remedios Varo, Leonora Carrington, Wolfgang Paalen, Alice Rahon, Kati Horna, Hans Bellmer, Victor Brauner, Frida Kahlo, Diego Rivera, Agustín Lazo, María Izquierdo, Rosa Rolanda, Carlos Mérida y Rufino Tamayo.

Con la curaduría de Els Hoek y Tere Arcq, la muestra revisa los principales temas e ideas afines al movimiento surrealista y el diálogo inédito entre ese ismo europeo y su vertiente mexicana. Se destaca la formación de una comunidad de mujeres surrealistas que nutrieron su interés por el estudio de la arqueología, la antropología y diversas vertientes del ocultismo.

La muestra recopila exploraciones artísticas excepcionales a través de la literatura, la pintura, la escultura, la fotografía y el cine.

Coincidencias y contrapuntos

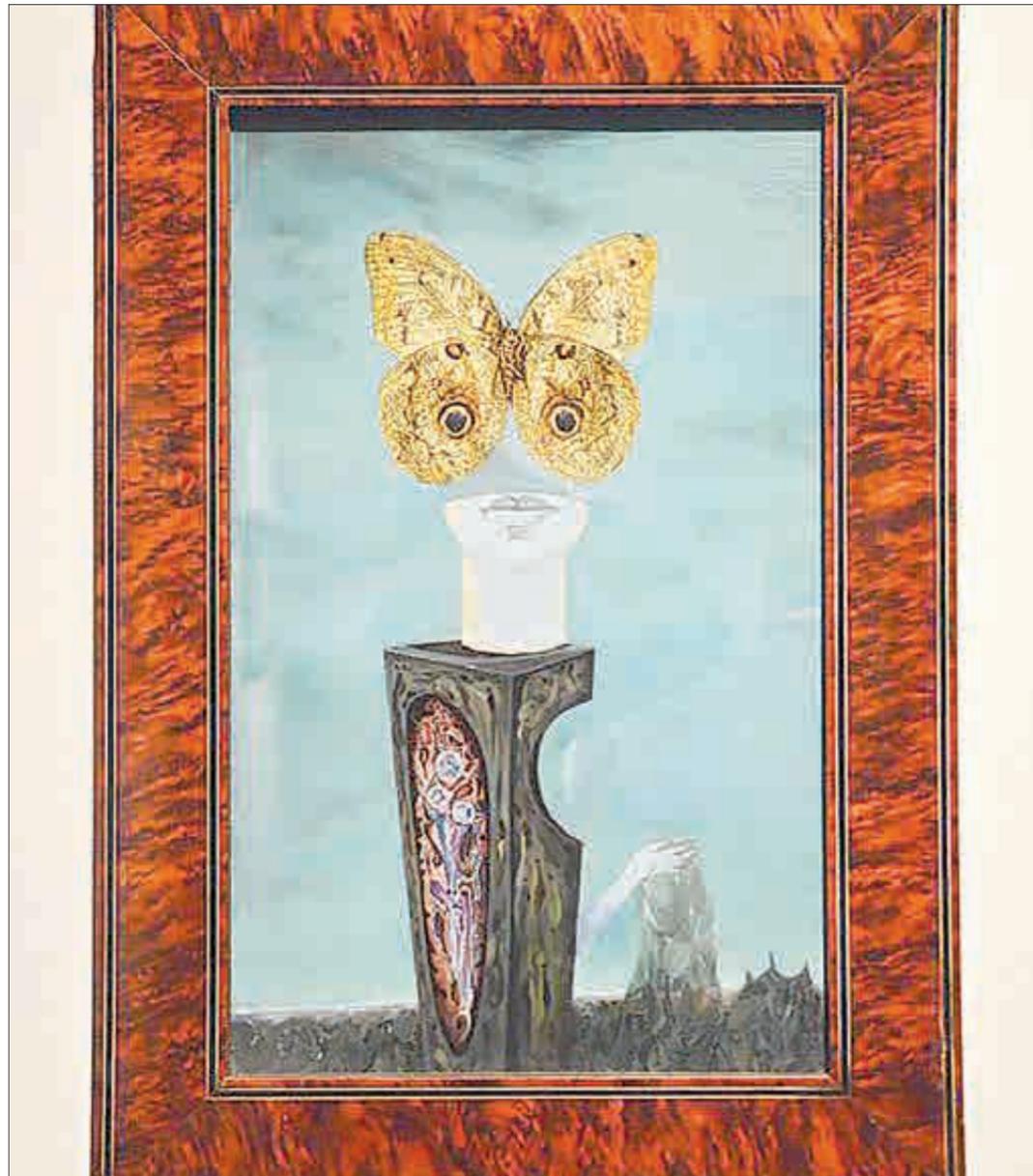
En este intercambio artístico creado por las curadoras, el público encontrará que los creadores tenían mucho en común, pero también grandes diferencias.

Uno de los objetos que atraerán la atención del público es el primer *Manifiesto*, publicado por André Breton en 1924, que se ubica en el primer núcleo de la exhibición, titulado *Una revolución surrealista*.

Con ese documento, Breton buscaba provocar una revolución de la mente, incitar para ir más allá del reino del pensamiento racional y abrirse a las profundidades de la si que humana, con obras de artistas como Dalí, Magritte, Carrington y Rosa Rolanda, entre otros.

Dadá y surrealismo, segundo apartado de la exhibición, presenta la influencia del movimiento dadaísta, el cual, a pesar de su corta duración, tuvo gran impacto en el surrealismo.

Los artistas afines encontraron en lo irracional una forma de hacer frente a la turbulencia bélica que



azotaba a Europa y lo tradujeron en expresiones artísticas, valiéndose de diversas técnicas, como la escritura y el dibujo automático, la escultura, el *collage*, el *frottage* o el *grattage*.

En la tercera sección, *La mente enseñadora*, muestra cómo algunos artistas se interesan en el estudio del psicoanálisis y en la teoría del inconsciente que proponía Sigmund Freud. Los surrealistas buscaron aprovechar una versión más auténtica de la realidad, libre del control de la razón o la convención social, y el sueño fue una fuente esencial para ese trabajo.

El cuarto apartado, *Exposición internacional de surrealismo en México*, rememora la muestra que se presentó en la galería de Inés Amor en 1940, antecedente directo de la larga tradición surrealista en el país, a partir del acogimiento de exiliados de la guerra. Recupera obras de Kahlo, Paalen, Rodríguez Lozano, Montenegro, Rahon y Álvarez Bravo, entre otros.

En el quinto núcleo, *Deseo*, se presenta cómo el amor y el deseo fueron temáticas centrales dentro del universo surrealista. En reuniones, mediante cuestionarios, pinturas, novelas y poemas, examinaron y compartieron fetiches y atracciones prohibidas.

La curaduría de Els Hoek y Tere

Arcq propone en esta sección revalorar la presencia femenina con obras de Lola Álvarez Bravo, Aube Breton y Kati Horna.

En el sexto apartado, *El azar y lo irracional*, se ve el desarrollo de técnicas automatistas encaminadas a liberar el inconsciente. Los artistas y escritores surrealistas intentaron liberarse del pensamiento racional escribiendo y dibujando de manera colectiva.

En esta sección predomina el *collage* y el dibujo, y se exhiben algunas series de dibujos realizadas por Max Ernst y Piet Ouborg; también una notable selección de *collages* de Eileen Agar, Joseph Cornell, Lola Álvarez Bravo, Bridget Tichenor y Agustín Lazo, al igual que esculturas y objetos de Man Ray, Pedro Friedeberg y Salvador Dalí.

Extrañamente familiar es el séptimo núcleo de la exposición, el cual se centra en la búsqueda de la belleza a través de combinaciones inusuales, en el que la implementación de objetos y de formas se descontextualizan y cuestiona la naturaleza de la representación.

El británico Edward James fue un coleccionista y mecenas del surrealismo. Una parte de su acervo fue adquirida por el Museo Boijmans van Beuningen a partir de la década de 1960. En el último núcleo, *Edward James y Xilitla*, se

▲ *El toisón de oro* (1937), obra del artista austro-mexicano Wolfgang Paalen, que se incluye en la muestra. Foto Inbal

revalorar la figura del poeta, escultor y promotor del surrealismo.

Sus archivos y obras dan cuenta de sus procesos creativos que culminan con la construcción de Las Pozas, hoy conocido como Jardín Escultórico Edward James, en Xilitla, San Luis Potosí.

La exposición se complementa con una publicación realizada con el apoyo de la Fundación Jenkins, cuyo propósito es ser referente en la investigación de este importante movimiento artístico.

En la exposición, el séptimo arte esta representado por piezas de René Clair, Marcel Duchamp, Alfred Hitchcock, Luis Buñuel y Germaine Dulac.

Organizada por la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, por conducto del Museo del Palacio de Bellas Artes en conjunto con el Museo Boijmans van Beuningen de Rotterdam, Países Bajos, la muestra podrá visitarse hasta el 2 de octubre de martes a domingo de 11 a 17 horas en el recinto ubicado en avenida Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas.

Visibilizar el lado oculto de la música grabada, propósito del Festival Urtext

ÁNGEL VARGAS

Hacer visible el lado invisible de la música grabada es el cometido del Festival Urtext, que prepara su tercera versión –a realizarse del primero al 4 de diciembre– con la mira puesta en ser “más ambicioso” en cuanto a programación y a participantes.

Este encuentro, organizado cada año desde 2020, responde al interés de la directora del sello discográfico mexicano Urtext, Marisa Canales, de promover a los intérpretes y compositores de su catálogo, así como al de brindar al público la experiencia vivencial de “esos tesoros que tenemos grabados, documentados y guardados. Porque una cosa es tener la experiencia de escuchar una grabación y otra la vivencial”, explica la también flautista.

Desde su primera emisión –virtual, por la pandemia, con alrededor de 60 mil vistas, según la intérprete– este festival se ha distinguido por su heterogeneidad en cuanto a géneros musicales.

“Hay música barroca; clásica, entre comillas, que llega hasta el siglo XIX; contemporánea; pero también jazz y música tradicional. Es heterogéneo como nuestro catálogo, que es muy rico al representar los cuatro pilares de la música en general, y eso es reflejo de nuestro quehacer musical, desde hace 27 años.”

Edición con más sedes

Esta tercera edición es organizada en alianza con la Asociación Civil Multidisciplina, Arte y Sociedad. A su sede inicial, el Museo Franz Mayer, se sumarán en esta ocasión el Museo Interactivo de Economía y el Colegio Nacional, además de que las actividades, como el año pasado, serán presenciales y virtuales.

El programa constará de cerca de 40 actividades y 250 artistas. Destacan la vertiente académica, con la realización de conferencias y mesas de debate, así como el homenaje a Mario Lavista (1943-2021), con presentaciones artísticas y el montaje de una muestra de carteles en El Colegio Nacional. También se rendirá homenaje al pianista Edison Quintana, en una ceremonia en la que recibirá la presea Ángela Peralta a la excelencia musical.

“Esta versión será aún más ambiciosa, porque vendrán artistas mexicanos que viven en el extranjero y no se presentan de forma regular en el país”, destacó Canales.

Algunos de los participantes son Gabriela Ortiz, Enrico Chapela, Felipe Pérez Santiago, Jessica Rivera, Hebert Vázquez, Julio César Oliva, Wong, Dúo Yikal, Betuel Ramírez, Jaime Márquez, Abraham Barrera, Claudia Lavista, Krishnasol Jiménez y Aarón Cruz y Marisa Canales.



Canal Once estrena la serie *Lenguas en resistencia*

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de visibilizar la diversidad lingüística y cultural de la Ciudad de México, y en el contexto del Día Internacional de las Lenguas Indígenas, la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, en colaboración con el Canal Once se estrenará este 9 de agosto la serie documental *Lenguas en resistencia*, que narra historias de exclusión o discriminación en voz de jóvenes promotores, cineastas y escritores, quienes están formando un movimiento de reivindicación de su lengua y cultura.

En la capital del país se hablan 55 de las 68 lenguas indígenas nacionales, siendo así la urbe con mayor diversidad cultural de América.

Lenguas en resistencia consta de 10 episodios, que tienen la intención de construir una narrativa histórica de la diversidad lingüística que han ido poblando el territorio de la Ciudad de México, donde las lenguas indígenas más habladas son náhuatl, mazateco, tlahuica, matlatzinca, mazahua, otomí, tselal, tsotsil, mixteco y triqui.

Esta producción, además de mostrar la actualidad, riesgo y resistencia de las lenguas, también documenta las festividades, tradiciones y la organización cívica y política de los pueblos, y cómo la migración incide en la realidad lingüística de los pueblos originarios.

Entre otras cuestiones se hablará sobre el náhuatl y su riqueza cultural; los esfuerzos por revitalizar la lengua matlatzinca, la lucha histórica de las mujeres mazahuas por la conquista del derecho a una vida digna para los suyos, las experiencias de una nueva cultura urbana a través del rap en lengua triqui y/o la utilización de los modernos recursos de la tecnología para divulgar la cultura mixteca en una radio que transmite por Facebook.

El primer episodio de *Lenguas en resistencia* se titula "Náhuatl, el alma de un pueblo", dirigido por Víctor Ronquillo y Jordi Arenas.

La proyección de este primer capítulo, con el que se dio a conocer la serie, tuvo lugar en el Faro Cosmos, acto que contó con la presencia de la maestra Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, secretaria de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la

Ciudad de México; el maestro Carlos Brito Lavalle, director de Canal Once; Claudia Olivia Morales Reza, presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred); María Cristina Martínez y Sergio Sevilla, hablantes de náhuatl del pueblo de Santa Ana Tlacotenco; Nadine Gasman Zylbermann, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, y Eusebia Moreno Polo, de la comunidad indígena mazahua.

Durante la presentación de la serie, Andehui Ruiz Mondragón recordó que la Constitución federal reconoce la pluriculturalidad y el plurilingüismo de la Ciudad de México, como resultado del esfuerzo colectivo.

"Hoy —comentó Ruiz Mondragón— se reconocen los derechos lingüísticos, se sancionan la falta de intérpretes y traductores en lenguas originarias y se interponen denuncias por discriminación. Se cuenta con instrumentos legales básicos y fundamentales para la exigencia del derecho a la lengua y a la diversidad."

Sergio Sevilla señaló que la serie *Lenguas en resistencia* "nos mostrará quiénes somos, dónde nos



encontramos, cómo es nuestro trabajo, nuestra cultura, cuál es nuestra visión de lo que nos rodea y qué pensamos de todo lo nuevo que acontece".

La presidenta del Conapred consideró de mayor importancia visibilizar a las personas hablantes de las lenguas indígenas, porque sin ellas no sería posible conservar este importante legado identitario.

"La discriminación lingüística escala hasta atentar contra la vida de las personas hablantes de idiomas indígenas, y digo idiomas para rei-

▲ Mañana se transmitirá el primer episodio de 10 por la señal del canal de televisión y en sus redes sociales. Foto cortesía de Canal Once

terar el mensaje de que los valores de identidad y cultura son iguales constitucionalmente a los idiomas extranjeros."

El estreno de *Lenguas en resistencia*, este martes, será a las 20:30 horas por la señal de Canal Once y sus plataformas digitales.

Exposición virtual de Memórica y la UNAM busca alejar a Benito Juárez "de la historia de bronce"

ÁNGEL VARGAS

Los claroscuros del Benemérito de las Américas como ser humano y político, en particular como mandatario, quedan al descubierto en la exposición virtual *Benito Juárez en el sesquicentenario de su fallecimiento 1872-2022*, que está disponible al público desde el pasado 18 de julio, fecha en la que se cumplió la efeméride luctuosa, en el sitio <https://memoricamexico.gob.mx>.

Esta iniciativa es resultado del trabajo entre un grupo de jóvenes historiadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el repositorio digital Memórica. México, Haz Memoria, instancia creada en la Presidencia de la República, que desde el pasado primero de julio fue trasladada al Archivo General de la Nación.

Conformada por más de medio centenar de objetos y documentos digitalizados —entre fotografías, pinturas, esculturas, caricaturas, litografías, expedientes, periódicos, libros y manuscritos—, la muestra presenta diferentes matices del hombre de Estado que fue Juárez, así como algunos pasajes poco conocidos de su vida personal.

Está integrada por cuatro salas virtuales que en su conjunto explican la trayectoria y evolución

política del prócer oaxaqueño y la manera en que ésta se entrelazó con la historia nacional. Así, se abordan pasajes como la guerra de Tres Años, la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, y el triunfo de la República.

De acuerdo con los historiadores Sergio Caffarel Pérez y Sebastián Ojeda Bravo, curadores de la exposición al lado de Emmanuel Rodríguez Baca y Norberto Nava Bonilla, evocar a Benito Juárez siempre genera polémica, al ser una de las figuras más estudiadas en la historia del país y debido a los procesos que vive en su calidad de estadista y gobernante, que son los que convulsionaron el siglo XIX mexicano.

"Eso hace que se generen muchas opiniones acerca de sus acciones, de lo que hizo durante la famosa Gran Década Nacional (1857-1867), que es cuando, según el consenso de casi todos los historiadores, establece muchas de las pautas para el México moderno y contemporáneo, desde su postura un tanto anticlerical, una secularización del Estado y, finalmente, reforzando el discurso nacionalista con la Segunda Intervención Francesa", explican en entrevista.

La visión que se tiene de este personaje en el imaginario colectivo, según ambos especialistas, "es bastante peculiar", al verse como alguien hecho de mármol e imperturbable,

cuando "la realidad es que fue un hombre de carne y hueso, que sufrió y padeció como cualquiera".

Esa condición humana de Juárez fue uno de los puntos que se buscó resaltar en la exposición, además de "alejarse de la historia de bronce", de esos grandes héroes intachables que prácticamente son divinos.

"Buscamos dejar claro en el guion que Juárez resuelve ciertos problemas, pero crea otros, que tiene también críticos, detractores y enemigos en su época. Es decir, que era un hombre común y muy lejos de ser perfecto, cuyos periodos presidenciales tampoco estaban exentos de acciones polémicas, como una reelección dudosa y sembrar un poco las semillas de latifundismo", apuntan Caffarel y Ojeda.

"Al poner estas dos caras de Juárez: la heroica, que defiende la República, y, en contraste, ese personaje que después se vuelve un poco inflexible, sentimos que ayuda a que el público entienda que no es una cara única, sino que tiene varias aristas."

Otro de los aspectos en los que hace hincapié la muestra es que si algo marca el gobierno de Juárez son los problemas, de los que nunca tiene descanso, con situaciones como la mencionada reelección dudosa, levantamientos armados y la manera como lo tundía la prensa de su época.



8 Lunes de agosto tv.unam.mx

f t i d j

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y de salud de la nueva normalidad

19:30 WORLD MUSIC COLLECTION
Angelique Kidjo, the amazona
Considerada la diva principal de África, Kidjo es la cantante de Benín más famosa internacionalmente

20:30 No memes
Con Dany Kino
Jóvenes que exploran la actualidad de gadgets, el ciber mundo, las redes sociales y los videojuegos a través de la creatividad y el buen humor

21:00 Nuestras Cosmovisiones
Con Carol Perelman
Serie que propone un viaje en el tiempo, el espacio, el conocimiento y las creencias de las culturas mesoamericanas

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
OBSESIÓN Moby Dick
De John Huston
(Reino Unido, 1956)



No memes, con Dany Kino

Nuestras cosmovisiones, con Carol Perelman



UNAM 100 AÑOS DE MURALISMO

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | AXTEL TV · DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM

Seis jóvenes músicos recrean en hitos la historia de una obra de García Márquez

Gabólogos y cantautores lanzan *Homenaje a Cien años de soledad* en seis vallenatos

JUAN IBARRA

Este año surgió una producción musical en la que la obra del premio Nobel colombiano Gabriel García Márquez se unió finalmente a uno de los tipos de música que el escritor siempre tuvo presente.

El disco *Homenaje a Cien años de soledad en seis vallenatos* surgió con la intención de que “pudieras hacerte una idea –imposible, narrarla completa en seis canciones–, pero que se entendiera desde el origen de la fundación de Macondo, hasta el final de la novela, pasando por la masacre de las bananeras o la peste del olvido”, explicó el periodista y fotógrafo Camilo Rozo, uno de los encargados del proyecto.

Para entonces, Rozo ya había hecho dos obras con las que comenzó a profundizar acerca de García Márquez por un lado, y sobre la historia del vallenato en Colombia, por el otro. “Un proyecto se llamó *Un vallenato nueve senderos*, que es un libro de café sobre las nueve temáticas del vallenato tradicional, lo que cantaban los juglares, las temáticas a las que se le componía en el pasado hasta la era de Diómedes Díaz”, contó.

El segundo material apareció años después. Se trataba de un recorrido fotográfico por los lugares plasmados en la obra del escritor. Esta empresa lo llevó a conocer a especialistas en la literatura de García Márquez, así como a estudiar y retratar esos espacios: el colegio en que estudiaría Fermina Daza, protagonista de *El amor en los tiempos del cólera*; el mercado que inspiró la escritura de *Crónica de una muerte anunciada*, y otros muchos sitios como la propia ciudad de Cartagena de Indias.

Debido a ese bagaje, una cervecera colombiana pidió a Rozo hacerse cargo del proyecto musical que integraría a seis músicos jóvenes con la obra más importante de García Márquez.

“Me encargué sencillamente de buscar –o de simplificar y optimizar los pasos– que iban a hacer que la novela fuera resumida y se le pudiera dar a los compositores para que entraran en el proceso de ejecución

► En imagen de archivo, el escritor colombiano y su esposa Mercedes Barcha en una fiesta; abajo, portada del disco. Fotos Fabrizio León y tomada de Twitter

de estas canciones”, comentó el periodista.

Con ayuda del escritor Alonso Sánchez Baute, especialista en la obra del Nobel colombiano, lograron condensar 400 páginas en tan sólo 12 y dividir las en seis capítulos a los que terminaron llamando hitos, con los que mantuvieron la estructura de la novela. A partir de ese trabajo, los *gabólogos* enviaron sus propuestas a los músicos, quienes tuvieron que comprimir todavía más los motivos.

“A lo largo del proceso recibimos las composiciones; inicialmente la letra. Las analizamos, las estudiamos. Vigilamos que fueran acorde con lo que habíamos pasado y que respetaran la intención de los artistas, pero que narrativamente contuvieran lo que queríamos que fuera un buen resumen de cada hito”, detalló el periodista colombiano.

“Creo que el proceso fue el óptimo, es decir, que un *gabólogo* como Alonso pudiera convertir la novela en seis hitos y que seis compositores los pudieran traducir en música, a pesar de la prosa, la letra y la métrica, teniendo en cuenta los cuatro ejes del vallenato”, destacó Rozo. “Cada canción narra muy bien cada hito y son respetuosas con todo aquello de lo que se trata musicalmente el vallenato; además, son respetuosas con lo que se trata en la obra”.

Juglares caribeños

El propio García Márquez consideraba que *Cien años de soledad* era una suerte de vallenato escrito en 400 páginas. Esto para Rozo se debe a que tanto la novela como los principios del género musical se inspiraron fuertemente en la tradición de la región Caribe colombiana. “De lo que se trata es del vallenato y la obra de García Márquez; esconde narraciones con la ciudad. Su abuela le contaba el tipo de historias que los juglares del pasado de ese género relataban en los pueblos. Eran personajes que iban con un acordeón, montados en un burro, improvisando, contando las noticias de las regiones a través de los pueblos”, explicó.

“Ahí también se empezó a involucrar la fantasía, elementos narrativos con los que creció primero la familia de García Márquez y luego él, a través de la voz de su abuela particularmente, que es a quien él menciona mucho y responsabiliza un poco de su gusto narrativo”, dijo el fotógrafo.



“Esa región en general está llena de magia vallenata, en términos no de ese género, sino de lo que trata la música: la manera en que saltaban los personajes de las regiones, las realidades y los paisajes de cada una, la figura de la mujer”.

En *Homenaje a Cien años de soledad en seis vallenatos* participan Karen Lizarazo, Esteban Nieto, Elder Dayán Díaz, Margarita Doria,

Chabuco y Bandera Canta, quienes “se han preocupado y ocupado de llevar nuestro sonido auténtico y esa música raizal a nuestro día a día”, señaló el Nieto, responsable del tema *El olvido (La peste del insomnio)*.

A pesar de los nuevos ritmos, considera que el vallenato y otros se encuentran todavía en la genética del pueblo colombiano.

“Hay mucha gente que se ha conectado con nosotros y es lo que queremos hacer los jóvenes: traer estas canciones para que la gente también se conecte con *Cien años de soledad*, con nuestros ritmos y con estas letras”, destacó.

La producción *Homenaje a Cien años de soledad en seis vallenatos* se puede escuchar en plataformas digitales.

“

La novela y el género musical, inspirados en una tradición colombiana



RED HOT EN LAS VEGAS



▲ Anthony Kiedis, Flea y John Frusciante, integrantes de Red Hot Chili Peppers, en un momento de su espectáculo en el estadio Allegiant. Foto Afp

momento de su espectáculo en el estadio Allegiant. Foto Afp

Productores denuncian incumplimiento de pago de fideicomisos extintos

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

A través de una carta, un grupo de productores de cine denunció ayer que “se ha incumplido con el pago de los extintos fideicomisos Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad (Foprocine) y del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine)”.

Los firmantes aseguraron que ya antes habían enviado dos cartas a la Secretaría de Cultura federal, “sin obtener respuestas claras de parte de la institución que encabeza Alejandra Frausto”, razón por la que decidieron “hacer públicas sus exigencias de cumplimiento de obligaciones” en una tercera misiva publicada este domingo.

Carlos Hernández, productor de *El diablo fuma* y *La pequeña Haití*, explicó a este medio: “Tenemos proyectos en diversas situaciones, algunas más problemáticas que otras, con un total de deudas de más de 83 millones de pesos en 50 producciones hasta ahora detectadas, más aquellas que no hemos podido localizar. El gran problema es que hay proyectos en distintas etapas; algunos han suspendido rodajes y labores, lo cual impacta a cientos de familias”.

En el documento sostienen: “A raíz de la extinción de los fideicomisos, iniciada hace dos años, actualmente existen adeudos superiores a 85 millones de pesos para más de 50 proyectos. Este

incumplimiento del coproductor gubernamental —el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine)— ha dañado gravemente las fuentes de empleo de un gran número de creativos y técnicos y ha detenido la derrama económica que los mismos generan”.

Subrayaron: “Ambos fideicomisos devolvieron más de 300 millones de pesos bajo la promesa de que se entregarían al Imcine para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas. Dos años después, el instituto informa no haber recibido estos recursos”.

Sin respuesta de Frausto

La primera carta fue enviada el 30 de junio. Los productores obtuvieron respuesta de María Novaro, directora general de Imcine, pero no de Alejandra Frausto, a quien estaba dirigida.

Novaro menciona que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se comprometió a transferir de inmediato a ese instituto los recursos solicitados, pero aclara, “a la fecha esto no ha sucedido”.

Además, se informó “a los productores que los fideicomisos reintegraron desde hace seis meses cerca de 300 millones de pesos a la Tesorería de la Federación, que había prometido que estos recursos regresarían al Imcine para que se diera cumplimiento a las obligaciones contractuales de los proyectos, lo cual no ha sucedido”.

En la segunda carta, enviada el pasado 4 de julio a Alejandra Frausto, los productores expresaron “su creciente preocupación ante el reiterado incumplimiento de los pagos, pese a la promesa que la propia Secretaría hizo a la comunidad cinematográfica en su comparecencia ante la Cámara de Diputados, el 18 de noviembre 2020, cuando declaró: ‘Los compromisos actuales de Fidecine y Foprocine se cumplirán a 100 por ciento’.

“El Imcine cuenta con las atribuciones legales para apoyar directamente la producción cinematográfica a través de convocatorias”. Pero, subrayaron, “hasta el día de hoy no se ha tenido respuesta clara de la fecha en que se realizarán los pagos”.

Entre los proyectos de firmantes en la misiva se cuentan: *Bloopers* (Santiago Reynoso Ortiz Monasterio), *Versus* (Raúl Cuesta/Gabriela Gavica), *Nómadas de la 57* (Yuli Margarita Rodríguez, Alberto Amaut y José María Castro), *Comala* (Gian Franco Oleg Cassini Tristán, Gabriel Guzmán Sánchez), el seminario *El Público del futuro* de Ficunam (Paula Astorga Riestra), *La periodista* (Avanti Pictures), *Goya* (José Ramón Mikelajáuregui), *La eterna adolescente* (Omar Robles Cano), *Solteras* (Pablo Zimbrón Alva), *Efímera* (Victor Léycogui) y *Correr para vivir* (Alejandro Sánchez de la Peña).

El cortometraje *Camarera de piso* se estrenará en la Bienal de Venecia

DE LA REDACCIÓN

El cortometraje *Camarera de piso*, de Lucrecia Martel, producido por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se estrenará en la edición 79 de la Bienal de Venecia en la selección no competitiva.

El Festival Internacional de Cine de Venecia, organizado por La Biennale di Venezia y dirigido por Alberto Barbera, que se verificará del 31 de agosto al 10 de septiembre, incluirá dicho trabajo, sobre el que Martel explicó: “Me habían propuesto buscar formas de relacionar la danza contemporánea con el lenguaje audiovisual. Decidí focalizarme en el movimiento continuo del cuerpo y el movimiento discontinuo del lenguaje audiovisual”.

El corto “se transformó finalmente en un ejercicio sobre el tiempo lineal y el tiempo no lineal.”

El primero está en el argumento: una mujer está haciendo prácticas para un trabajo de camarera de piso, en momentos difíciles para su familia. El segundo tiempo se encuentra en todo lo demás, propio del lenguaje audiovisual. Como es breve, es fácil observarlo, y lo que queda para conversar es qué es un argumento”.

Al corto, producido a través de la Filmoteca universitaria y la compañía argentina REI Cine, en colaboración con el programa Síntesis, así como el Festival Internacional de Cine UNAM en la producción ejecutiva, “le sirvió la danza contemporánea, sin aparecer. Sucede, afortunadamente, que donde fracasa una intención surge otra destinada a fracasar tarde o temprano”.

▼ Fotograma del trabajo de Lucrecia Martel



Tren bala encabezó ingresos en taquilla de fin de semana en EU

AFP
LOS ÁNGELES

El estreno de la película de acción *Tren bala*, salpicada de gags y humor negro, se situó a la cabeza de la taquilla estadounidense, según estimaciones divulgadas ayer por la firma especializada Exhibitor Relations.

Adaptación de una exitosa novela japonesa, el largometraje retrata a siete asesinos perseguidos por la mala suerte que intentan matarse en un tren de alta velocidad entre Tokio y Kioto.

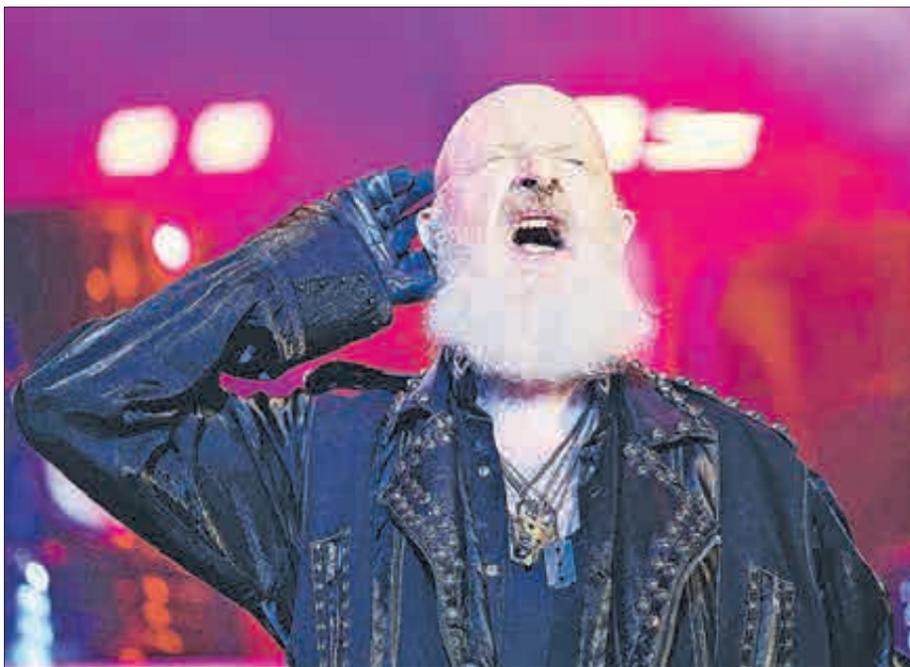
Protagonizada por Brad Pitt, Aaron Taylor-Johnson y Sandra Bullock, *Tren bala* recaudó 30.1 millones de dólares en su primer fin de semana en las salas de cine.

“Fue un comienzo sólido”, dijo David Gross, de Franchise Entertainment Research.

En tanto, la película animada *DC Liga de súper mascotas* sobre las aventuras del perro de Superman, se ubicó en el segundo lugar, con 11.2 millones de dólares en su segunda semana en salas.

A su vez, la inclasificable *Nope*, del director Jordan Peele, que oscila entre el terror y la ciencia ficción, ocupó el tercer sitio, con 8.5 millones en su tercera semana de exhibición.

En cuarta posición, *Thor: amor y trueno*, la última entrega de la saga del dios nórdico, encarnado por Chris Hemsworth y acompañado de Natalie Portman y Christian Bale, recaudó 7.6 millones de dólares (316 millones desde su estreno).



En Wacken, 83 mil vibraron con más de 200 bandas de la escena metalera internacional

DPA
WACKEN

Organizadores del festival de heavy metal en la localidad de Wacken, en el norte de Alemania, informaron que 83 mil 400 seguidores asistieron a la edición 31 del Wacken Open Air (W:O:A).

Entre el 4 y el 6 de agosto se presentaron más de 200 bandas y grandes nombres de la escena del género, como Judas Priest, Slipknot, Powerwolf, Hämatom, In Extremo, Lordi, Slime, Venom y

Höhner al tradicional encuentro. “El Wacken Open Air ha regresado. ¡Por fin! Lo echamos de menos tanto como los aficionados”, señalaron los organizadores Holger Hübner y Thomas Jensen.

“Es una absoluta locura lo que ocurrió aquí”, declaró a Dpa el cantante Patrick Lück de la banda Höhner, oriunda de la ciudad de Colonia, en el oeste de Alemania.

La policía informó que se produjeron algunos delitos menores, pero que los dos días de festival se desarrollaron muy pacíficamente teniendo en cuenta la asistencia de

más de 80 mil personas. “El número de infracciones tramitadas por la policía se redujo en 60 por ciento”, informaron voceros.

En tanto, el sábado por la mañana se produjo una situación sin precedentes cuando el músico de Hamburgo Johannes Johnny Ritter tocó un solo de guitarra de aire a 327 metros de altura, dentro de la cesta de un globo aerostático.

Según los organizadores, fue el solo de *Air Guitar* tocado hasta ahora a mayor altura en todo el mundo. El récord fue avalado oficialmente por el Instituto de Registro de

Alemania, que se presenta como el equivalente en lengua alemana del Libro Guinness de los Récords.

En tanto, ya se anunció la presencia de Iron Maiden para la edición del próximo año (del 2 al 5 de agosto). El grupo británico subirá al escenario de Wacken por cuarta vez.

También se presentará la agrupación estadounidense de *trash metal* Megadeth, el grupo folk-punk irlandés-estadunidense Dropkick Murphys, y Jinjer, de Ucrania.

El 24 y 25 de agosto de 1990, 800 fanáticos del heavy metal festejaron por primera vez en la peque-

▲ La agrupación británica Judas Priest –cuyo cantante Robert Halford aparece a la izquierda– se presentó ante cientos de fans en Alemania. Fotos Ap

ña localidad del estado federado de Schleswig Holstein.

Dos años después de su fundación, el Wacken Open Air dio el primer paso para convertirse en una gran actividad, a la que actualmente acuden regularmente alrededor de 75 mil personas.

Falleció la cantante australiana Judith Durham; con The Seekers logró éxitos en la década de los 60



AP
MELBOURNE

Judith Durham, ícono de la música folclórica australiana que alcanzó la fama mundial como cantante principal de The Seekers, falleció a los 79 años.

Durham murió en el hospital Alfred en esta ciudad el viernes por la noche después de sufrir complicaciones de una enfermedad pulmonar de larga data, informaron Universal Music Australia y Musicoast en un comunicado.

Hizo su primera grabación a los 19 años y saltó a la fama después de unirse a The Seekers en 1963. El grupo de cuatro se convirtió en la primera agrupación australiana

◀ En imagen promocional de 1965, Durham y sus compañeros. Entre sus éxitos se cuentan *I'll Never Find Another You*. Foto Ap

en lograr un gran éxito en las listas de éxitos y ventas en Reino Unido y los Estados Unidos, y finalmente vendió 50 millones de discos.

Los éxitos internacionales incluyeron *The Carnival is Over, I'll Never Find Another You, A World of Our Own* y *Georgy Girl*.

Durham se embarcó en una carrera en solitario en 1968, pero volvió a grabar con The Seekers en la década de los 90.

“Éste es un día triste para la familia de Judith, sus compañeros Seekers, el personal de Musicoast, la industria de la música y los fanáticos de todo el mundo, y todos los que hemos sido parte de la vida de Judith durante tanto tiempo”, comentó Graham, del equipo de gestión de The Seekers. Simpson.

Sus compañeros de banda Keith Potger, Bruce Woodley y Athol Guy, dijeron que sus vidas habían cambiado para siempre al perder a “nuestra preciada amiga de toda la vida y estrella brillante.”

“Su lucha fue intensa y heroica,

sin quejarse nunca de su destino y aceptando plenamente su conclusión. Keith, Bruce y yo tuvimos la suerte de compartir su magnífico legado musical”, explicaron.

Fluyeron los tributos para la popular cantante, a quien el primer ministro australiano Anthony Albanese describió como “un tesoro nacional y un ícono australiano”.

“Judith Durham dio voz a un nuevo aspecto de nuestra identidad y ayudó a abrir el camino para una nueva generación de artistas australianos. Muchos extrañarán su amabilidad, los himnos que le dio a nuestra nación nunca serán olvidados”, escribió en Twitter.

En su estado natal, Victoria, el primer ministro Dan Andrews dijo que Durham había conquistado el mundo de la música tanto en su país como en el extranjero.

“Con su voz única y su presencia en el escenario al frente de The Seekers, la banda se convirtió en una de las más importantes de Australia”, dijo.



José Santos Valdés: la memoria herida

HALLIER ARNULFO MORALES DUEÑAS*

A 33 años de su ausencia física, la memoria y presencia del profesor José Santos Valdés se subleva a través de sus ex alumnos, hijos del normalismo rural, negados a olvidar una vida que bien permite comprender el proyecto educativo del normalismo rural, al que entregó sus más apasionadas reflexiones durante cuatro décadas.

Para conocer la profundidad histórica del laboratorio pedagógico de la revolución es preciso acercarse a su prolífica vida y obra.

1905, 1º de noviembre, nace en Rancho Camargo, Matamoros, Coahuila.

1926. Egresada como profesora de educación primaria de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila.

1926. Director de la escuela primaria Talamantes, Navjoa, Sonora.

1927-32. Inspector de zona, Hermosillo, Sonora.

1932. Profesor de la Escuela Central Agrícola de Tamatán, Tamaulipas.

1933. Profesor de la Escuela Central Agrícola de Aguilera, Durango.

1933-35. Director de la Escuela Regional Campesina de Aguilera, Durango.

1935-37. Jefe de la Misión Cultural número 18 en Querétaro, Veracruz y Tabasco.

1937. Jefe de brigada, única en el país, en La Laguna, jefaturando tres Misiones Culturales y un Instituto de Investigaciones Científicas.

1937-39. Director de la Escuela Regional Campesina de Galeana, Nuevo León.

1939-40. Profesor en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo.

1939. Secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina (Sutesc).

1940-43. Director de la Escuela Normal Rural de Tenería, estado de México.

1943. Director de la Escuela Normal Rural de Chicontepec, Veracruz.

1943. Director de la Escuela Normal Rural de Ciudad Valles, San Luis Potosí.

1944-48. Inspector de Misiones Culturales. Jefatura la Misión Urbana número 2, las Misiones Culturales rurales 13, 14, 19 y 21, ubicadas en Sinaloa, Nayarit y Colima; al año siguiente (1945) supervisa la número 23, que operó en El Jagüey, Melchor Ocampo, Zacatecas; asimismo la número 39 en Tlatelulco, Tlaxcala.

Después supervisó la labor de las 20, 23 y 26 en Durango, Tabasco, Zacatecas y Aguascalientes. Cerró el año supervisando las misiones 23, 18 y 26, ubicadas en Zacatecas, Jalisco y Aguascalientes.

1948-55. Director de la Escuela Normal Rural General Matías Ramos Santos, de San Marcos, Loreto, Zacatecas.

1955. Director de la Escuela Normal Rural de El Mexe, Hidalgo.

1956. Profesor en la Escuela Práctica de Agricultura en Santa Teresa, Coahuila.

1958. Visitador de la Dirección de Enseñanza Agrícola.

1959. Director de la Escuela Normal y Preparatoria de Ciudad Victoria, Tamaulipas.

1960. Inspector de Enseñanza Normal Foránea de la zona norte del país, cubre las normales rurales de Ricardo Flores Magón y Salaices, Chihuahua; J. Guadalupe Aguilera, Durango, y Santa Teresa, Coahuila.

1967. Inspector de Enseñanza Normal Rural en todo el país.

1971. Se retira del servicio educativo público.

1990. Fallece el 5 de agosto en Gómez Palacio, Durango.

Aunado a esta trashumante vida magisterial, su andar nos ha legado 18 libros, ensayos, conferencias, entrevistas, traducciones e infinidad de artículos periodísticos concentrados en 20 tomos de sus obras completas.

Sus detractores usaron en su contra calumnias, falsedades e intereses mal-sanos. Fue el primero en escribir una narrativa discrepante a la del gobierno frente al asalto al cuartel Madera, en Chihuahua (1965). Llamó mártires a los guerrilleros encabezados por el profesor Arturo Gámiz y el médico Pablo Gómez. Señaló a la acción como el resultado de un neolatifundismo solapado por el gobernador Práxedes Giner Durán. Bajo amenaza abandonó el estado. Desde el poder se buscó culpar al maestro Valdés de lo sucedido aquel 23 de septiembre de 1965. A la distancia el sobreviviente Raúl Florencio Lugo señala: “Él no participó militarmente con la guerrilla, su apoyo era político al movimiento social, no más”.

Ante el destacado educador cardenista no quedan saldadas las cuentas, el revanchismo, el pragmatismo político electoral, la zalamería, el cinismo y la arrogancia vuelven a atacar su nombre. En Lerdo, Durango, el presidente municipal promovió que se cambiara el nombre del bulevar José Santos Valdés por el del gobernador José Rosas Aispuro. Fundamentó su actuar en un cálculo político por el apoyo brindado por el Ejecutivo estatal al municipio, presupuestos a cambio de reconocimientos artificiales, bien señala Luis Hernández Navarro “ni muerto dejan descansar en paz al maestro José Santos Valdés”.

Asociaciones de ex alumnos normalistas rurales han expuesto su consideración ante la figura del educador lagunero: los hijos de la escuela pública, formadores de maestros, académicos, ex alumnos y alumnos de normales rurales reconocemos que la influencia, ejemplo y vigencia del profesor José Santos Valdés siguen firmes, capaces de oxigenar, dando lugar a una reinención ética y pedagógica de la función docente ante las necesidades del siglo XXI, nos manifestamos por recuperar el pensamiento y la acción del maestro José Santos Valdés García de León. Reconocemos en él más que una persona, un proyecto educativo que ha hecho realidad la mejora cultural, educativa, económica, política y moral que la Revolución Mexicana prometió.

En el centenario del normalismo rural el mejor homenaje que merece es que se recupere su obra, discutirla y hacerla elemento común y cotidiano donde se palpe ese fermento entre escuela y comunidad, como la enseñanza valdesista promovió. Impulsar la comprensión histórica y el valor de un proyecto educativo de la mano de quienes como José Santos Valdés a pesar de las adversidades, cimentaron a la educación pública, popular, laica y democrática, permitirá que el olvido, la calumnia y la revancha no ganen la batalla, ni continúen hiriendo la memoria.

* *Doctor en historia y autor del libro*

La semilla en el surco: José Santos Valdés y la escuela rural mexicana (1922-1990)

EU y la geopolítica del petróleo

CARLOS FAZIO /II

Con prepotencia y desdén, la diplomacia de fuerza de la administración Biden circula por varios carriles. Es la ventaja de ser un imperio. Después de desatar una guerra por delegación contra Rusia en Ucrania para apropiarse el mercado de hidrocarburos en Europa y subordinar más a Alemania, acaba de cruzar una línea roja con China con la provocación estilo Pearl Harbor o golfo de Tonkin protagonizada por la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, con su visita a Taiwán. En un esfuerzo por conservar la declinante hegemonía imperial en el orbe, el *Estado profundo* que controla los hilos de la Casa Blanca ha decidido intensificar las hostilidades contra las dos potencias balísticas nucleares euroasiáticas dotadas de materias primas y tecnología avanzada, lo que podría generar un conflicto a gran escala.

Combinada con la deliberada cuasi paralización de la economía mundial de los regímenes covid, la guerra de “sanciones” de EU y la OTAN contra Rusia llevó al mercado energético europeo a una fase de alarma y potenció una recesión e inflación en la zona del euro de grandes proporciones que podría recrudecer el próximo invierno. El gran ganador de la debacle energética europea fue EU, que por primera vez en la historia se convirtió en el principal exportador de gas natural licuado (GNL) del mundo, superando al transportado por los gasoductos rusos. En abril de 2022, Francia, España, Reino Unido, Países Bajos y Polonia representaron 54.1 por ciento del total de las exportaciones de GNL de EU. En adición al alto precio del gas (seis o siete veces superior a la cifra normal y que necesitan para calentar sus hogares y suministrar energía a las empresas), esos cinco países europeos deben pagar 40 por ciento más por el GNL por procesamiento y transporte.

A largo plazo, el objetivo de la administración Biden es destruir el papel central de Rusia en la economía energética mundial. En 2021 Rusia fue el segundo productor mundial de petróleo (536 millones de toneladas), detrás de Estados Unidos (711 millones) y por delante de Arabia Saudita (515 millones), lo que en masa significa, respectivamente, 13, 17 y 12 por ciento de la producción mundial. La imposición de las “sanciones secundarias” que castigarían a los compradores extranjeros que no cumplan con las restricciones de EU, podría bloquear la posibilidad de hacer negocios con empresas estadounidenses a China, India, Turquía y otros países que compran hidrocarburos rusos.

A corto plazo, el principal perdedor de las sanciones coercitivas de EU y la OTAN para provocar un cambio de régimen en el Kremlin y desvincular a Rusia de la economía mundial es Alemania. Desde la caída del muro de Berlín y el colapso de la URSS, Alemania había venido construyendo un bloque de economías interdependientes que agrupa, en su flanco occidental, a Austria, Suiza, Bélgica y Holanda, y en el oriental, a República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia y Eslovenia, con diferentes roles, con Alemania como centro hegemónico. Eso convirtió a Alemania en la tercera potencia económica del mundo, detrás de EU y China, país que

se convirtió en el principal socio comercial germano. Asimismo, círculos industriales teutones habían creado sinergias entre China, Rusia, Kazajistán y Ucrania, con el objetivo de integrar estados que reunieran zonas logísticas, productivas y exportadoras de energía, e importadoras de bienes industriales de China y Alemania. Rusia, con sus gasoductos Nordstream 1 y 2, fungía como el conector indispensable entre China y Alemania. Además, Rusia abastecía al “bloque alemán” de cereales, fertilizantes, níquel, uranio y metales “críticos” como titanio, escandio y paladio. La subordinación a EU obligó a Alemania a debilitar sus lazos con China y cerrar sus canales de comunicación con Rusia, lo que reducirá su rol subimperial en Europa.

Ante la escasez de hidrocarburos derivada de la política de caos mundial impulsada por EU —que llevó a Francia, Alemania, Italia y Austria a regresar al uso de carbón, exhibiendo la estafa retórica sobre la “transición verde”—, Washington y Bruselas debieron recurrir a dos países productores integrantes del “eje del mal” para que rescaten al “mundo civilizado”: Irán y Venezuela, que han logrado sobrevivir a años de medidas coercitivas ilegales.

En el marco de la geopolítica del petróleo estadounidense el caso venezolano es paradigmático. Venezuela, con las reservas de hidrocarburos probadas más grandes del mundo, logró derrotar un golpe de Estado del Pentágono y la CIA en 2002 y a sucesivas modalidades de guerra no convencional (de cuarta generación, híbrida, cognitiva, cibernética, golpe blando, guerra económica-financiera, cultural y mediática), incluidos intentos de magnicidio contra el presidente Maduro, la confiscación de cuentas de PDVSA (la petrolera estatal) en el exterior y el secuestro de los activos físicos de su filial CITGO.

Como acaban de admitir de manera cínica el ex asesor de Seguridad Nacional John Bolton y el ex secretario de Defensa Mark Esper, ambos participaron en los planes de Trump para derrocar a Maduro e incluso asesinarlo. En su libro *A Sacred Oath (Un juramento sagrado)*, Esper detalla la *Operación Centinela* para interceptar barcos iraníes y venezolanos en alta mar como parte del bloqueo petrolero y naval del Pentágono contra ambos países e impedir las relaciones comerciales y de intercambio de tecnología petrolera entre ambas naciones. Con la intención de destruir la estructura e infraestructura energética venezolana, Esper revela que durante una reunión con el presidente pelele Juan Guaidó en Washington, en febrero de 2020, se contempló una invasión militar directa de EU; el robo del petróleo venezolano en aguas internacionales; el bloqueo naval a Cuba y Venezuela aunque fuera un “acto de guerra” bajo la legislación internacional, y un ataque militar aéreo o anfíbio con tropas especiales de EU al estratégico Complejo Industrial Petrolero y Petroquímico José A. Anzoátegui, en el oriente de Venezuela. Exhibe, también, la participación del ex consejero de Seguridad Nacional, Mauricio Claver-Carone (hoy titular del BID), en la fracasada Operación Gedeón, el 3 de mayo de 2020, con mercenarios y ex *marines* estadounidenses.

Colofón: como dijo el viernes 5 de agosto Donald Trump para golpear a Biden, ahora “somos una nación que mendiga petróleo a Venezuela, Arabia Saudita y muchos otros”.



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar | 19.79 | 20.92 |
| Euro | 20.76 | 20.77 |

| Tasas de interés | |
|------------------|-------|
| Cetes 28 días | 8.01% |
| Cetes 98 días | 8.66% |
| TIEE 28 días | 8.11% |

| Inflación | |
|--|--------|
| Primera quincena de julio 2022 | +0.43% |
| De junio 2021 a junio 2022 | 7.99% |
| Reservas internacionales | |
| 199 mil 479.8 mdd al 29 de julio de 2022 | |

| Petróleo (dólares) | Precio | Var |
|--------------------|--------|-------|
| WTI | 89.01 | +0.47 |
| Brent | 94.92 | +0.80 |
| Mezcla mexicana | 84.54 | +0.34 |

| S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones) | |
|--|------------------------|
| BOLSA MEXICANA DE VALORES | |
| Cierre | 46 mil 723.43 unidades |
| Variación puntos | -192.74 |
| Variación por ciento | -0.41 |

POR BROTE DE COVID-19, TURISTAS EN ISLA CHINA QUEDAN VARADOS



▲ Más de 80 mil turistas quedaron varados en la isla de Hainan, en el sur de China, después de que las autoridades cancelaran todos los vuelos y trenes tras la detección de un brote de covid-19. Cerca de 500 casos fueron contabilizados este domingo en el balneario de Sanya, que tiene más de un millón de habitantes, en la isla de Hainan, conocida como el "Hawái chino". Para poder salir, los turistas deberán presentar cinco pruebas de covid-19 realizadas en un periodo de siete días, indicaron las autoridades. China es la única de las principales economías del mundo que sigue manteniendo una estrategia de "cero covid-19", con estrictos confinamientos y largas cuarentenas. Foto Xinhua (Con información de Afp)

La CDMX, líder en la creación de fuentes de trabajo

CLARA ZEPEDA

De las 10 entidades federativas que se posicionaron como las que mayor empleo formal registraron en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante julio pasado, cuatro de ellas aún no recuperan el nivel de empleo previo a la pandemia.

De acuerdo con datos del IMSS, la Ciudad de México, que siguió posicionándose como la entidad que mayor número de trabajadores asegurados registró en el Seguro Social el mes pasado, siguió sin reponer el nivel de las plazas laborales que reportó antes de la pandemia.

Las otras tres entidades que se ubicaron en los 10 más destacados de las que más empleo registraron durante el séptimo mes fueron Puebla, Guerrero y Quintana Roo.

En julio, la Ciudad de México presentó 10 mil 492 empleos registrados en el IMSS, con lo que se colocó en la cima de la tabla de las 32 entidades federativas. No obstante, la capital mexicana se encuentra a 86 mil 352 puestos de trabajo para retomar el nivel de empleo formal que tenía antes de la pandemia.

Puebla se posicionó en el lugar cuatro de mayor generación de empleo en julio, con mil 962 plazas, pero tiene una merma de 6 mil 260 puestos laborales.

Guerrero se ubicó en la quinta posición, con mil 786 empleos formales creados en julio, y es otra entidad federativa que está rezagado en la recuperación, con mil 966 puestos.

En medio de la quinta ola en México, la creación de empleo formal aminoró su ritmo de crecimiento y aumentó el número de estados a ocho que se encuentran por debajo del nivel de empleo formal previo al coronavirus en enero de 2020.

Sinaloa, con una merma de 16 mil 865 plazas laborales; Oaxaca, con 2 mil 373 empleos por debajo del nivel antes de la pandemia; Veracruz, con 30 mil 93 puestos y Michoacán, con 985, son los otros cuatro estados rezagados.

Cifras oportunas apuntan a que la recuperación estatal continúa, aunque con importantes contrastes. Las entidades con mayor concentración de los servicios en sus economías, incluyendo los turísticos, habrían retrasado su recuperación, debido a la presencia de brotes de la pandemia, precisó Guillermina Rodríguez, analista económica de Citibanamex.

En julio se registraron 21 millones 79 mil 434 personas afiliadas en el IMSS, lo que supone un nuevo máximo histórico.

SECRETARÍAS DE ENERGÍA, BIENESTAR Y ECONOMÍA, LAS MÁS AFECTADAS

Desaparecen uno de cada 5 empleos en sector gobierno

La más reciente Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo revela que 561 mil 892 personas fueron dadas de baja en los pasados 12 meses

CLARA ZEPEDA

Al cierre de junio, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reflejó 2.24 millones de personas empleadas en el sector gobierno y organismos internacionales, lo que representó una caída de 20 por ciento con respecto al mismo mes de 2021.

La ENOE reveló que 561 mil 892 personas fueron dadas de baja del sector gobierno y organismos internacionales en los pasados 12 meses.

Los datos divulgados por el Inegi se refieren tanto a los trabajadores del sector público federal como a los de otros niveles de gobierno, así como a la burocracia de organismos internacionales con representación en México (la Organización de Naciones Unidas, el Banco Mundial o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, por ejemplo) embaajadas, consultados u otro tipo de organización del sector público o multilateral.

En un contexto de austeridad de

la presente administración y de la cancelación de prestaciones como el seguro de gastos médicos mayores, de vida, separación voluntaria y compensaciones adicionales para altos cargos desde 2018, lo cual representa un ahorro de alrededor de 10 mil 660 millones de pesos anuales en la administración pública federal, según cálculos del partido Morena, el empleo en el sector gobierno ha disminuido considerablemente.

Janneth Quiroz, subdirectora de análisis económico de Monex, afir-

“

En mayo y junio ocurrieron las mayores variaciones en las remociones

mó que llama la atención la caída de 20 por ciento de las personas que trabajaban en el gobierno en junio, ya que es una cifra alta.

Este comportamiento de contracción lleva un par de meses, ya que en el mes de mayo se registró una pérdida de 22.4 por ciento anual.

La especialista aseveró que desafortunadamente el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) no ofrece mayor detalle por la cual en este sector las personas están dejando de laborar, pero es a partir de julio de 2021, cuando se empiezan a registrar caídas de alrededor de 13.8 por ciento en el sector de gobierno y organismos internacionales y han estado oscilando sobre esa variación; pero es en los pasados dos meses (mayo y junio) que han sido los mayores retrocesos.

Sin embargo, detalló Quiroz, si se observa cómo se han comportado las cifras de gasto programable en el sector público se puede ver que varias dependencias han sufrido caídas importantes.

Tan sólo la Secretaría de Ener-

gía presentó una caída en el gasto programable de 95.6 por ciento en junio con respecto al mismo mes del año pasado; o la Secretaría del Bienestar que redujo su gasto en casi 40 por ciento, en el periodo de referencia; asimismo, la Secretaría de Economía disminuyó su gasto en 22.6 por ciento.

“Es complicado que se sigan teniendo los mismos costos fijos o costos variables, que tienen que ver con la nómina, con este tamaño de recortes. El hecho de que se tengan finanzas públicas, que en la fotografía se ven sanas, con un déficit cercano al cero por ciento del PIB, implica que ante una economía que salió de una crisis, pero todavía está por debajo de los niveles previo a la pandemia, sea complicado mantener los niveles elevados”, aseveró Janneth Quiroz.

Añadió que no se ha evidenciado un despido masivo, pero el recorte del gasto en los años recientes ha sido generalizado en todas las dependencias. Sólo en junio de 2022, fueron las mayores caídas las antes mencionadas (Energía, Bienestar y Economía).



DATOS DE LA SADER

Preven caída en la producción de maíz blanco

La cosecha sería la más baja desde 2016

BRAULIO CARBAJAL

Uno de los problemas que más preocupan a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador es la falta de autosuficiencia en la producción de maíz, es decir, que México no sea capaz de cosechar todo el grano que las familias necesitan para su consumo; sin embargo, los datos muestran que el país está muy lejos de los objetivos de largo plazo que se han planteado desde administraciones previas.

Según datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) se prevé que la producción de maíz blanco, es decir, el utilizado para consumo humano, haya cerrado el ciclo 2021/22 en aproximadamente 26 millones 788 mil toneladas, cifra 0.4 por ciento menor respecto del ciclo 2020/21 y que, de confirmarse, sería la más baja desde 2016.

En lo que respecta al maíz amarillo, aquel que se utiliza como alimen-

to para animales, la dependencia estima una producción de 3.2 millones de toneladas, un crecimiento marginal de 0.3 por ciento respecto a un año antes.

La producción de maíz blanco es apenas suficiente para la demanda de la población, aunque la cosecha va a la baja y el consumo al alza, por lo que se avecinan problemas en los próximos años.

El mayor problema radica en el maíz amarillo, pues la producción de México no es suficiente, lo que obliga a importar anualmente alrededor de 17 millones de toneladas de este grano, el cual se ha encarecido de manera importante, trasladando este precio a otros rubros como la carne, pues es el alimento del ganado.

El presidente López Obrador ha manifestado la importancia de aumentar la producción, pues desde su punto de vista "sin maíz no hay país", por lo cual ha echado a andar un plan de apoyos a agricultores; sin embargo, el reto luce complicado,



pues las cifras actuales están lejos del potencial del país y de las metas planteadas hacia 2030.

En 2017, el gobierno de Enrique Peña Nieto presentó, a través la hoy desaparecida Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), un documento titulado *Planeación Agrícola Nacional 2017-2030*, el cual contenía el potencial de producción del país y los niveles ideales para ser autosuficientes en maíz.

En ese documento se plantea que el potencial de producción de maíz blanco es de 42.8 millones de toneladas hacia 2030; sin embargo, actualmente la cifra está en sólo 26.7 millones, también lejos de los 34.9 millones de toneladas que se pronosticaban para 2024.

En lo que respecta al maíz amarillo, donde está el principal proble-

ma, el estudio señala que el país es capaz de producir hasta 4.9 millones de toneladas en 2030; sin embargo, los 3.2 millones de toneladas actuales no sólo están lejos de esa meta, sino de la de 4.3 millones de toneladas para 2024, año en el que la demanda habrá aumentado mucho.

Para lograr esos objetivos, el gobierno de Peña Nieto tenía planeado mejorar e impulsar el sistema nacional de semillas, propiciando un equilibrio con empresas pequeñas y medianas que multipliquen los granos productores de la inversión pública y privada.

No obstante, también tenía en su visión usar transgénicos.

Con la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador quedó prohibido el maíz transgénico; sin embargo, ante la necesidad del país de producir más maíz, el gobierno ha

▲ La Secretaría de Agricultura pronostica que la producción de maíz blanco, es decir, el utilizado para consumo humano caiga 0.4 por ciento respecto del ciclo 2020/21 Foto Cristina Rodríguez

emprendido algunas medidas, como por ejemplo, enfocar el programa Sembrando Vida hacia este grano, además de destinar 500 millones de dólares en plantas de fertilizantes del país, esto para disminuir el costo de la siembra.

Asimismo, el mandatario ha hecho un llamado a los trabajadores rurales para que inicien o aumenten la producción de granos estratégicos para enfrentar la subida en los precios de alimentos que enfrenta el país a raíz de la pandemia y el conflicto armado.

Discordancias económicas

LEÓN BENDESKY

Datos: la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos anunció el pasado 5 de agosto que el empleo (en nóminas) creció 528 mil plazas en julio pasado y que la tasa de desempleo se redujo a 3.5 por ciento. En ambos casos los indicadores habrían regresado a su nivel anterior a la pandemia.

El dato de julio es el mejor desde febrero cuando se crearon 714 mil empleos y está por encima del promedio de 387 mil entre marzo y junio. Además, se superó la previsión de 258 mil nuevas plazas que había hecho Dow Jones.

Las remuneraciones salariales también se incrementaron 0.5 por ciento en julio en los ingresos promedio por hora y 5.2 por ciento con respecto al mismo mes de 2021.

Así que el mercado de trabajo muestra un dinamismo que se contrapone a otras estadísticas relevantes que apuntan, en cambio, a un debilitamiento de la economía. El PIB decreció a una tasa de 1.6 por ciento en el primer trimestre del año y de 0.9 en el segundo. El discurso recesionalista habrá de tener cuando menos algún ajuste.

El aumento de la capacidad de gasto en consumo, que impulsa la demanda por la mayor cantidad de gente em-

pleada y el aumento de los ingresos del trabajo, alienta el alza de los precios en un escenario que no se daba desde principios de la década de 1980. Al final de junio, el índice de precios al consumidor creció 9.1 por ciento, el mayor registro anual desde noviembre de 1981. (El dato de la inflación de julio se conocerá el próximo 10 de agosto). El discurso antinflacionario está ya plenamente asentado junto con las medidas de los bancos centrales para elevar las tasas de interés.

En un apunte que pone de relieve el lenguaje notoriamente cauteloso con el que se trata una situación que gira en torno a la recesión por un lado y a la inflación, por el otro, el Banco de la Reserva Federal de Saint Louis afirma que: "La reciente generación de empleo indica que las empresas están contratando y eso puede significar que están creciendo. Los nuevos empleados aumentan sus ingresos personales lo que significa que su ingreso disponible podría estar creciendo también y, con ello, alentando una expansión económica" (FRED, agosto 6, 2022).

Hay, pues, espacio para una expansión de la actividad económica, lo que cambiaría una parte del dilema, tal y como se ha ido presentando durante ya muchas semanas. Puede, entonces que la economía no esté al borde de la recesión. Pero lo que persiste es una muy alta tasa de inflación que no cede y con los datos anteriores podría incluso aumentar.

La situación económica no se está comportando como se espera en el razonamiento convencional de la economía. Hay condiciones que han afectado a la oferta y la demanda derivadas del impacto de la pandemia en: las cadenas de abasto y el mayor ingreso creado por los programas públicos de apoyo a hogares y familias.

También se observan las consecuencias relevantes de un sector financiero hipertrofiado en el que se expresó el gran aumento de la liquidez y, con ello, el de los precios de los activos como son las acciones en el mercado de valores o los inmuebles, otra vez como ocurrió en 2007-08.

La mayor presión de la demanda sobre los precios apremia a la Fed a contenerlos. El Comité Federal del Mercado Abierto subió la tasa objetivo de los fondos federales 0.75 por ciento en junio, la mayor alza desde noviembre de 1994. Lo hizo otra vez en la misma proporción en la reunión del 26 y 27 de julio pasado. Con eso, la tasa de interés se situó en un rango de 2.25 a 2.50 por ciento.

El entorno de bajas tasas de interés, de prácticamente cero, se instaló en la economía estadounidense a finales del año 2008 y persistió hasta fines de 2015. A continuación, hubo un breve repunte hasta mediados de 2019 con niveles apenas por encima de 2 por ciento; de nuevo una disminución en junio 2020, otra vez en el orden de cero hasta

marzo de 2022. Desde entonces ha ido subiendo progresivamente en medio de una creciente presión inflacionaria. Nunca, según los registros históricos la tasa de fondos federales se había desplomado como ocurrió en la crisis de 2008. Este no es un dato irrelevante.

Haya o no haya recesión económica, la Fed aplicará el alza de las tasas para contener la inflación y con ello habrá un efecto adverso en el nivel de la actividad económica con un ajuste en la demanda agregada (el nivel de empleo, el gasto en consumo e inversión). La recesión se impondrá.

La era de muy bajas tasas de interés se suspenderá cuando menos por un periodo. La situación está ligada al ajuste que será determinante para las condiciones económicas por su impacto en la producción y sus derivaciones especulativas.

Las repercusiones en la economía estadounidense serán sobre el valor del dólar y de ahí se transmitirán por todas partes. El mecanismo de subida de las tasas está ya instalado en todas partes. El Banco de Inglaterra llevó las tasas medio punto arriba hasta 1.75 por ciento, la mayor alza desde 1997. El Banco Central Europeo subió de cero hasta 0.50 por ciento, la mayor en 22 años.

¿Habrá una nueva vuelta que reproduzca, de alguna manera, la situación previa a este episodio de crisis? De ser así, habrá que seguir de cerca su configuración y sus consecuencias.



REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Finanzas públicas. Primer semestre 2022

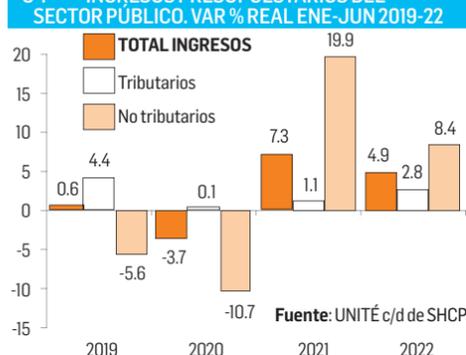
DAVID MÁRQUEZ AYALA

COMPARANDO EL INGRESO presupuestario total del sector público en los cuatro primeros semestres de la actual administración, las variaciones reales en cada uno respecto al año anterior indican un crecimiento marginal de 0.6% en 2019, un decrecimiento de -3.7 en el año covid 2020, una recuperación de 7.3 en 2021, y una estabilización de 4.9% en 2022 (**Gráfico 1**). Del total, los ingresos tributarios crecieron 4.4, 0.1, 1.1 y 2.8% en los respectivos semestres, esto es, números positivos pero nada excepcional si tomamos en cuenta el potencial no cobrado del ISR (corporativo y altos ingresos personales) que se elude en México.

COMPARANDO LOS INGRESOS presupuestados con los ejercidos en el primer semestre del año los resultados son positivos. Los ingresos totales fueron 5.1% superiores a lo presupuestado, y de éstos los petroleros fueron 9.9% más y los no petroleros 4.1% (**Gráfico 2**). De los no petroleros, los ingresos tributarios fueron sólo 0.3% sobre lo presupuestado como efecto de no cobrar el IEPS a gasolinas como subsidio antiinflacionario, que en el semestre sacrificó 165 mil millones de pesos presupuestados. Aun así, se tuvo un superávit primario de 200 mil millones.

EL GASTO PÚBLICO, por el contrario, se contrajo -0.8% respecto a lo programado para el semestre. Los ramos autónomos gastaron -21.3% menos, los administrativos -2.5%, y los generales -1.5 (**Gráfico 3**). Pemex ejerció -8.5% y la CFE 21.0% más; el IMSS 2.8 más y el Issste -9.7. Las participaciones a los estados y CDMX fueron 9.7% superiores a lo presupuestado; y el costo financiero de la deuda fue -1.7% menor a lo programado.

G-1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO. VAR % REAL ENE-JUN 2019-22



G-2 MÉXICO. SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO 2022^p (1er SEM)

| (Miles de mill de pesos corrientes y variación %) | | | | |
|---|----------------|-----------------------|--------------|-------------|
| Concepto | Programado | Ejercido ^p | Difer | % |
| BALANCE PUB (I-II) | -390.2 | -204.8 | 185.3 | --- |
| I. BAL PRESUP (A-B) | -390.5 | -203.7 | 186.8 | --- |
| A) Ingresos presup (+) | 3,145.7 | 3,305.1 | 159.4 | 5.1 |
| Petrolero | 540.8 | 594.2 | 53.4 | 9.9 |
| Gobierno Federal | 183.3 | 238.4 | 55.1 | 30.1 |
| Pemex | 357.4 | 355.8 | -1.7 | -0.5 |
| No petrolero | 2,604.9 | 2,710.9 | 106.0 | 4.1 |
| Gobierno Federal | 2,171.1 | 2,255.2 | 84.1 | 3.9 |
| Tributarios | 2,043.2 | 2,049.7 | 6.4 | 0.3 |
| Imp a la renta (ISR) | 1,122.8 | 1,256.9 | 134.1 | 11.9 |
| Imp valor agreg (IVA) | 606.9 | 621.5 | 14.6 | 2.4 |
| Prods y servs (IEPS) | 239.3 | 74.9 | -164.4 | -68.7 |
| Importaciones | 34.5 | 43.6 | 9.2 | 26.6 |
| Otros impuestos ¹ | 39.7 | 52.7 | 12.9 | 32.5 |
| No tributarios ² | 127.8 | 205.5 | 77.7 | 60.8 |
| Orgs de control pres direct | 241.0 | 258.9 | 17.9 | 7.4 |
| IMSS | 216.4 | 235.1 | 18.7 | 8.6 |
| ISSSTE | 24.7 | 23.9 | -0.8 | -3.3 |
| Em Produc del Edo (CFE) | 192.8 | 196.8 | 4.0 | 2.1 |
| B) Gasto neto presup (-) | 3,536.2 | 3,508.8 | -27.4 | -0.8 |
| Programable | 2,582.6 | 2,534.6 | -48.0 | -1.9 |
| No programable | 953.6 | 974.2 | 20.6 | 2.2 |
| II. BAL DE ENTID BAJO CONTROL INDIRECTO | 0.3 | -1.2 | -1.5 | --- |
| REF: BAL PRIMARIO³ | 3.7 | 200.5 | 196.8 | --- |

(1) Incluye impuestos a automóviles nuevos, a la exportación, tabacos, bebidas, accesorios y otros (2) Derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones a mejoras (3) Excluye costo financiero por deuda (p) Preliminares. Fuente: UNITE con datos de la SHCP. Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda 2o trimestre 2022

LA INVERSIÓN FÍSICA pública (obras, construcciones y equipamiento) ascendió en el semestre a 382 mil millones, 13.0% sobre 2021. La correspondiente a gobierno (básicamente seguridad) cayó -61.2%, pero aumentaron las inversiones más cuantiosas para desarrollo social 4.3% y para desarrollo económico 27.8% (**Gráfico 4**).

LA DEUDA TOTAL pública federal bruta (lo que se debe) ascendió a 14,008 billones de pesos (13,490 billones en diciembre 2021), y fue el 48.4 del PIB trimestral anualizado (49.0% en diciembre 2021) (**Gráfico 5**).

G-3 GASTO PÚBLICO EJERCIDO 2022 (1er SEM)

| (Miles de mill de pesos corrientes y variación %) | | | | |
|---|----------------|-----------------------|--------------|--------------|
| | Programado | Ejercido ^p | Difer | % |
| TOT GASTO NETO A+B | 3,536.2 | 3,508.8 | -27.4 | -0.8 |
| A. PROGRA a+b+c+d+e+f | 2,582.6 | 2,534.6 | -48.0 | -1.9 |
| Gobierno Federal | 1,908.7 | 1,858.5 | -50.2 | -2.6 |
| a) Ramos Autónomos | 70.8 | 55.8 | -15.1 | -21.3 |
| Poder Legislativo | 8.4 | 5.8 | -2.6 | -30.7 |
| Poder Judicial | 35.5 | 27.4 | -8.1 | -22.9 |
| Otros órganos | 26.9 | 22.5 | -4.4 | -16.2 |
| PODER EJEC (b+c+d+e) | 3,063.7 | 3,034.2 | -29.5 | -1.0 |
| b) Ramos Administrativ | 785.8 | 766.4 | -19.4 | -2.5 |
| Presidencia | 0.4 | 0.2 | -0.2 | -45.4 |
| Hacienda y Créd Público | 11.3 | 11.0 | -0.4 | -3.1 |
| Defensa Nacional | 54.2 | 44.3 | -9.9 | -18.2 |
| Agricult y Desarrollo Rural | 35.5 | 37.7 | 2.2 | 6.3 |
| Infraest, Comun y Transpor | 21.3 | 23.2 | 1.9 | 8.8 |
| Educación Pública | 183.9 | 159.0 | -24.9 | -13.6 |
| Salud | 83.0 | 67.0 | -16.0 | -19.3 |
| Marina | 17.0 | 17.6 | 0.6 | 3.5 |
| Trabajo y Previsión Social | 14.5 | 15.3 | 0.8 | 5.8 |
| Des Agrario, Terr y Urbano | 9.6 | 9.3 | -0.2 | -2.6 |
| Energía | 46.2 | 92.1 | 46.0 | 99.5 |
| Bienestar | 190.5 | 157.8 | -32.8 | -17.2 |
| Seg Pública y Protecc Ciud | 27.1 | 20.1 | -7.1 | -26.0 |
| Cons Nal de Ciencia y Tecn | 15.8 | 15.6 | -0.2 | -1.1 |
| Otros | 75.5 | 96.2 | 20.7 | 27.4 |
| c) Ramos Generales | 1,052.0 | 1,036.3 | -15.7 | -1.5 |
| Aportac a Seguridad Social | 668.5 | 558.0 | -2.5 | -0.4 |
| Prov Salariales y Económ | 68.8 | 62.7 | -6.1 | -8.9 |
| Prev y Ap p/Ed Bás, Norm | 18.7 | 15.8 | -2.9 | -15.4 |
| Aport Fed Entid Fed y Mun | 404.0 | 399.9 | -4.2 | -1.0 |
| d) Emp Produc del Estado | 557.7 | 572.6 | 14.9 | 2.7 |
| Petróleos Mexicanos | 346.7 | 317.3 | -29.4 | -8.5 |
| Comisión Fed de Electricid | 210.9 | 255.3 | 44.3 | 21.0 |
| e) Orgs de cont pres dir | 668.2 | 658.8 | -9.4 | -1.4 |
| IMSS | 442.1 | 454.6 | 12.5 | 2.8 |
| ISSSTE | 226.1 | 204.3 | -21.8 | -9.7 |
| f) (-) Suby aport ISSSTE | 552.0 | 555.3 | 3.4 | 0.6 |
| B. NO PROGRAMABLE | 953.6 | 974.2 | 20.6 | 2.2 |
| Costo financiero | 393.9 | 387.3 | -6.7 | -1.7 |
| Participaciones | 529.7 | 581.2 | 51.5 | 9.7 |
| Adefas (adeudos fin anter) | 30.0 | 9.6 | -20.4 | --- |

(p) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

G-4 INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO 2021-2022 (1er SEM)

| | Millones de \$ | | Var % |
|------------------------------|----------------|-------------------|--------------|
| | 2021 | 2022 ^p | real |
| TOTAL | 314,054 | 381,675 | 13.0 |
| Gobierno | 22,051 | 9,210 | -61.2 |
| Seguridad Nacional | 18,547 | 5,010 | -74.9 |
| Orden y seg interior | 2,955 | 3,072 | -3.3 |
| Otros | 549 | 1,128 | --- |
| Desarrollo Social | 113,385 | 127,106 | 4.3 |
| Protección Ambiental | 824 | 1,378 | 55.5 |
| Vivienda y servs a la com | 97,249 | 109,162 | 4.4 |
| Salud | 3,245 | 4,687 | 34.3 |
| Recreación y cultura | 2,675 | 3,346 | 16.3 |
| Educación | 7,886 | 8,519 | 0.5 |
| Protección Social | 1,506 | 13 | -99.2 |
| Desarrollo Económico | 178,618 | 245,359 | 27.8 |
| Asuntos económ, com y labor | 1,397 | 56 | -96.2 |
| Agropec, silv, pesca y caza | 1,387 | 3,976 | 166.6 |
| Combustibles y Energía | 145,050 | 170,334 | 9.2 |
| Transporte | 30,151 | 70,407 | 117.2 |
| Turismo | 401 | 308 | -28.6 |
| Ciencia, tecnolog e innov | 85 | 166 | 81.9 |
| Otras ind y activid económic | 147 | 113 | --- |

(p) Preliminares Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

G-5 DEUDA DOCUMENTADA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL. DIC 2021- JUNIO 2022

| TOTAL ¹ | Saldos miles de millon | | | % del PIB [*] | |
|---------------------------|------------------------|--------|-------|------------------------|--------|
| | dic-21 | Jun 22 | Est % | dic-21 | Jun 22 |
| NETA (pesos) ² | 13,042 | 13,260 | 100.0 | 47.3 | 45.8 |
| (dls) ² | 634 | 664 | | | |
| BRUTA (pesos) | 13,490 | 14,008 | 100.0 | 49.0 | 48.4 |
| (dls) | 655 | 701 | | | |
| DEUDA INTERNA: | | | | | |
| Neta (pesos) ² | 8,546 | 8,948 | 67.5 | 31.0 | 30.9 |
| Bruta (pesos) | 8,928 | 9,611 | 68.6 | 32.4 | 33.2 |
| DEUDA EXTERNA: | | | | | |
| Neta (dls) ² | 218 | 216 | 32.5 | 16.3 | 14.9 |
| Bruta (dls) | 222 | 220 | 31.4 | 16.6 | 15.2 |

(*) PIB 2o trimestre anualizado (1) Incluye pasivos del Gob Federal, Empresas Productivas y Banca de Desarrollo (2) Deuda neta = deuda bruta (real) - activos financieros del Gobierno Federal y disponibilidades de Empresas Productivas y la Banca de Desarrollo. Fuente: UNITE con datos de SHCP Op cit

Créditos al consumo, en niveles máximos pese a inflación alta

JULIO GUTIÉRREZ

Al cierre del primer semestre del año, la cartera vigente de los préstamos que otorgan los bancos a las familias y personas por medio de tarjetas de crédito, financiamientos de nómina o personales, alcanzó un saldo de un billón 101 mil 961 millones de pesos, lo que representó un incremento de 5.44 por ciento en términos reales si se compara con lo reportado en el mismo lapso del año previo, demuestran datos del Banco de México (BdeM).

La cartera de los créditos que se dan a las familias se encuentra en sus niveles máximos desde que se tienen registros por parte del banco central, y supera en 7.7 por ciento el saldo reportado en abril de 2020, justo al inicio de la pandemia.

El repunte de los préstamos al consumo se da en un momento en que la inflación se encuentra en niveles no vistos desde hace dos décadas, lo que ya ha deteriorado el poder adquisitivo de las personas. Según el Inegi en el sexto mes del año la inflación se colocó en una tasa de 7.99 por ciento.

Según los datos del banco central de mayo a junio, por medio de las tarjetas, los préstamos personales y de nómina, los bancos otorgaron 18 mil 731 millones de pesos de financiamiento nuevo.

En el segmento de las tarjetas de crédito, el saldo vigente se situó en 401 mil 584 millones de pesos, lo que significó un incremento de

5.7 por ciento con respecto al primer semestre del año previo. Con respecto a lo observado en abril de 2020, cuando la cifra era de 366 mil 625 millones de pesos, hay un crecimiento de 9.5 por ciento.

Solamente entre mayo y junio, la banca otorgó 6 mil 383 millones de pesos en nuevos préstamos por medio de las tarjetas de crédito.

Cabe recordar que diversos especialistas han indicado que las tarjetas de crédito han sido el mecanismo con el cual las familias se han apalancado para hacer frente a la falta de ingresos para adquirir insumos básicos, e incluso, la demanda por este tipo de plásticos se encuentra en sus niveles máximos.

En lo que respecta a los créditos de nómina, según lo reportado por el BdeM, el saldo de la cartera se situó al cierre del primer semestre en 292 mil 194 millones de pesos, un incremento real de 5.7 por ciento con respecto a lo observado en el mismo periodo del año previo.

Este segmento se encuentra en su nivel máximo desde que hay registros del banco central, y con respecto a abril de 2020, hay un crecimiento de 14.2 por ciento. Solamente en el último mes, se otorgaron 5 mil 135 millones de pesos de financiamiento nuevo.

Para los préstamos personales, el saldo vigente se colocó en 182 mil 518 millones de pesos, un incremento de 5.6 por ciento en el periodo de referencia, pero este tipo de créditos aún no recuperan los niveles observados previo a la pandemia.

Banxico replicará a la Fed y aumentará sus tasas 0.75 por ciento

CLARA ZEPEDA

Con la intención de mantener el diferencial de tasas con Estados Unidos y continuar el combate a la firme tendencia de alza en la inflación, el Banco de México (BdeM) reflejará el mismo incremento de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos de hace dos semanas y aumentará el costo del dinero en 0.75 por ciento el próximo jueves.

El Banco de México tendrá su reunión de política monetaria el próximo jueves, en la que se espera un incremento de 0.75 puntos porcentuales a la tasa objetivo, la segunda de esa magnitud de manera consecutiva, para llevarla a 8.5 por ciento.

Santiago Fernández, analista económico de Intercam Casa de Bolsa, sostiene que antes de la decisión de política monetaria del banco central mexicano se espera que la inflación continúe acelerándose a 8.13

por ciento en julio y no alcance un pico sino hasta los meses de agosto-septiembre.

En la reunión monetaria de Banco de México se espera un incremento de 0.75 puntos a la tasa objetivo a 8.5 por ciento, con la intención de mantener el diferencial de tasas con Estados Unidos y continuar el combate a la firme tendencia de alza en la inflación subyacente, que excluye de su medición los productos de alta volatilidad de precios como son los energéticos y los agropecuarios, y sí los de los bienes y servicios, prevé Fernández.

Y es que la autoridad monetaria debe mantener el diferencial de tasas entre México y Estados Unidos para ser competitivo ante los ojos de los inversionistas y éstos mantengan su inversión en bonos gubernamentales, de tal manera que así cuida la estabilidad del tipo de cambio, pues de presentar una alta depreciación frente al dólar, es un elemento adicional de inflación.



MÉXICO SA

La STPS y sus ¿“inspectores”?// El tiempo pasa y nada cambia// Petro, presidente de Colombia

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL TIEMPO SE agota (“nos come”, dice el gobernador de la entidad) y el peligro para la vida de los mineros atrapados en la mina Pinabete, Coahuila, crece minuto tras minuto, de ahí la urgencia de que los trabajos de rescate no sólo avancen rápido, sino con precisión. Más de 400 elementos gubernamentales –en su mayoría del Ejército nacional– y civiles laboran para alcanzar tal fin, y el presidente López Obrador se apersonó en la zona “para conocer de primera mano” la situación. “Se trabaja día y noche, pero el principal problema es la inundación”.

LA PRIORIDAD, HA dicho el mandatario federal, es el rescate de los mineros atrapados; después, una vez logrado el objetivo, vendrán las investigaciones y se fincarán las responsabilidades del caso. Sin embargo, la fotografía que ilustra la portada de *La Jornada* del pasado jueves da puntual cuenta sobre las infrahumanas condiciones de trabajo para los mineros: “pozos” dignos del siglo XVI, con una endeble estructura de madera podrida y un malacate más viejo que el carbón, en un ámbito carente de medidas preventivas para evitar “accidentes”.

ENTONCES, ¿DÓNDE ESTÁN los inspectores de la Secretaría del Trabajo que permiten la existencia de ese tipo de “pozos” feudales, en los que los mineros –por un salario de hambre y sin mínimas condiciones de seguridad– arriesgan la vida a diario? Lo mismo sucedió en Pasta de Conchos, cuando por la negligencia y mezquindad de la empresa (Grupo México, de Germán Larrea) provocó la muerte de 65 mineros, en lo que se calificó como homicidio industrial. Ello pasó en el gobierno de Vicente Fox, quien nunca acudió al lugar de la tragedia y sólo actuó en defensa del corporativo, pues apenas transcurridos cinco días clausuró los trabajos de rescate, mientras los inspectores de la Secretaría del Trabajo avalaban el proceder de la empresa. Dieciséis años después, los cuerpos de 63 mineros se mantienen bajo toneladas de rocas.

LA AUDITORÍA SUPERIOR de la Federación (ASF) comenta al respecto: “algo que redefinió la importancia de la inspección de las condiciones laborales en los centros de trabajo minero en el país se centró en el siniestro ocurrido el 19 de febrero de 2006 en la mina de carbón Pasta

de Conchos, en el ejido Santa María, municipio de San Juan Sabinas, Coahuila, que ocasionó la muerte de 65 trabajadores mineros, debido a una explosión de gas metano, pese a que el delegado federal del trabajo del estado, dependiente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, señaló que el 7 de febrero de 2006 (12 días antes del siniestro) había realizado una visita de verificación de seguridad e higiene a dicha mina, sin encontrar irregularidad alguna”.

TODO INDICA QUE no se ha modificado ese perverso comportamiento de la autoridad laboral, porque si algo priva en las zonas mineras del país es la inseguridad para los obreros y la protección para los patrones. En uno de sus análisis (2021) la propia ASF advierte: “la Secretaría del Trabajo no acreditó los estudios e investigaciones en materia de seguridad y salud en las labores en los centros de trabajo minero que se efectuaron con la participación de las organizaciones nacionales de trabajadores y patrones y de las unidades administrativas de STPS, por lo que la dependencia no difundió ni promovió la normativa regulatoria en beneficio de la mejora de las condiciones laborales del sector minero”.

Y APUNTA: “EN cuanto a las inspecciones en materia de condiciones generales de trabajo; de seguridad e higiene, y de capacitación y adiestramiento, la Secretaría del Trabajo realizó 845 inspecciones a centros de trabajo minero (proporción que representó 11.4 por ciento de los 7 mil 416 centros de trabajo minero activos; de ellas, 32.3 por ciento (273) fueron ordinarias y 67.7 por ciento (572) extraordinarias; sin embargo, no se acreditó el estatus de resolución del 34.1 por ciento (93) de los expedientes de inspección ordinaria, ni el 51.2 por ciento (293) de inspección extraordinaria”.

ASÍ, SÓLO 11 de cada cien centros mineros del país fueron “inspeccionados” sin mayores consecuencias. Y todavía se dan el lujo de asegurar que se trata de “accidentes”.

Las rebanadas del pastel

GUSTAVO PETRO, PRESIDENTE constitucional de Colombia. Felicidades y mucha suerte, porque si bien superó lo que era muy complicado (ganar las elecciones), ahora llega lo verdaderamente difícil (gobernar para todos los colombianos, lograr la paz y enfrentar a la inmunda derecha de su país).

cvmexico_sa@hotmail.com

ALEMANES NO PODRÁN PAGAR CALEFACCIÓN, POR GAS CARO



▲ La Asociación Alemana de Inquilinos advirtió que millones de hogares no podrán pagar facturas de calefacción, ante la vertiginosa subida de los precios del gas. “Estamos

hablando de millones”, afirmó en declaraciones publicadas por el diario *Tagesspiegel*. En la imagen, planta de almacenamiento de gas, cerca de Eiterfeld, Alemania. Foto Ap

Exportaciones chinas crecieron 18% en julio

REUTERS
PEKÍN

El crecimiento de las exportaciones de China se aceleró inesperadamente en julio, dando un impulso alentador a la economía, a medida que lucha por recuperarse de una caída inducida por el covid-19; pero el debilitamiento de la demanda mundial podría comenzar a afectar los envíos en los próximos meses.

Las exportaciones subieron 18 por ciento en julio respecto a 2021, el ritmo más rápido de este año, mostraron ayer datos oficiales de aduanas, en comparación con un avance de 17.9 por ciento en junio y por encima de las expectativas de los analistas de un crecimiento de 15 por ciento.

Los envíos han sido uno de los pocos puntos brillantes para la economía china este año, cuando los generalizados confinamientos afectan duramente a las empresas y los consumidores y el otrora poderoso

mercado inmobiliario se tambalea de una crisis a otra.

“El crecimiento de las exportaciones de China volvió a sorprender al alza. Sigue ayudando a la economía de China en un año difícil, cuando la demanda interna sigue siendo lenta”, dijo el economista Zhiwei Zhang.

Sin embargo, muchos analistas han esperado que las exportaciones se debiliten a medida que cada vez es más probable que la economía mundial se encamine hacia una desaceleración, agobiada por los altos precios y el alza de las tasas de interés.

Una encuesta mundial de fábricas mostró que la demanda se debilitó en julio, con pedidos e índices de producción cayendo a sus niveles más bajos desde el inicio de la pandemia de covid-19, a principios de 2020.

La demanda acumulada del sudeste asiático también pudo haber impulsado las exportaciones de julio a medida que decrecieron los problemas de oferta y las fábricas aumentaron la producción.



“ES LA HORA DEL CAMBIO”, DICE

Petro asume la presidencia de Colombia; buscará una “paz total”

La guerra contra las drogas ha fracasado, señala el primer gobernante progresista del país

AFP, AP Y PRENSA LATINA
BOGOTÁ

“No podemos seguir en el país de la muerte, tenemos que construir el país de la vida”, proclamó ayer Gustavo Petro Urrego tras asumir la presidencia de Colombia con la promesa de que “cumpliremos los acuerdos de paz”, al señalar que “este es el gobierno de la vida, de la paz, y así será recordado”, y aseverar: “desde hoy empezamos a trabajar para que más imposibles sean posibles en el país. Si pudimos, podremos”.

Petro asumió como el primer

mandatario progresista de este país sudamericano, con un discurso en el cual se comprometió, además, a unir a una dividida nación, luchar contra la pobreza, la desigualdad y el cambio climático, además de buscar la paz con la guerrilla y las bandas criminales.

Decenas de miles de simpatizantes se reunieron en el centro de Bogotá y en grandes pantallas instaladas en lugares públicos de todo el país.

“Uniré a Colombia. Uniremos, entre todos y todas, a nuestra querida Colombia. Tenemos que decirle basta a la división que nos enfrenta

como pueblo”, dijo el mandatario.

“Es la hora del cambio. Hoy empieza la Colombia de lo posible. Estamos aquí contra todo pronóstico, contra una historia que decía que nunca íbamos a gobernar, contra los de siempre, contra los que no querían soltar el poder”, destacó.

La ceremonia de toma de posesión se cumplió en la histórica Plaza de Bolívar de Bogotá, donde estaban congregadas unas 100 mil personas, mandatarios de América Latina e invitados especiales.

El presidente del Senado, Roy Barreras, le tomó juramento y le colocó la banda presidencial junto a la senadora María José Pizarro, hija de Carlos Pizarro, ex candidato presidencial y ex comandante de la desmovilizada guerrilla M-19, a la cual perteneció el ahora presidente. La senadora Pizarro, cuyo padre fue asesinado en abril de 1991, colocó la banda en representación de los cientos de miles de víctimas de la violencia.

“Hasta que la dignidad se haga costumbre”: Márquez

El flamante mandatario dio posesión a su vicepresidenta Francia Márquez, la primera afrocolombiana en asumir ese cargo, y quien juró lealtad ante la Constitución, el pueblo de Colombia y sus ancestros y ancestras “hasta que la dignidad se haga costumbre”.

En su primer discurso, Petro resaltó: “tenemos que terminar, de una vez y para siempre, con seis décadas de violencia y conflicto armado”, y convocó, también, “a todos los grupos armados a dejar las armas en las nebulosas del pasado, a aceptar los beneficios jurídicos a cambio de la paz, a cambio de la no repetición definitiva de la violen-

◀ Francia Márquez, primera afrocolombiana en asumir la vicepresidencia. Foto Afp



▲ La senadora María José Pizarro colocó la banda presidencial a Gustavo Petro, economista de 62 años, ayer en la ceremonia de toma de posesión que se llevó a cabo en la Plaza de Bolívar, en Bogotá. Foto Xinhua

cia, a trabajar como dueños de una economía próspera pero legal que acabe con el atraso de las regiones”.

Petro, economista de 62 años que fue congresista, se propone buscar una “paz total” que silencie los fusiles y antes de su posesión anunció que restablecerá una negociación con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional.

Con las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia pretende implementar el acuerdo de paz de 2016 que permitió la desmovilización de unos 13 mil combatientes, mientras busca alternativas jurídicas para las bandas criminales implicadas en el narcotráfico que recibirían beneficios como rebajas de penas a cambio de delación de rutas.

El conflicto armado interno dejó al menos 450 mil muertos, la mayoría civiles, sólo entre 1985 y 2018.

“No creí que yo alcanzara a estar vivo para ver que por fin esto está pasando, yo sé que no vamos a cambiar de un día para otro, pero esto es apenas el comienzo”, comentó Nelson Molina, de 56 años, quien trabaja como plomero.

El mandatario también propuso una nueva estrategia internacional para combatir el narcotráfico: “es hora de una nueva Convención Internacional que acepte que la guerra contra las drogas ha fracasado, que ha dejado un millón de latinoamericanos asesinados durante estos 40 años, y que deja 70 mil norteamericanos muertos por sobredosis cada año. Que la guerra contra las drogas fortaleció las mafias y debilitó los estados”.

Colombia enfrenta la permanente presión de Estados Unidos para erradicar los cultivos de hoja de coca, la materia prima de la cocaína, así como para confiscar los cargamentos de la droga.

Petro anunció que implementará planes para reducir el hambre en el país de 50 millones de habitantes, donde cerca de la mitad de

la población vive en la pobreza.

Recordó en su discurso que sus planes también contemplan educación universitaria pública gratuita, cambios al sistema de salud y subsidios para los ancianos pobres que no reciben jubilación.

Sus promesas económicas, incluida una reforma al sistema de pensiones y la prohibición de nuevos proyectos de exploración petrolera en favor de las energías renovables, provocaron nerviosismo en los empresarios e inversionistas, a pesar de que nombró ministro de Hacienda al reconocido economista José Antonio Ocampo.

Aunque la izquierda no logró la mayoría de las 295 curules del Congreso, Petro consolidó una coalición con las fuerzas de centro y partidos tradicionales, como el Liberal, que le garantizarían la aprobación de sus reformas y la gobernabilidad.

El mandatario también se comprometió a luchar contra la corrupción y el cambio climático e impulsar la industria nacional.

La primera medida de Petro como presidente fue ordenar a los militares llevar la espada del libertador Simón Bolívar, héroe de la independencia de Colombia, Bolivia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela, robada por el M-19 en 1974 y devuelta en la década de los 90.

El presidente saliente Iván Duque había negado la autorización para sacar de la espada del palacio presidencial y exhibirla durante la ceremonia de toma de posesión.

El discurso íntegro de Gustavo Petro en @lajornadanline <https://bit.ly/3Sxv5dW>





OTRO CONTENEDOR SIGUE EN LLAMAS

Extinguen el fuego en el primer tanque incendiado en Matanzas

Cinco heridos graves // Personal de México y Venezuela labora en la zona



REUTERS, AFP Y PRENSA LATINA
LA HABANA

Expertos de México y Venezuela se unieron ayer al personal de Cuba para controlar un enorme incendio en su principal instalación de almacenamiento de combustible en la región de Matanzas, que ocasionó la muerte de un bombero y dejó 17 desaparecidos en medio de las llamas.

Las autoridades de Matanzas tuitearon que el fuego del primer tanque incendiado fue apagado

El siniestro se desató el viernes cuando un rayo impactó en un depósito de la base de supertanqueros, que contenía 26 mil metros cúbicos de crudo nacional, alrededor de 50 por ciento de su capacidad máxima.

El fuego se extendió antier a un segundo depósito, haciéndolo estallar con 52 mil metros cúbicos de combustible, en la instalación situada a unos 130 kilómetros al este de La Habana. Las autoridades reportaron más de 4 mil evacuados en la zona cerca del lugar.

“En la primera explosión hubo dos lesionados, pero las quemaduras graves fueron a las 5 de la mañana”, comentó Rosmeri Pino, voluntaria de la Cruz Roja, de 22 años, que esa noche estaba en la base.

“Los que estábamos abajo vimos relumbrar el cielo y salimos en se-

guida”, añadió la joven estudiante de veterinaria.

Según medios oficiales, el incendio se acercó a un tercer depósito, aunque los bomberos lograron rebajar la temperatura al refrescar el área con agua de mar lanzada desde un helicóptero.

El gobierno provincial de Matanzas tuiteó que el fuego del primer tanque incendiado fue apagado y de él ya sólo emana humo, el segundo tanque continúa en combustión y ya está deformado, mientras el tercero mantiene su estructura, está en buenas condiciones y se está enfriando con agua.

Unas 122 personas, incluidos muchos socorristas, resultaron heridas, principalmente por la segunda explosión. Hay 24 hospitalizados, de los cuales cinco permanecen en estado crítico, según las autoridades sanitarias.

Las autoridades se coordinaban ayer con jefes de las brigadas de México y Venezuela que arribaron el sábado por la noche para ayudar.

Cuatro aviones mexicanos y uno venezolano aterrizaron en el aeropuerto del famoso balneario de Varadero, unos 40 kilómetros al norte de Matanzas con ayuda material y asistencia técnica para control de incendios.

“Estamos aquí para ayudar en la prevención de riesgos y sofocar el incendio a base de agua y espuma”, detalló a su llegada Juan Bravo, general brigadier mexicano.

Un Boeing 737-700 de la Fuerza Aérea mexicana aterrizó con 60 militares de salvamento y 16 técnicos de Petróleos Mexicanos a bordo. Un segundo aparato llegó con equipamiento y productos químicos.

En horas de la madrugada arribó un vuelo de Conviasa procedente de Venezuela con 35 bomberos, especialistas y técnicos de Petróleos de Venezuela, que transportaron 20 toneladas de espuma y otros químicos.

“La ayuda es importante, creo que va a ser decisiva”, declaró el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, a la prensa.

La inmensa columna de humo que desde el viernes se extendía hasta La Habana, ayer se veía más angosta, mientras la contaminación aérea se disipaba.

Desde un puesto de auxilio, ubi-

▲ Desde una carretera en la provincia cubana de Matanzas se observa la columna de humo que sale del depósito de combustible que arde desde el viernes. Foto Afp

cado a unos 150 metros de la base de supertanqueros, aguardaba el grupo voluntario de la Cruz Roja local, y los carros de bomberos salían constantemente hacia la zona del siniestro.

Díaz-Canel participó de una reunión con los jefes de las delegaciones de México y Venezuela para coordinar el combate a las llamas y ante la prensa local reconoció el valor de la cooperación, pues Cuba no tiene ni la experiencia ni los recursos para enfrentar un incendio de gran magnitud como ese.

El mandatario cubano agradeció el sábado los ofrecimientos de ayuda de Rusia, Nicaragua, Argentina y Chile, Estados Unidos la Unión Europea y la Organización de Naciones Unidas. Lamentó el deceso del bombero Juan Carlos Santana Garrido, quien fue sepultado ayer.

En tanto, el movimiento Puentes de Amor exhortó al gobierno de Estados Unidos a levantar el bloqueo a Cuba y unido a Code-Pink y a la italiana Agencia para el Intercambio Cultural y Económico con Cuba lanzó una campaña de recolección de fondos para las víctimas del siniestro.

Aprueba el Senado de EU iniciativa de ley climática, de salud y fiscal

REUTERS
WASHINGTON

El Senado de Estados Unidos aprobó ayer un amplio proyecto de ley de 430 mil millones de dólares destinado a combatir el cambio climático, reducir los precios de los medicamentos y aumentar algunos impuestos corporativos, en una gran victoria para el presidente Joe Biden que los demócratas esperan que ayude a sus posibilidades de mantener el control del Congreso en las elecciones de este año.

Tras una maratónica sesión de dos días de debate el fin de semana y los esfuerzos republicanos para descarrilar el paquete, el Senado aprobó la legislación conocida como “ley de reducción de la inflación”, con una votación de línea partidaria de 50-50, más el voto de la vicepresidenta Kamala Harris rompiendo el empate.

La acción envía la medida a la Cámara de Representantes para una votación esperada el viernes que podría enviarla, a su vez, a la Casa Blanca para la promulgación de Biden.

“Ahora es el momento de avanzar con un paquete grande y audaz para el pueblo estadounidense”, dijo el líder de la mayoría en el Senado, Chuck Schumer, al comienzo del debate el sábado por la noche.

Audaz paquete

Aseguró que la legislación contiene “el paquete de energía limpia más audaz en la historia de Estados Unidos” para combatir el cambio climático, mientras reduce los costos de consumo de energía y de algunos medicamentos.

Los demócratas han recibido duros ataques de los republicanos por los 430 mil millones de dólares en nuevos gastos de la legislación y alrededor de 740 mil millones de dólares en nuevos ingresos.

La legislación tiene como objetivo reducir las emisiones de carbono y llevar a los consumidores hacia la energía verde, al tiempo que reduce los costos de los medicamentos recetados para los adultos mayores y refuerza la aplicación de impuestos para las corporaciones y los ricos.

Debido a que la medida se paga sola y reduce el déficit federal con el tiempo, los demócratas sostienen que ayudará a reducir la inflación, una responsabilidad económica que también ha afectado sus esperanzas de retener el control legislativo en el periodo previo a las elecciones presidenciales de 2024.

Los demócratas recurrieron a una maniobra parlamentaria llamada “reconciliación”, que permite que la legislación relacionada con el presupuesto evite el umbral de 60 votos de la cámara de 100 escaños para la mayoría de los proyectos de ley y se apruebe por mayoría simple.

“

El presidente Díaz-Canel se reunió con enviados de la ayuda extranjera

LA ONU PIDE A AMBAS PARTES RESPETAR EL ALTO EL FUEGO

Israel bombardea Gaza, poco antes de iniciar una tregua pactada con la Yihad Islámica

AFP Y THE INDEPENDENT
GAZA

Israel bombardeó ayer la franja de Gaza poco antes de entrar en vigor una tregua pactada con la Yihad Islámica, con mediación de Egipto, después de tres días de enfrentamientos que dejaron 44 palestinos muertos, entre ellos 15 niños y cuatro mujeres. Sólo ayer fueron asesinados cinco menores.

Hasta pocos minutos antes del inicio del alto el fuego, el ejército israelí llevó a cabo ataques contra posiciones de la Yihad Islámica en el enclave palestino “en respuesta a los cohetes disparados” hacia el sur del territorio israelí, donde sonaron las sirenas de alerta.

El acuerdo negociado por Egipto, que entró en vigor a las 23:30 horas, tiene como finalidad detener la violencia que constituye el peor enfrentamiento en Gaza desde una guerra de 11 días en mayo de 2021, que dejó 260 muertos del lado palestino y 14 del lado israelí.

El enviado de la Organización de Naciones Unidas para Medio Oriente, Tor Wennesland, se felicitó en Twitter por el pacto, pero recordó que “la situación sigue siendo muy frágil”. “Insto a todas las partes a respetar el alto el fuego”.

Tanto la Yihad Islámica como Israel aceptaron la tregua, guardándose ambas partes el derecho de réplica en caso de futuras agresiones. “Si se viola el alto el fuego, el Estado de Israel se reserva el derecho de responder con firmeza”, señaló la oficina del primer ministro israelí, Yair Lapid, al agradecer a Egipto “sus esfuerzos” para mediar.

El acuerdo de tregua incluye “el compromiso de Egipto de actuar a favor de la liberación de dos prisioneros, (Basem) Al Saadi y (Khalil) Awawdeh”, afirmó en un comunicado Mohamed Al Hindi, jefe del brazo político de la Yihad Islámica.



Desde el viernes, “44 palestinos cayeron como mártires, entre ellos 15 niños”, y “360 resultaron heridos”, según el último balance del ministerio de Salud de Gaza que gobierna el grupo islamista Hamas, una fuerza más poderosa que la Yihad Islámica respaldada por Irán, la cual se ha mantenido al margen hasta ahora.

Ese día, tres personas resultaron heridas por disparos de cohetes y otras 13 resultaron con lesiones leves, según un último balance de los servicios de emergencias Magen

David Adom. Israel afirmó a su vez haber neutralizado a toda la “alta cúpula del ala militar de la Yihad Islámica en Gaza”.

Esto incluye a Taysir al Jabari ‘Abu Mahmud’, uno de los principales líderes del grupo armado, abatido el viernes en Gaza, y a Jaled Mansur, otro alto comandante, quien cayó en un ataque en Rafah.

La muerte de estos dos jefes militares fue confirmada por la Yihad Islámica.

La detención el lunes pasado de Al Saadi, dirigente de la Yihad en Cisjordania ocupada, inició esta nueva escalada de violencia en la región.

Israel justificó sus primeros

ataques el viernes por el temor a posibles represalias de la Yihad desde el enclave de 362 kilómetros cuadrados donde viven 2.3 millones de palestinos bajo bloqueo israelí desde hace más de 15 años.

Las Fuerzas de Defensa de Israel lanzaron el viernes una operación militar en la franja de Gaza, denominada Amanecer, contra la Yihad Islámica.

Yair Lapid y el titular de Defensa, Benny Gantz, en una declaración conjunta, aseguraron que los ataques efectuados contra las instalaciones de la Yihad Islámica tenían por objetivo eliminar una amenaza contra los ciudadanos israelíes y causar daños a “los terroristas y sus

▲ Un palestino desaloja su hogar, junto con su hija, ayer durante un ataque aéreo israelí en la franja de Gaza. Foto Afp

cómplices”. En respuesta a los bombardeos, la Yihad Islámica, disparó unos 580 cohetes hacia Israel los cuales fueron interceptados en un 97 por ciento gracias al sistema de Defensa del Domo de Hierro israelí, informó el diario *The Independent*.

Ayer el ejército israelí anunció el arresto de otros 20 miembros de la Yihad Islámica en Cisjordania ocupada, que se sumaron a otros detenidos el sábado.

Naciones Unidas llama a Ucrania a respetar la vida de civiles

SPUTNIK, AFP,
EUROPA PRESS Y REUTERS
NUEVA YORK

La Organización de Naciones Unidas (ONU) llamó ayer a Ucrania a respetar la vida de los civiles, tras el informe de la organización Amnistía Internacional (AI) que denunció que sus tácticas de combate y el despliegue de tropas en zonas civiles ponen en peligro a la población y violan el derecho internacional humanitario.

“Siempre hemos instado y seguiremos llamando a que se proteja a los civiles”, señaló el portavoz de la ONU, Stephane Dujarric.

AI lamentó la “indignación” y el “dolor” que su informe provocó a Kiev, pero destacó que su prioridad

“en ese conflicto y en cualquier otro es velar por la protección de la población civil”.

El informe, publicado el pasado jueves, acusó a las tropas ucranianas de desplegar equipos militares en escuelas y hospitales y lanzar ataques desde lugares poblados.

Luego de su difusión, el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, acusó a AI de excusar al “Estado terrorista” de Rusia y de poner en un mismo nivel a “la víctima y el agresor”.

“En ese conflicto y en cualquier otro (nuestra prioridad) es velar por la protección de los civiles (...) Era nuestro único objetivo cuando publicamos este último informe de investigación. Aunque mantenemos ampliamente nuestras conclusiones, lamentamos el dolor provoca-

do”, declaró ayer Amnistía en un comunicado.

Los investigadores de AI inspeccionaron entre abril y julio varios lugares de ataques en las provincias de Járkov y Nikoláiev, así como en el Donbás, entrevistaron a sobrevivientes, testigos y familiares de las víctimas.

Tras la polémica, la directora de la sección ucraniana de la ONG, Oksana Pokalchuk, anunció su dimisión el pasado viernes.

Zarpan de Chornomorsk y Odesa más buques de granos

Por otra parte, otros cuatro buques de carga con unas 170 mil toneladas de granos zarparon ayer de los puertos de Odesa y Chornomorsk, en el mar Negro, en virtud de un

acuerdo para desbloquear las exportaciones del país tras la invasión de Rusia.

“De los puertos partió el buque *Mustafa Necati* con 6 mil toneladas de aceite de girasol, que se dirige a Italia; el carguero *Star Helena*, con 45 mil toneladas de aceite de girasol, que se dirige a China; el buque *Glory*, que transportaba 66 mil toneladas de maíz a Estambul, así como el buque de carga *Rivo Wind*, que transporta 44 mil toneladas de maíz”, tuiteó el Ministerio de Defensa de Turquía.

En tanto, las autoridades de la autoproclamada República Popular de Donetsk informaron que un total de 297 civiles fallecieron en ataques ucranios durante los 172 días de la escalada de tensiones.

Mientras la administración de

ocupación rusa acusó al ejército ucranio de haber vuelto a bombardear ayer la central nuclear de Zaporíyia, en el sur de Ucrania.

Ucrania y Rusia se acusan mutuamente de los ataques en la planta de Zaporíyia, el complejo nuclear más grande de Europa, que está bajo control ruso desde marzo.

“El ejército ucranio realizó un ataque con una bomba de racimo. Los fragmentos y el motor del cohete cayeron a 400 metros de un reactor en funcionamiento”, dañaron edificios administrativos y alcanzaron “una zona de almacenamiento de combustible nuclear usado”, indicaron las autoridades de ocupación de la ciudad de Energodar, donde se sitúa la central. Ningún medio independiente pudo respaldar estas afirmaciones.



AMERICAN CURIOS

Incongruencias

DAVID BROOKS

NO DEJA DE asombrar la constante incongruencia en la vida pública y política estadounidense. Aquí sólo unos pocos ejemplos de los últimos días:

LA CÚPULA POLÍTICA insiste en que Estados Unidos es el velador de los derechos humanos, la libertad y la paz, y esta semana repitieron acusaciones contra Rusia y China, entre otros, de amenazar la soberanía de los países y hasta de crímenes de guerra. No mencionaron en ninguna de sus declaraciones que este fin de semana se marca el aniversario de un crimen de guerra sin precedente en la historia humana: la única vez que un país utilizó armas de destrucción masiva causando cientos de miles de muertes de civiles, cuando Estados Unidos arrojó dos bombas atómicas sobre Japón el 6 y el 9 de agosto de 1945.

HABLANDO DE ARMAS de destrucción masiva, cuando Dick Cheney se presenta como un gran defensor de la democracia estadounidense y ejemplo de honestidad, las cosas están, pues, bastante mal. En un anuncio de campaña de reelección de su hija, la diputada republicana pero ahora antitruumpista Liz Cheney, el ex vicepresidente de George W. Bush califica a Trump de ser la "peor amenaza" a la república en toda su historia y acusa que el ex presidente "intentó robarse la última elección usando mentiras y violencia... Un hombre real no mentiría a sus simpatizantes". Vale recordar que su gobierno fue bautizando como "la Junta Cheney-Bush" por Gore Vidal, en referencia a que llegó al poder perdiendo el voto popular y por decisión controvertida de la Suprema Corte en 2000. Más aún, algunos aún recuerdan que Cheney, entre otros, inventaron esa mentira de las "armas de destrucción masiva" (inexistentes) con que se justificó la invasión estadounidense de Irak.

HABLANDO DE MODIFICAR la historia, maestros de cívica en Florida están obligados a someterse a seminarios de adoctrinamiento sobre "historia patriótica" por órdenes del gobernador Ron Desantis en los que, entre otras cosas, aprenden que los padres fundadores Washington y Jefferson se oponían a la esclavitud, cuando en los hechos ambos eran dueños de esclavos.

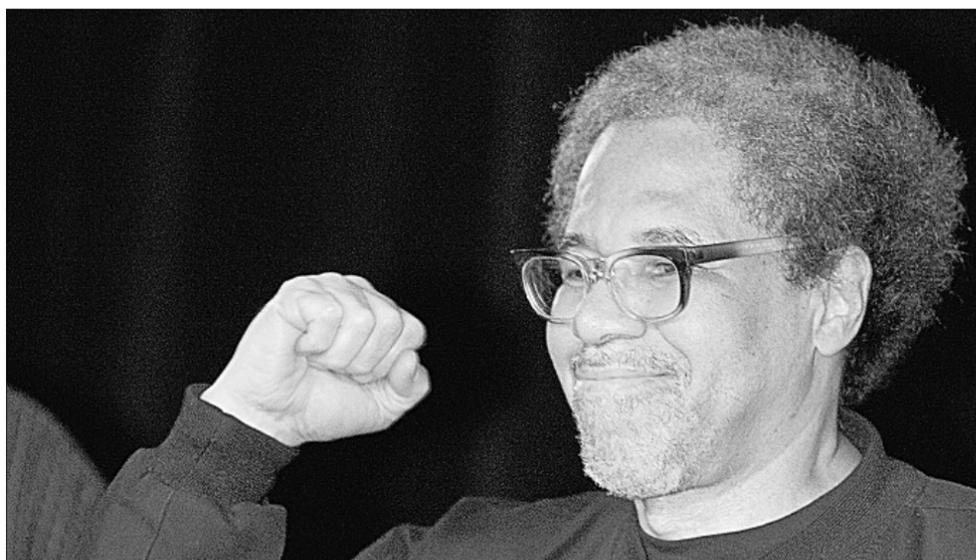
HABLANDO DE MODIFICAR realidades, según el alcalde de Nueva York, el ex capitán de policía Eric Adams, el problema principal que enfrenta la ciudad es una ola de crimen violento, tema favorito también de Trump a nivel nacional. Los medios locales han multiplicado su cobertura de delitos violentos; en Nueva York se reportan cerca de 800 notas mensuales en promedio sobre crimen desde que llegó Adams, comparado con un promedio de 132 notas mensuales durante el gobierno anterior, nutriendo la impresión de que la principal ciudad de Estados Unidos está al borde de una crisis de violencia, reportó Bloomberg. Pero la realidad es otra: el crimen violento permanece en sus niveles históricos más bajos en décadas; la tasa de homicidios, entre otros delitos graves, sigue en un nivel muy inferior comparado con los años 80 y principios de los 90, cuando la tasa de homicidios era cinco veces mayor que la actual. Para algunos políticos y medios, el crimen sí paga.

Y MIENTRAS LÍDERES políticos estadounidenses dan la vuelta al mundo ofreciendo lecciones sobre derechos humanos, justicia y libertad, por ejemplo con Biden y Blinken denunciando como "inaceptable" la condena a cárcel de la estrella de basquetbol Brittney Griner por un juez ruso, ninguno comentó sobre por qué su país es el más encarcelado del mundo ni sobre casos como el del ex Pantera Negra Albert Woodfox, quien murió la semana pasada, seis años después de salir de prisión en Estados Unidos, donde pasó la mayor parte de sus 43 años encarcelado en confinamiento solitario en una celda de dos metros por tres (el prisionero que más tiempo duró en aislamiento en Estados Unidos) por un homicidio que no cometió.

LA ONU DETERMINÓ que el aislamiento solitario prolongado es tortura psicológica y estableció reglas internacionales limitando el aislamiento a un máximo de 15 días; Woodfox pasó 15 mil días en esa condición.

TAL VEZ ES mucho pedir que los que pretenden ser guía de todos los demás hagan un esfuerzo tantito mayor hacia la congruencia.

Lou Reed. *Sick of You*. <https://open.spotify.com/track/1ewh8oh6Z8Y3cugesrTPkN?si=b4a99b3492a34f2c>



▲ Políticos estadounidenses van por el mundo dando lecciones sobre derechos humanos, justicia y libertad, pero ninguno comenta sobre casos como el del ex Pantera Negra Albert Woodfox (en imagen de 2016), quien

murió la semana pasada, seis años después de salir de prisión en Estados Unidos, donde pasó en confinamiento solitario más de 40 años en una celda de dos por tres metros por un homicidio que no cometió. Foto Ap

RESPALDO A OBISPO NICARAGÜENSE



▲ Representantes de la Iglesia católica de América Latina reaccionaron al asedio de las autoridades sobre el obispo de la Diócesis de Matagalpa, Nicaragua, Rolando Álvarez, confinado en "casa por cárcel", mientras el papa Francisco se abstuvo de mencionar el tema en su homilía de ayer. El jerarca religioso está retenido desde hace cuatro días en la curia de la localidad acusado de "incitar al odio para desestabilizar al país". Los preladados externaron su apoyo a Álvarez, de 55 años y crítico del gobierno de Daniel Ortega. Foto Afp

Ni Pekín ni Taipéi confirman el fin de las maniobras militares de China en torno a Taiwán

AFP
TAIPÉI

China cerró ayer —en teoría— las mayores maniobras militares de su historia en torno a Taiwán, llevadas a cabo tras la visita de Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que llevó los vínculos bilaterales a su punto más bajo en años. En respuesta a la visita de Pelosi, la segunda en la línea de sucesión presidencial, China suspendió su cooperación con Estados Unidos en varios ámbitos claves, incluida la lucha contra el cambio climático y cuestiones de defensa.

También desplegó aviones de combate, buques de guerra y misiles balísticos alrededor de Taiwán, lo que analistas consideran un simulacro de bloqueo y de invasión de la isla.

Aunque estaba previsto que las maniobras culminaran ayer, ni Pekín ni Taipéi lo confirmaron.

La agencia oficial china Xinhua difundió hoy un comunicado en el cual tampoco se mencionaba el fin de los ejercicios militares.

Estas maniobras han permitido probar "tácticas de guerra de sistemas basados en la información y perfeccionar y mejorar las capacidades de destrucción de objetivos insulares estratégicos con ataques de precisión", declaró el oficial del ejército del aire Zhang Zhi, citado por la agencia.

Por otro lado, China anunció nuevas maniobras en el mar Amarillo (entre el continente y la pe-

nínsula de Corea), hasta el 15 de agosto.

El ministerio taiwanés de Transporte indicó que seis de las siete "zonas de peligro temporal" que China advirtió a las aerolíneas que debían evitar, volvieron a operar con normalidad, lo que indica la proximidad del fin de los ejercicios.

Aún se debe evitar la séptima zona, en la costa este de Taiwán, hasta hoy a las 10 de mañana, añadió el ministerio.

China llevó a cabo ayer "ejercicios prácticos conjuntos en el mar y el espacio aéreo que rodea la isla de Taiwán, tal como estaba previsto", indicó el ejército chino.

Estas maniobras tenían como objetivo "probar la potencia de fuego conjunta en tierra y las capacidades de ataque aéreo de largo alcance", añadió.

El ministerio de Defensa de Taiwán confirmó que China mandó "aviones, buques y drones" alrededor del Estrecho de Taiwán, simulando ataques a la isla.

El ministerio detectó 66 aviones y 14 buques en el estrecho que separa China continental de la isla, incluidos 22 que cruzaron la línea media que divide este espacio marítimo.

China no reconoce esta línea, que fue trazada de manera unilateral por Estados Unidos durante la guerra fría.

Además, un dron chino sobrevoló también la isla taiwanesa de Kinmen, a unos 10 kilómetros de la ciudad china de Xiamen, lo que obligó al ejército taiwanés a lanzar bengalas, según las autoridades locales.

CREÓ ONG Y CENTROS DE ESTUDIO

Falleció la antropóloga y activista social Mercedes Olivera Bustamante

Pionera del feminismo popular en Chiapas y de investigaciones sobre el tema



ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

La antropóloga y luchadora social Mercedes Olivera Bustamante, una de las pioneras del feminismo en Chiapas, falleció ayer a la edad de 87 años, informó Guadalupe Cárdenas Zitle, coordinadora del colectivo feminista que lleva el nombre de la académica.

Participante en movimientos sociales desde la década de 1970, no sólo sobresalió en el campo de la investigación, sino también por su activismo y su trabajo con mujeres indígenas, en migración, derechos humanos, derechos laborales y sexualidad, que la llevó a fundar distintas agrupaciones y colectivos. Apoyó la lucha zapatista.

Lideresa del Cuerpo Académico de Estudios de Género y Feminismo del Centro de Estudios de México y Centroamérica, dependiente de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) y doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Mercedes Olivera encabezó antologías e hizo diversas publicaciones sobre feminismo, entre ellas la que es reconocida en Chiapas como la primera investigación sobre ese tema en el estado.

Coherente con su activismo, en 2018 renunció a un doctorado *honoris causa* luego de que la Unicach, que se lo otorgó en 2012, anunció que lo entregaría al entonces titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos.

Ese mismo año, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) le concedió el Premio Clacso en Buenos Aires, Argentina, y al año siguiente editó la antología *Mercedes Olivera: feminismo popular y revolución. Entre la militancia y la antropología*.

“Se trata de un discurso de constante reivindicación de derechos que abarcan desde las autonomías de los pueblos indígenas hasta la liberación de las mujeres”, resaltó la investigadora Monserrat Bosch Heras.

“Conocí a Mercedes durante el auge de los movimientos revolucionarios centroamericanos, de los cuales fue partícipe activa a través de la militancia en el proceso guerrillero guatemalteco”, aunque paulatinamente se fue separando por no asumir los postulados feministas, tras lo cual abrazó la causa zapatista”, recuerda Bosch en dicha antología.

Además, subrayó que, “a diferencia de muchas personas, la edad y el paso de los años no moderaron la fuerza de su pasión para la consecución de un mundo mejor, un mundo inclusivo latiendo con un corazón ‘abajo y a la izquierda’, como marca el zapatismo”.

Originaria de la Ciudad de México, Mercedes llegó a Chiapas en 1970; en San Cristóbal de Las Casas, fundó el Centro de Investigación y Acción de la Mujer Latinoamericana (CIAM), el Colectivo Feminista Mercedes Olivera (Cofemo) y el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas (Cdmch). Además, fue catedrática de la Facultad de Cien-

cias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach).

Tras darse a conocer su deceso, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas expresó que fue “incansable en la lucha y defensa de los derechos de las mujeres y la autonomía de los pueblos. Deja su huella y legado en quienes caminamos junto a ella. Descanse en paz”.

Por su parte, el Clacso, manifestó en redes sociales: “Su inmenso legado feminista y revolucionario nos acompañará en nuestras luchas presentes y venideras”.

“Nos despertamos con la noticia de que falleció Mercedes. Es una pérdida muy lamentable para las feministas en Chiapas porque ella fue nuestra maestra durante tantos años”, expresó Guadalupe Cárdenas Zitle, coordinadora del Cofemo.

“

Su lucha no fue sólo para la felicidad de las mujeres, sino para transformar a la humanidad: Guadalupe Cárdenas Zitle

“Es una noticia muy triste, aunque a la vez me da tranquilidad saber que ya está descansando porque su salud estaba mal; estuvo luchando por años contra el cáncer y una serie de complicaciones; su cuerpo ya necesitaba descansar”, agregó.

Destacó que Mercedes, “a pesar de todas sus complicaciones de salud, nunca paró de producir, reflexionar y analizar los problemas de las mujeres en Chiapas. Su legado es enorme, siempre nos iluminó y dio mucha guía hacia dónde caminar para lograr esa vida digna para las mujeres, hasta el último día”.

Manifestó que la antropóloga y luchadora social, quien cumpliría 88 años el próximo 30 de septiembre, “fue una mujer incansable y admirable. El feminismo en Chiapas se fortaleció gracias a ella”.

Dora Hernández Gómez, “feminista radical de izquierda independiente” y compañera “de muchas luchas desde 1990” de Mercedes, dio a conocer que ésta falleció a las seis de la mañana en su casa, ubicada en San Cristóbal de las Casas, junto a sus hijos y otros familiares.

“Es una mujer inédita que trasciende como feminista, revolucionaria, humanista, como una persona integral en su visión de la lucha de las mujeres. Sintetiza todos los esfuerzos de las mujeres porque no sólo se define como feminista sino como feminista radical de izquierda, una definición muy propia y particular de ella”, expuso.

Sostuvo que a Olivera “se le puede definir como una revolucionaria del siglo y del milenio. Así lo hemos razonado. Su legado es universal.

▲ A la edad de 87 años falleció Mercedes Olivera Bustamante, fundadora del Centro de Investigación y Acción de la Mujer Latinoamericana, el Colectivo Feminista Mercedes Olivera y el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas. A la derecha, una de sus obras. Foto tomada de la cuenta de Facebook de Las Hijas de Coyolxauhqui

Ha dejado huellas y semillas sembradas en los cinco continentes, a través de distintas generaciones”.

Aseguró que “no sólo es una activista feminista, sino una científica con una trascendencia que marca la diferencia porque con su teoría, su práctica y su ejercicio de los derechos de las mujeres nos ha enseñado, ha formado grandes generaciones que apenas se empiezan a vislumbrar”.

Cárdenas Zitle ponderó: “Existe un semillero inmenso que tiene que ver con su teoría y posicionamiento político, su formación, su forma de entender el feminismo como una lucha antisistémica.

“Es decir, no es la lucha para la felicidad de las mujeres, sino para transformar a la humanidad por completo con relación al sistema capitalista, neoliberal, patriarcal y depredador que está terminando con la humanidad”.

Recordó que Mercedes Olivera “decía que el feminismo tiene que lograr la autonomía y la autodeterminación de las mujeres; si no es así, no es cabal”.



DENUNCIAN CERCANÍA CON EL GOBIERNO

Incertidumbre y parálisis en la CEDHJ tras el relevo en la presidencia

Fuera, directora que indagaba caso de Luz Raquel Padilla // Denuncias y medidas cautelares, en suspenso

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) vive una parálisis luego de que Luz del Carmen Godínez fue designada presidenta de la institución el 2 de agosto pasado, nombramiento cuestionado por docenas de organismos civiles y activistas, que han reprochado las irregularidades en el proceso de nominación que hizo el Congreso local, así como la cercanía de la funcionaria con los gobiernos estatal y de Guadalajara, encabezados por Enrique Alfaro y Pablo Lemus, respectivamente, ambos emanados del partido Movimiento Ciudadano (MC).

En cuanto asumió el cargo, Godínez realizó cambios en áreas importantes de la CEDHJ como las direcciones de Quejas, de Administración y Jurídica, y no ratificó a los titulares de las visitadurías.

El caso de Luz Raquel Padilla, mujer que murió a mediados de julio luego de ser quemada viva en Zapopan, es uno de los asuntos detenidos en la CEDHJ, a pesar del avance que ésta llevaba en la investiga-

ción para demostrar omisiones en las cuales incurrieron autoridades de Zapopan—municipio gobernado por Juan José Frangie, de MC—y del gobierno de Jalisco.

Érika Córdova, quien fungía de directora de quejas y se especializa en temas de género, investigaba el caso de Luz Raquel, pero salió de la CEDHJ el mismo 2 de agosto, cuando Godínez tomó posesión, sin que la nueva presidenta hablara con ella, revisara su trayectoria o le pidiera información sobre su trabajo.

“Hasta donde me quedé, la fiscalía no había informado lo que ha hecho para saber si de verdad dio el enfoque de feminicidio (a la muerte de Luz Raquel), para saber si había iniciado un procedimiento de responsabilidad, para verificar qué pasó y si hubo una adecuada valoración del riesgo. Zapopan también contestó que pedía ampliación de término porque estaba verificando y recabando información”, afirmó Córdova en entrevista.

Ella, junto con Godínez, fue una de los 29 aspirantes a encabezar a la CEDHJ y una de los sólo tres candidatos que obtuvo votos de los legisladores, aunque apenas recibió uno de los 36 sufragios emitidos. Otro aspirante, Pablo



Navarrete, obtuvo dos votos y los restantes 33 fueron para Godínez, a pesar de que era inelegible por ser funcionaria del ayuntamiento de Guadalajara (coordinadora del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes), requisito que los diputados estatales pasaron por alto.

Personal de la CEDHJ que pidió anonimato aseguró que el organismo actualmente recibe quejas, pero se trata de “una simulación, porque el proceso que continúa (integración e investigación) está detenido; las visitadurías no están generando acuerdos del 2 de agosto en adelante”.

La legalidad de las actuaciones que se realicen está en duda, luego de que no se han hecho nombramientos ni ratificaciones de personal, aunque en el caso reciente de un músico wixárika que desapareció en Zacatecas la semana pasada y fue encontrado vivo (José López, padre del niño Yuawi, quien se hizo famoso por cantar el eslogan de MC en campañas electorales), se abrió un acta de investigación y se dictaron medidas cautelares que trasgreden la ley y el reglamento de la defensoría, no sólo por la falta de funcionarios designados, sino por

el simple hecho de que la desaparición ocurrió en otro estado, no en Jalisco.

Empleados de la CEDHJ además recordaron que toda la semana pasada se desconectaron los dos relojes checadores de entrada y salida de los trabajadores. Dijeron sospechar que así se pretende evitar que no tengan forma de comprobar que estuvieron laborando, aunque el área de recursos humanos tuvo la iniciativa de hacer un formato para registrar la asistencia a mano.

“Nadie tiene nombramiento, por lo que no se pueden hacer actuaciones. Si un visitador quiere pedir informes a una autoridad, legalmente no tendría facultades. Todo está abierto, físicamente todos estamos en nuestras áreas, pero por ejemplo, cuando se han solicitado informes a las visitadurías, han dicho que no puede pasar nada porque sin nombramiento no tienen facultad para respaldarse”, expuso un empleado.

En tanto, los visitadores temen que se les denuncie por usurpar funciones al no tener nombramientos formales, lo que implica que todas las quejas presentadas a la CEDHJ desde finales de julio están en suspenso y no se han emitido medidas cautelares, pese a que la ley

▲ El de Luz Raquel Padilla, quien murió el pasado 19 de julio tras ser quemada viva en Zapopan, es uno de los casos cuya investigación no avanza en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a raíz de que Luz del Carmen Godínez asumió la presidencia del organismo. Foto Arturo Campos Cedillo

que regula a la institución estipula que una vez presentada una queja se dispone de cinco días naturales para admitirla o rechazarla.

Los trabajadores también se hallan inquietos por la falta de liquidaciones a quienes no se les están renovando contratos y temen que se argumente que el ahora ex presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, debió finiquitarlos, a pesar de que Godínez los está despidiendo. Consideraron que esto “da un panorama de que no tenían ni siquiera estudiado cómo afrontar el reto de presidir un organismo constitucional tan importante”.

La corresponsalía de *La Jornada* en Jalisco solicitó una entrevista con Luz del Carmen Godínez, pero la funcionaria no respondió a las peticiones.

Se suicida empresario jalisciense acusado de fraudes millonarios

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Luis Oswaldo Espinoza Marín, quien negociaba con bienes raíces y financieros desde hacía 30 años, admitió haber defraudado a inversores de su empresa, Asesores Jurídicos Profesionales, y luego de que agentes ministeriales acudieron a su domicilio en Zapopan para catearlo, como resultado de que se presentaron más de 130 denuncias en su contra ante la Fiscalía Gene-

ral del Estado (FGE), fue hallado sin vida el sábado.

Espinoza Marín, quien convivió durante años recientes con políticos locales, incluidos el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro—ambos emanados del partido Movimiento Ciudadano—, además de futbolistas y actores, dejó un mensaje póstumo en una habitación de su casa, ubicada en la calle Paseo de los Virreyes, donde su cuerpo fue encontrado por agentes ministeriales con una pistola en el pecho, que aparentemente usó para

dispararse en el cráneo.

Además, publicó en redes sociales un video en el cual negó que su familia estuviera implicada en fraudes y se responsabilizó de la falta de fondos para pagar intereses o regresar el capital a sus inversionistas.

“Lo he perdido todo. Suplico su perdón, el de mis padres, el de mis hijos, el de mi esposa, y que no se responsabilice a nadie por mi muerte, mas sin embargo, que se investigue si hay defunciones colaterales a partir de este evento”, dijo.

La tarde del sábado, cuando personal de la FGE acudió a la vivien-

da de Luis Oswaldo Espinoza con una orden de cateo, el empresario presuntamente disparó en dos ocasiones contra los uniformados sin acertar, y una vez que los policías ingresaron al domicilio encontraron el cuerpo en la recámara principal.

Entre los antecedentes legales de Espinoza Marín, destaca que promovió tres amparos, uno directo en y dos indirectos en el juzgado tercero de circuito; previamente, fue objeto de 75 demandas en juzgados civiles, una en un juzgado familiar y cinco en mercantiles.

Además, en diciembre de 2018,

según el expediente número 1422/2018, se amparó contra el Congreso de Jalisco, juicio que ganó y por el cual el Legislativo le entregó un cheque. En 2014 demandó a su hermano José Abraham Espinoza (expediente 339/2014) en el juzgado tercero de lo civil.

Además, Alejandro Moreno Guerra lo denunció en el expediente 375/2021, radicado en el juzgado 15 oral mercantil, cuyo último movimiento legal fue el 6 de julio pasado. En esta querrela también fue involucrada Gloria María Suárez Meza, esposa del ahora finado.



SE LAS SEMBRARON, AFIRMAN

Aprehenden a cinco de los LeBarón en posesión de armas de uso militar

Denuncian colusión de la policía de Nuevo Casas Grandes con criminales



**JESÚS ESTRADA
Y RUBÉN VILLALPANDO**
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

Cinco integrantes de la familia de empresarios agrícolas LeBarón fueron arrestados la noche del sábado en posesión de cinco rifles, entre ellas un fusil de asalto AR-15 de uso exclusivo del Ejército Mexicano, en el municipio de Nuevo Casas Grandes, cuando circulaban en una camioneta Ford FX4 con placas del estado de Texas. En respuesta, parientes de los aprehendidos se movilizaron para exigir su liberación.

Los detenidos fueron recluidos el domingo por la madrugada en la cárcel municipal de Nuevo Casas Grandes, de donde sus familiares pretendieron liberarlos, lo que impidieron efectivos de la Secretaría

de la Defensa Nacional, de la Fiscalía General del Estado y de la Guardia Nacional que resguardaban la prisión, informó la dirección de seguridad pública municipal.

En un posicionamiento público, los LeBarón acusaron a los policías municipales de ser cómplices del crimen organizado y de sembrar el rifle AR-15 en la camioneta de los arrestados, identificados como Jesi Nefi L. W., Jethro L. S., Joel Nefi L. S., Hiram Nefi L. S. y Nefi Dayer L. M., quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República.

“Estos cinco integrantes de la comunidad acudieron al llamado de auxilio de Yoli Johnson LeBarón y Joel Ricardo Galaz, quienes denunciaron la presencia de hombres armados que golpearon a uno de sus empleados y estaban merodeando su hogar en Casas Grandes”, afirmó

la familia. Agregó que al sembrar “pruebas falsas, elementos de seguridad pública municipal intentan inculpar a la familia LeBarón en la comisión del delito de portación de armas de uso exclusivo del Ejército Mexicano”.

Los LeBarón sostuvieron que los inculcados portaban armas de fuego de calibres menores y ofrecieron como prueba fotografías.

“Tenemos mucho tiempo diciendo que la policía municipal de Nuevo Casas Grandes es corrupta y ayuda a los criminales; nosotros acudimos por una emergencia y les pedimos ayuda, y en lugar de ayudarnos le sembraron un arma larga a mis primos para detenerlos y dan protección a los sicarios”, afirmó por su parte el activista Julián LeBarón.

De su lado, la luchadora por los derechos humanos Luz Estela

▲ **Julián LeBarón y otros miembros de la comunidad mormona protestaron fuera del cuartel de la policía municipal de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, luego de que cinco de sus integrantes fueron arrestados la noche del sábado por posesión de armas de uso exclusivo del Ejército.** Foto La Jornada

Castro comentó en redes sociales: “El cuento ya lo sabemos. Ahora Adrián y Julián LeBarón dirán que fueron amenazados. Que los policías que los detuvieron son de un grupo criminal, que les sembraron armas y que para eso quieren la autonomía, para continuar haciendo de ese territorio (Nuevo Casas Grandes) tierra sin ley, para que nadie los moleste”.

Matan a dos agentes y a dos mandos en Sinaloa y Zacatecas

DE LA REDACCIÓN

Un jefe policiaco de Culiacán, Sinaloa y otro de Valle de Santiago, Guanajuato, fueron asesinados la noche del sábado; en Zacatecas, dos policías estatales murieron luego de que un grupo armado atacó la comandancia municipal de Luis Moya la madrugada del domingo.

El subdirector de la unidad preventiva de la secretaría de seguridad pública de Culiacán, Juan Miguel Silva Alvarado, fue ejecutado un día después de haber asumido el cargo. Su cuerpo quedó tendido en una calle del sector Tres Ríos, en la capital.

Autoridades policiacas informaron que el mando policiaco realizaba un patrullaje acompañado de sus escoltas y al descender de sus unidades para dirigirse al edificio 120 varios sujetos armados les cerraron el paso, los despojaron de sus armas y dispararon a Silva Alvarado.

En Guanajuato, un comando ultimó al subdirector de seguridad de Valle de Santiago, Víctor González Espinoza, cuando cenaba en un establecimiento del fraccionamiento Malpaís.

Mientras, en la colonia Haciendas desconocidos mataron a una mujer identificada como Emma, de 36 años. En León fue abandonado un cadáver envuelto en bolsas de plástico y un joven de nombre Julio César, de 18 años, fue ejecutado a tiros. En los municipios de Irapuato, Salamanca y Celaya, se perpetraron cuatro asesinatos.

En Zacatecas, dos policías estatales murieron y uno resultó herido, luego de que un grupo armado atacó la comandancia de la policía municipal de Luis Moya. Los agentes estaban comisionados a esa localidad desde el año pasado.

Fuentes policiacas revelaron que al menos una decena de pistoleros arribaron en varios vehículos y atacaron el cuartel.

Los agentes Ricardo Reyes Rodríguez y Adolfo Estrada Reyes intentaron repeler la agresión, pero fueron abatidos, al igual que un gatillero. Por otra parte, entre sábado y domingo, se cometieron nueve homicidios en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Calera y Valparaíso.

Ocho homicidios en Chihuahua

Ocho personas perecieron en Chihuahua, en ataques presuntamente relacionados con la delincuencia organizada, entre ellas una mujer que fue decapitada y otra encontrada sin vida dentro en una casa de la capital del estado.

Ni un detenido por el feminicidio de Margarita Seceña

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Quince días después de que Margarita Seceña Martínez pereció tras haber sido quemada viva por presuntos familiares en el municipio de Cuautla, ninguno de los agresores ha sido detenido, pese que la Fiscalía General del Estado (FGE) liberó seis órdenes de aprehensión, informó la madre de la víctima, Andrea Martínez Cervantes.

La FGE emitió el 26 de julio cua-

tro órdenes de aprehensión contra María de la Cruz Martínez, Nataly Carreño Martínez, Leobardo Celón y Primitivo Rangel Atempa. El 30 de julio liberó otras dos contra Karen Carreño Martínez y Ramiro Vega Cruz, todas por su presunta participación en el feminicidio de Margarita.

Margarita, de 35 años, fue rociada con gasolina el primero de julio, al parecer por la disputa de un inmueble en el poblado de Ex Hacienda el Hospital, municipio de Cuautla. Sufrió graves quemaduras en 70 por ciento del cuerpo, según

su mamá, por lo que fue trasladada a un hospital a la Ciudad de México, pero murió el 24 de julio.

Por la saña con que actuaron sus atacantes, tanto hombres como mujeres, este feminicidio trascendió en los ámbitos nacional e internacional, por lo cual la FGE “se vio obligada” a hacer su trabajo y liberar órdenes de captura, dijo Andrea Martínez.

En entrevista, denunció que a 45 días del atentado, ninguno de los responsables ha sido capturado. “Fui apenas la semana pasada (a la FGE) a preguntarles si ya los

detuvieron, pero dicen que no, que no los encuentran. Les entregué ubicaciones donde podrían estar, tanto en Morelos como en otros estados, pero los investigadores no hacen caso”, acusó la madre de Margarita.

Exigió al fiscal del estado, Uriel Carmona Gándara, que agilicen la búsqueda y que detengan a los responsables de la muerte de su hija.

“Nosotros queremos justicia, ya hace mucho tiempo que la quemaron viva, van más de 15 días que murió y no han agarrado a nadie”, aseguó.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

| Ozono | máximo | hora | Centro | 84 | 16 | pm-10 | máximo | hora | Centro | 48 | 04 | Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos |
|----------|--------|------|----------|----|----|----------|--------|------|----------|----|----|--|
| Noroeste | 50 | 15 | Suroeste | 86 | 16 | Noroeste | 55 | 03 | Suroeste | 36 | 09 | |
| Noreste | 76 | 16 | Sureste | 92 | 16 | Noreste | 55 | 05 | Sureste | 52 | 06 | |
| | | | | | | | | | | | | |

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **AMARILLO**
Terminación numérica de placas **5 y 6**
Hologramas de verificación **1 y 2**

ES PROCESADO POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

Indaga la FGJ a cuatro constructoras ligadas al panista Luis Vizcaíno

El ex funcionario de BJ no actuó solo // Por identificar, más implicados

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina investiga cuatro empresas constructoras, presuntamente del ex director Jurídico y de Gobierno Luis Vizcaíno Carmona, señalado como uno de los líderes del cártel inmobiliario en Benito Juárez.

Al igual que Nicias Vázquez, ex director de Obras y Desarrollo Urbano, prófugo de la justicia, perfeccionó su *modus operandi* a fin de hacerse, presuntamente de forma ilícita, de un patrimonio que no corresponde a sus ingresos, señalaron fuentes de la dependencia.

El “intercambio de favores” mediante colusiones con constructoras e inmobiliarias, explicaron, le permitió hacerse de departamentos que prefirió rentar, por lo que se verifica “cuánto del dinero que recibía

entraba a una cuenta y/o conocer cuál era su destino”.

De acuerdo con la indagatoria, “hay una clara orientación de esconder el dinero, para lo cual contó con el apoyo de muchas personas, que están en proceso de identificación, lo que derivó en inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales e ingresos”, indicaron.

Los resultados de éstas, cuando se desempeñó como servidor público entre 2009 y 2016, se presentarán al concluir el plazo de tres meses fijados para la investigación complementaria y ello derivará en que sean llamadas a declarar.

“Se tiene una investigación sólida que permitió su detención y vinculación a proceso por el delito de enriquecimiento ilícito, y es probable que aparezcan muchos más asuntos y otras formas en que esté vinculada con otros personajes”, afirmaron

las fuentes de la dependencia.

La posibilidad de que sean llamados a declarar los ex delegados Mario Palacios, Jorge Romero o Christian von Roehrich, en cuyas administraciones coincidieron Luis N y Nicias N, “existe, pero se verá conforme avancen las investigaciones”, adelantaron.

En estos momentos, destacaron, “estamos en la etapa de análisis y estudio, y presentaremos todas las pruebas complementarias respecto del delito que se le imputó, pero la indagatoria sigue y si aparecen nuevas cosas, formularemos otra carpeta y la presentaremos”.

Hasta el momento han sido cateados 42 inmuebles, el más reciente en el municipio de Huixquilucan, estado de México, donde se contó con la colaboración de las autoridades de la entidad, pero se tienen previstas algunas otras diligencias en otros inmuebles.

El objetivo es que la fiscalía cuente con mayores datos de prueba en contra de ambos ex funcionarios para integrarlos a la investigación, la cual continuará hasta sus últimas consecuencias.

Solicitará Morena a la UIF investigar recursos de Tabe y Santiago Taboada

Sus declaraciones patrimoniales presentan inconsistencias, dice Tomás Pliego

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Morena en la Ciudad de México pedirá a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que investigue a los alcaldes de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, los panistas Santiago Taboada Cortina y Mauricio Tabe Echartea, respectivamente, por diversas inconsistencias en la declaraciones patrimoniales de ambos funcionarios.

El presidente de ese partido en la capital del país, Tomás Pliego, dijo que este lunes se reunirán con el titular de la UIF, Pablo Gómez, para entregarle las pruebas que han recolectado en torno a estos funcionarios, quienes, dijo, son quienes realmente encabezan el cártel inmobiliario, junto al di-

putado federal Jorge Romero y el legislador local Christian von Roehrich.

“Estamos ante políticos que han traficado con el poder que tienen en la alcaldía Benito Juárez, donde han habido quejas y denuncias de residentes sobre el crecimiento inmobiliario en dicha demarcación. Se ha destapado la cloaca”, manifestó.

El pasado martes, el dirigente de Morena dio a conocer que en tan sólo dos años los ingresos del alcalde de Benito Juárez se incrementaron de 40 mil a más de 14 millones de pesos; además, reportó ser socio de una empresa, que se presume es fantasma.

En el caso de Tabe Echartea, señaló que en su declaración patrimonial reportó ser propietario de dos departamentos con valor de 2.5 y 3.8 millones de pesos, presumiblemente en la alcaldía Benito Juárez, aunque, subrayó, ninguno de esos inmuebles aparece en el Registro Público, motivo por el cual presentarán las denuncias contra esos funcionarios en la UIF.

Señaló que en el caso del llamado cártel inmobiliario, el ex director de Jurídico y Gobierno en Benito Juárez es sólo el operador de esa red de corrupción, ya que la cabeza son los ex jefes delegacionales Jorge Romero y Christian von Roehrich, el diputado Luis Mendoza, así como los alcaldes de Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

Por ello, agregó, presentarán al titular de la UIF todos los documentos que se han obtenido vía el Instituto de Transparencia y el Registro Público de la Propiedad, como las declaraciones patrimoniales y documentos que muestran “un presunto enriquecimiento ilícito” y solicitar que se abran las investigaciones correspondientes.

“No vamos a soltar este asunto hasta llegar a sus últimas consecuencias; sin lugar a dudas Luis Vizcaíno es un operador, pero no es la cabeza, y este asunto no va a quedar resuelto con un chivo expiatorio, hay que llegar a la cabeza”, expresó Pliego.

◀ Con el apoyo de autoridades mexiquenses, agentes de investigación catearon un domicilio ubicado en el municipio de Huixquilucan, al parecer relacionado con Luis Vizcaíno y Nicias Aridjis, ex funcionarios de Benito Juárez señalados como líderes del cártel inmobiliario en esa demarcación. Foto FGJ





CIUDAD PERDIDA

El Sonora, donde se tejen las historias azules

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

CONVERTIDO EN GUARIDA azul, el restaurante Sonora Prime de Polanco, en la alcaldía panista de Miguel Hidalgo, discrimina y hace contrataciones de personal que podrían estar fuera de la ley, amparados, según nos dicen, por el poder de sus clientes favoritos: los líderes de Acción Nacional.

MUCHO SE PUEDE alegar al respecto, pero es más que sabido que Jorge Romero —el mismo líder conservador involucrado en una cadena de ilícitos como el llamado “cártel inmobiliario” y el programa de reconstrucción luego del sismo— es en el Sonora donde acostumbra citar a las cabezas de su partido para reuniones de trabajo.

HAY QUE RECORDAR que el lunes pasado el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México emitió un boletín en el que asegura que se tiene ya un expediente debido a las quejas por racismo que ha recibido

en contra del Sonora Prime Grill.

ESTO PODRÍA SER lo de menos si nos acordamos que los grupos políticos, casi todos, tienen lugares públicos de reunión —restaurantes, para ser más exactos—, pero lo que llama la atención de éste de Polanco es que ahí se discrimina a la gente, se coloca a los blancos por un lado y a los de piel canela u oscura por otro, y ahí mismo hay una parte del comedor reservada para los azules.

LOS DATOS QUE llaman la atención son contundentes: el dueño del Sonora Grill es un tipo de nombre Ricardo Añorve —al parecer nada que ver con aquel Añorve priista que gobernó Acapulco—, quien, según han dicho los propios panistas, fue el principal aportador a la campaña de los de Acción Nacional en la contienda pasada por la alcaldía de Miguel Hidalgo, y que está convertido en el principal apoyo del PAN en la Ciudad de México.

PERO NO ES todo, el operador de Añor-

ve, quien por cierto se fue de vacaciones a Grecia, es uno de sus mejores amigos, Eduardo Solórzano, conocido con el sobrenombre de *Chivigón*.

ESTE SUJETO, LO sabe todo mundo, fue novio o pareja de Mariana Gómez del Campo, una de las más fieras defensoras del PAN y pariente cercana de Felipe Calderón, pero además fue representante electoral de Margarita Zavala.

TODOS ELLOS, COMO atestiguan las fotos, son clientes consentidos del restaurante de Polanco, por decirlo de alguna manera, que ya tiene su historia aparte porque hay denuncias en las que se habla, por ejemplo, de la contratación de personal y de las condiciones que debe cumplir quien pretende trabajar allí.

UNA DE ESAS condiciones es que antes de firmar un contrato, quien pretende el empleo debe firmar su renuncia en la que rechaza iniciar cualquier querrela contra la empresa en caso de ser despedido de la noche a la mañana sin aparente motivo.

TAMBIÉN SE DICE que el departamento de Recursos Humanos tiene como directriz de contratación no dar empleo a gente con piel morena u oscura, no obstante que eso estaría en contra de la ley.

EL ASUNTO ESTÁ ya en manos de la autoridad que previene y castiga a quien discrimina por cualquier motivo, pero también debería abrir una investigación la Secretaría del Trabajo para aclarar lo de los contratos que, según lo declarado, no cumplirían con la ley.

TOTAL, TODO EL asunto tiene que ver con que el señor Añorve, de origen poblano, se ha sentido cobijado por las autoridades panistas de la alcaldía y por el propio Partido Acción Nacional que le aseguran impunidad en sus actos. Este es el momento para demostrar, de verdad, que la impunidad no cabe en la ciudad y no estaría de más que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamara a las autoridades inmiscuidas para saber qué pasa en la guarida panista. Vamos a ver.

De pasadita

VAYA SORPRESA. AHORA resulta que Sebastián Ramírez, hasta ahora director de Comunicación Social de la jefatura de Gobierno, será el próximo líder de Morena en esta capital.

ESTÁ CLARO QUE este joven militante tiene ambiciones grandes y que tal vez el deseo expresado en el lugar correcto lo haya llevado a ese importantísimo lugar en un momento muy delicado.

SEBASTIÁN ES HOY una apuesta más que valiente por parte de la militancia, que dentro de ocho días habrá de manifestarle su apoyo en un acto en el que se protocolizarán las preferencias.

A FAVOR DE Sebastián están su honestidad y su apego a la jefa de Gobierno; en su contra, la inexperiencia y el desconocimiento de muchas de las realidades de la capital del país. Total, como dijimos, la apuesta es fuerte, ojalá no termine mal. Está en juego la ciudad.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx
ciudadangel@hotmail.com



▲ El dueño del Sonora Grill, Ricardo Añorve, según han señalado los propios panistas, fue el principal aportador a la campaña de los candidatos de Acción Nacional en la contienda pasada por la alcaldía de Miguel Hidalgo y se ha convertido en el principal apoyo del PAN en la Ciudad de México. En estas imágenes, Margarita Zavala, Eduardo Solórzano y Alberto Cinta en el restaurante del empresario (abajo sentado). Fotos tomadas de redes sociales

Empleos verdes dan nueva cara a condominios y demarcaciones

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con los programas Empleos Verdes y Brigadas de Trabajo en tu Unidad, en un mes de labores se han retirado 180 toneladas de residuos sólidos en áreas de cinco alcaldías y se han realizado labores de limpieza en casi 18 mil metros cuadrados de áreas en conjuntos habitacionales, informó la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo.

Se trata, señaló el titular de la dependencia, José Luis Rodríguez Díaz de León, de una estrategia en la que además de cuidar el medio ambiente, beneficia a cientos de personas que pueden hacerse de ingresos adicionales por medio de un empleo temporal.

Las alcaldías en las que se llevaron a cabo los trabajos de limpieza son Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco; mientras que las actividades en unidades habitacionales se benefició directamente a los vecinos de conjuntos de interés social y popular con trabajos temporales que les permitieran obtener un ingreso adicional.

En Empleos Verdes participaron mil personas que recibieron un apoyo económico de 5 mil 200 pesos.

Reanudan la vacunación para adultos y adolescentes

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México retomará las jornadas de vacunación contra el covid-19 con la aplicación del biológico de CanSino en primera dosis y refuerzo para adultos, y cuarta dosis para mayores de 60 años y/o con comorbilidades, así como la segunda para adolescentes de 15 a 17 años con Pfizer.

El servicio se dará en 55 centros de salud capitalinos ubicados en las 16 alcaldías, de las 8:30 a las 15 horas a partir de hoy y hasta el próximo viernes.

Continúa pendiente la inmunización en primera dosis para los menores de 5 a 7 años. Según las estimaciones del gobierno capitalino, en total se prevé vacunar a 96 mil niños de entre 5 y 11 años; hasta el momento se ha inoculado con primera dosis a 89 mil 130 infantes de entre 8 y 11 años.

Las ubicaciones de los centros de salud se pueden consultar en la página de Internet www.vacunacion.cdmx.gob.mx y las personas podrán acudir el día y la hora en que más les convenga, pues se garantiza que hay vacunas suficientes.



PEGA A CLASES POPULARES: DIRIGENTE

Sube el precio de la tortilla taquera ante la escasez de maíz y trigo

La medida, “por la guerra en Ucrania”, señala distribuidor en aviso a clientes

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El precio de la tortilla alcanzó los 22 pesos por kilogramo en la Ciudad de México, señalaron comerciantes de alimentos.

Sólo en la semana que acaba de concluir, la tortillería Mateo, distribuidora del producto para tacos, informó a sus clientes que debido a “la guerra entre Rusia y Ucrania se ha generado una escasez de granos, principalmente maíz y trigo, y esta situación, aunada “a la inflación que enfrenta el país, ha generado un incremento en los costos de varios productos que utilizamos para elaborar nuestros alimentos”.

En su aviso advirtió que hace poco tiempo “hicimos un incremento en los precios; sin embargo, por lo expresado anteriormente, nos es imposible mantener los mismos”.

De esta manera, señaló que los nuevos precios de sus productos son los siguientes: tortilla de harina, pasa de 19 a 21 pesos; sopes, de tres a 3.20; tortilla amarilla, de 20 a 22 pesos, y la tortilla taquera, de 20 a 22 pesos.

Gerardo Cleto López Becerra, presidente del Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio,

indicó que durante 2021 el precio promedio de la tortilla en la zona metropolitana de la Ciudad de México fluctuó entre 16 y 18 pesos, y este año, dependiendo de la zona, ha variado el alza.

“El tema con la tortilla es que no sólo es un producto básico en los hogares de los capitalinos y los mexicanos, sino también para el sector del pequeño comercio que elabora su principal producto a base de la tortilla.

“No estamos hablando de las taquerías de marca, sino a nivel popular, de las que elaboran tacos de guisado, al pastor, de canasta, y ni que decir de los chilaquiles que muchas veces es el desayuno o la comida de algún trabajador.

“Siempre que viene una crisis de granos, recordamos que no somos autosuficientes en la producción de maíz, y volteamos los ojos a la producción, al campo y al autoabasto, pero ahorita no hay de otra más que buscar, y lo están haciendo distintos países, buscando la importación a precios más bajos”, apuntó.

El problema es que “ahorita los precios que van al alza se deben a una presión mundial por la guerra entre Rusia y Ucrania y no estábamos bien preparados; el riesgo es que ya se está diciendo que el precio de la tortilla va a alcanzar los 30 pesos este año y hay que hacer algo para evitarlo, porque ya en algunos estados del norte del país ya anda en 27 pesos, y el salario no ha podido recuperar su poder adquisitivo”.

EN MEMORIA DE LOS DESAPARECIDOS



▲ Familiares de personas desaparecidas inauguraron el servicio postal para la memoria en la glorieta del ahuehuate, a fin de invitar a la población a escribir una carta dirigida a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para que reconozca este

espacio como un lugar de memoria para “más de 100 mil personas que han desaparecido”, que irán acompañadas de 5 mil firmas que esperan juntar hacia el 30 de agosto, cuando develarán ahí una placa. Foto Cristina Rodríguez

Viajó Sheinbaum a Veracruz para ver avances de la Joven de Amajac

EIRINET GÓMEZ
CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, visitó Veracruz para sostener una reunión con el gobernador del estado, Cuitláhuac García Jiménez, a fin de dar seguimiento a la elaboración de una réplica de la Joven de Amajac, localizada en Álamo Temapache el primero de enero de 2021, y que se colocará en una glorieta del Paseo de la Reforma.

Señaló que el proyecto lo realiza el Instituto Nacional de Antropología e Historia. “Nos dicen que están a punto de terminarla y estaremos definiendo la fecha en que la podamos colocar”.

Promoverán el turismo

En conferencia de prensa desde el Palacio de Gobierno, los mandatarios dijeron que también hablaron del desarrollo de proyectos turísticos y culturales que contribuirían a la promoción de Veracruz y la capital del país.

Sheinbaum Pardo resaltó que tiene una gran relación con el mandatario Cuitláhuac García, “con quien nos une el anhelo de un país mejor, el apoyo al Presidente de la República y el movimiento de transformación que hoy encabezan 22 de las 32 entidades del país”.

La jefa de Gobierno negó que su presencia en la entidad sea un acto de campaña y que su visita obedezca a temas institucionales, como establecer un convenio para que habitantes de la Ciudad de México visiten Veracruz, y viceversa.



▲ Una mujer amamanta a sus pequeños hijos durante la *tetada masiva* que se realizó en el parque

La Mexicana, en el contexto de la Semana Mundial de la Lactancia Materna. Foto Marco Peláez

Realizan *tetada masiva* para impulsar la lactancia materna

LAURA GÓMEZ FLORES

La lactancia materna es mayor entre las mujeres que dieron a luz en hospitales públicos que en particulares, afirmó la psicóloga Cristela Castruita, de los servicios de salud en la jurisdicción Cuajimalpa, al señalar que la “erotización de los senos provoca que no se pueda amamantar a un bebé en lugares públicos”.

En la *tetada masiva* que se realizó en las gradas del lago del parque La Mexicana, donde se reunieron más de una veintena de mamás con sus familias, lamentó que “muchas veces tengan que acudir a lactarios u otros espacios para hacerlo”.

Se trata, expuso, de una práctica natural que permite “alimentar a tu bebé, estrechar la relación y evitar

hasta casos de depresión posparto, y es posible hacerla, aun cuando se toma algún medicamento”.

Una mamá puede amamantar un mínimo de dos años y hasta los siete u ocho años, pero “dejamos de hacerlo, varias veces, a los seis meses, porque te dicen que se convierte en agua, cuando sólo cambia su composición, por lo que se requiere ofrecer más información”, dijo.

Comentó que la fórmula “es buena, pero la mejor alimentación es la lactancia y como mujeres tenemos la posibilidad de proveerla”.

Asistentes al evento desplegaron cartulinas, donde se leían algunos de sus beneficios, como “mejorar las defensas, tener 37 por ciento menos riesgo de asma; 50 por ciento menos riesgo de obesidad y de diabetes 2; y 25 por ciento menos riesgo de alergias”.



APRENDER A MORIR

Otros ensañamientos

HERNÁN GONZÁLEZ G.

CON LAS BANDERAS de la libertad y el libre mercado un sistema antihumano, apoyado en los poderes fácticos y en la manipulación, usa y abusa para su propio beneficio y, si algo queda, para eventual beneficio de otros. Así, distintos ensañamientos, actos de barbarie o crueldad descarada, disfrazados de servicios al consumidor, hacen presa de la menguada capacidad de decisión de éste para prolongar su sometimiento hasta el último minuto de su existencia. En Derecho, el ensañamiento se considera un agravante de la responsabilidad criminal que consiste en aumentar inhumana y deliberadamente el sufrimiento de la víctima, causándole padecimientos innecesarios para la comisión del delito.

POR LO QUE se refiere a la dispareja evolución de las opciones de muerte digna para las personas –al respecto, los animales cuentan con derechos que el ser humano aún no consigue, gracias a la doble moral de los poderes–, apareció hace décadas lo que se denominó encarnizamiento terapéutico o prolongación irracional de la agonía por medios artificiales e innecesarios pero de elevado costo, concepto que posteriormente sería amabilizado como obstinación médica, una debilidad comercial-moral para aplicar métodos extraordinarios y desproporcionados de soporte vital en enfermos terminales o irrecuperables, pero altamente redituables para muchos profesionales e instituciones de salud.

ASÍ, ENTRE ESFUERZOS más o menos fallidos por evitar o siquiera disminuir encarnizamientos, obstinaciones y ensañamientos con el pretexto de luchar contra la muerte y preservar la vida o lo que se le parezca, apareció otra crueldad igualmente perversa: el ensañamiento burocrático o administrativo, desalmado viacrucis a que son sometidos los ciudadanos que, cumpliendo con la ley natural y recurriendo a un elemental sentido común, aspiran legítimamente a poner fin a su existencia una vez que ésta se ha convertido en padecimiento constante e intolerable o en inmovilización insoportable, luego de todos los intentos médico-científicos a su alcance.

ESTA FALTA DE respeto incluye leyes y reglamentos farragosos, desinformación, autoridades civiles y religiosas, notarios dizque solidarios –ver tarifas actualizadas–, comités de bioética y fervores variopintos, y fortalece el ensañamiento burocrático ante los intentos por hacer cumplir el documento de voluntad anticipada e interrumpir tratamientos o medicamentos inútiles para el paciente.

aprenderamor@jornada.com.mx

Las mujeres han sido fundamentales en el normalismo: expertos

Como alumnas y maestras tuvieron una presencia central

LAURA POY SOLANO

La presencia de la mujer desde las primeras etapas del normalismo rural ha sido fundamental. En 1922, cuando nació oficialmente la primera Escuela Normal Rural (ENR) en Tacámbaro, Michoacán, “era inconcebible una familia sin una madre y las primeras ENR fueron pensadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para operar como una familia”, afirman los investigadores y expertos en el estudio del normalismo rural Hallier Arnulfo Morales Dueñas y José Manuel Martínez Escobedo.

Se trató, explican, de un proyecto educativo en el que no sólo se contaba con instalaciones educativas, sino con un internado que brindaba casa y cobijo, alimentos y trabajo colectivo para el sustento de toda la comunidad, por lo que los alumnos serían como los hijos, el director, como un padre al cuidado de los estudiantes, y la ecónoma, una madre. Hoy es un sistema que atiende a poco más de 7 mil estudiantes en 16 casas de estudio con internado.

Pero las mujeres no sólo fueron “madres” de las primeras instituciones formadoras de maestros rurales, como alumnas y maestras tuvieron una presencia central. Las primeras ENR nacieron no sólo con internados, sino como instituciones educativas mixtas (hasta 1943, cuando se dividen por sexo), lo que abrió la oportunidad a cientos de muchachas para abandonar las labores del campo e iniciar su formación docente.

Importancia del internado

Martínez Escobedo, profesor de educación primaria y egresado de la Escuela Normal Rural General Matías Ramos Santos, de San Marcos, Zacatecas, destaca que tras investigar y visitar 65 comunidades en todo el país donde se instalaron las primeras escuelas centrales agrícolas y regionales campesinas “que buscaron convertirse en ENR, podemos constatar que ahí donde llega la educación, se transforma la comunidad, y eso ocurre hoy, al igual que hace cien años”.

Sin embargo, a un siglo del surgimiento de las ENR, se multiplican sus desafíos. “Si no se retoma el internado como un elemento central de la formación del maestro rural, seguiremos perdiendo la oportunidad de formar educadores de excelencia, porque son los únicos que pueden dedicarse a su

formación 24 horas, siete días de la semana.

“Tienen las condiciones físicas y materiales, pero no el acompañamiento presupuestal, de personal ni de proyecto educativo para hacerlo”, asegura el profesor-investigador Morales Dueñas.

También recordó que desde 1942 perdieron el plan de estudios diseñado con el fin de atender sus necesidades específicas y se integraron a la comunidad de normales públicas, que actualmente agrupa a 263 casas de estudio, de las cuales sólo 15 son escuelas normales rurales que cuentan con internado.

“El debilitamiento de los normales rurales surgió por la desatención de su internado y de este abandono del proyecto de formar maestros para llegar a las comunidades menos favorecidas”, indica.

Ahora estamos ante la inminente aprobación de un nuevo plan de estudios para las instituciones formadoras de maestros en México, que “nuevamente deja fuera las necesidades específicas de las ENR y de sus internados”, advierte el experto.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PÚBLICA 190 DEL ESTADO DE MÉXICO
TOLUCA, MÉXICO A 25 DE JULIO DE 2022

PRIMER AVISO NOTARIAL

El suscrito en cumplimiento en el establecido en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar, que por instrumento TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO, del Volumen SETENTA Y CUATRO, de fecha dos de julio del dos mil veintidos, se hizo constar la RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de PABLO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, habiendo comparecido la sucesión de MERCEDES SANCHEZ ACEVES; PABLO, HUGO, CRISTÓBAL e IRMA, todos de apellidos HERNÁNDEZ SANCHEZ, en su carácter de presuntos herederos legítimos, como cónyuge superviviente e hijos de la cujus, respectivamente. Los presuntos herederos citados, dieron su consentimiento para que en la Notaría a cargo del suscrito Notario, se tramite la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de PABLO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, y manifestaron bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en la citada sucesión.

ATENAMENTE

M. EN D. MARIO ALFREDO JARAMILLO MANZUR,
NOTARIO PÚBLICO NO. 190 DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICTOS

JUZGADO
60 CIVIL
SECRETARÍA
“A”

EXPEDIENTE
NÚMERO:

147/2020

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido ENGENCAP HOLDING S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE MG PARTS S.A. DE C.V. Y MACIAS GARZA CLAUDIO ALEJANDRO expediente número 147/2020, EL C. JUEZ SEXAGESIMO DE LO CIVIL, ordenó publicar un extracto del auto ANTES MENCIONADO "... Visto lo anterior atento al estado procesal que guarda el presente juicio, del cual se advierte la imposibilidad para emplazar a los demandados MG PARTS S.A. DE C.V., y CLAUDIO ALEJANDRO MACIAS GARZA, tal y como consta en actuaciones, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, emplácese por edictos a los codemandados MG PARTS S.A. DE C.V., y CLAUDIO ALEJANDRO MACIAS GARZA, en términos de auto admisorio de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinte, los cuales deberán publicarse por TRES VECES consecutivas, en los periódicos "La Jornada" y "El Sol de México", haciéndose saber al codemandado que cuenta con un término de VEINTE DIAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y que tiene un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente al en que en su caso reciba las copias de traslado para dar contestación a la demanda, por lo que deberá presentarse ante la Secretaría de Acuerdos "A" de este Juzgado, en días y horas hábiles, para que se le haga entrega de las copias de traslado respectivas. Notifíquese.- Lo proveyo y firma el C. Juez Sexagesimo Civil, Maestro JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD.- Doy Fe.-

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.

EDICTO

LUIS ALBERTO GOSSELIN MAUREL
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, seguido por OJEDA ORNELAS FLORA DEL CARMEN, en contra de LUIS ALBERTO GOSSELIN MAUREL, BANCO CAPITAL S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN LIQUIDACION POR CONDUCTO DE SU LIQUIDADOR, INSTITUTO DE PROTECCION AL AHORRO BANCARIO Y DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, expediente número 884/2020, el Ciudadano Juez Sexagesimo Quinto Civil de la Ciudad de México, por auto de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil veintidos, resolvió: Emplácese al codemandado LUIS ALBERTO GOSSELIN MAUREL, por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico "LA JORNADA", haciendo saber al codemandado que cuenta con el término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra y oponer excepciones y defensas, quedando a su disposición las copias simples de traslado exhibidas, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado. ---
CIUDAD DE MEXICO, A 28 DE JUNIO DE 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. WENDY FLORES RIZO.

AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

Tejupilco, Estado de México julio de 2022.
Licenciado FRANCISCO ARCE ARELLANO, Notario Público interino 121 del Estado de México, con residencia en Tejupilco, con fundamento en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, 66, 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago saber: Que en esta notaría actualmente a mi cargo se está llevando a cabo la continuación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes del señor LEOPOLDO ROJO DÍAZ, quien también utilizaba indistintamente el nombre de LEOPOLDO ROJO mismo que fue radicado en esta notaría mediante escritura 25,173 (veinticinco mil ciento setenta y tres), volumen ordinario 353 (trescientos cincuenta y tres), en fecha once de mayo de dos mil veintidos, a petición de los señores ARMANDO ROJO MENDOZA, LEOPOLDO ROJO MENDOZA, CELINA ROJO MENDOZA, GRISELDA ROJO MENDOZA y HUMBERTO ROJO MENDOZA, como descendientes en primer grado del de cujus, quienes manifestaron su consentimiento para que la referida sucesión se continuara ante el suscrito Notario, en virtud de ser mayores de edad y de no existir controversia alguna. Para su publicación por dos veces, con un intervalo de siete días hábiles.

LICENCIADO FRANCISCO ARCE ARELLANO

NOTARIO PÚBLICO INTERINO 121 DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

GALVEX S.A. DE C.V., INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVEX S.A. DE C.V.,

JOSÉ LUIS GALINDEZ LÓPEZ, JOSÉ LUIS RODRIGO GALINDEZ VENCES Y JOSÉ LUIS LORENZO AUGUSTO GALINDEZ VENCES
En cumplimiento a lo ordenado en provido de fecha siete de julio del año dos mil veintidos, dictado en los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL seguido por BANCO MONEX S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, en contra de GALVEX S.A. DE C.V. Y OTROS, expediente 47/2021. La C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó un auto, que en su parte conducente dice:

Ciudad de México, a siete de julio del dos mil veintidos. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita y vistas las constancias de autos, con fundamento en el artículo 1070, párrafo quinto, del Código de Comercio, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, emplácese a la demanda, GALVEX S.A. DE C.V., INTERNACIONAL DE EVENTOS GALVEX S.A. DE C.V., JOSÉ LUIS GALINDEZ LÓPEZ, JOSÉ LUIS RODRIGO GALINDEZ VENCES Y JOSÉ LUIS LORENZO AUGUSTO GALINDEZ VENCES, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico EL UNIVERSAL y en el periódico LA JORNADA, haciéndoseles saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentra a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria. Para que en el término de OCHO DIAS la contesten, por medio de escrito, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibido que en caso de no hacerlo les surtirán las subsecuentes notificaciones por BOLETÍN JUDICIAL, de conformidad con el artículo 1069 del Código en cita, en el entendido de que dicho término para contestar la demanda, correrá a partir del día siguiente a la última de las publicaciones. Y a efecto de llevar a cabo al diligencia de requerimiento de pago y embargo de bienes, de conformidad a lo previsto en los artículos 1394 y 1395 del multicitado Código, que garantizan la cantidad reclamada, esto es, la cantidad de \$15'843,169.20 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.); por concepto de suerte principal, respecto de los citados demandados, deberán dichos emplazados concurrir a este juzgado el día siguiente hábil de la última de las publicaciones, a las diez horas, para hacerle el requerimiento de pago, y de no hacerlo señalar bienes para embargo, apercibido y para el caso de que no concurren o no señale bienes el derecho pasará a la parte ejecutante y se procederá a poner en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe los bienes. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO EDGAR RAMÍREZ JUÁREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.-

Ciudad de México, a 07 de julio de 2022
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. EDGAR IVÁN RAMÍREZ JUÁREZ

EDICTO

Hágase saber a Rodolfo de La Vega Valladolid, Javier Alberto Almada Varona, Octavio Buelna Gálvez y José María Basagoiti Noriega, demandados en el juicio oral mercantil 95/2021, promovido por Gildardo Castro Quiñónez, que con fundamento en artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria por disposición de los numerales 1054 y 1063 del Código de Comercio, cuentan con treinta días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación, para comparecer ante el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Sinaloa y apersonarse por escrito a contestar la demanda entablada en su contra, sobre las siguientes prestaciones: A). La declaración de incumplimiento de contrato verbal de crédito para suministro de fertilizantes e insumos para la agricultura, celebrado entre Gildardo Castro Quiñónez y Agrícola y Ganadería San Ignacio de Loyola S.A. de C.V., y/o Agrícola y Ganadería San Ignacio de Loyola S.A. de C.V., por conducto de su gerente general legal Héctor Javier Cortez Sánchez. B) El pago de las facturas SQ958, SQ1366, SQ1381, SQ1383, SQ1574, SQ1599, SQ1693, SQ1675, SQ1689, SQ1699, SQ1721, SQ1750, SQ1755, SQ1779, SQ1795, SQ1808, SQ1816, SQ1858, SQ1872, SQ1888 y el pago proporcional de la factura SQ1360. C). El pago de intereses moratorios vencidos y que se sigan venciendo a razón del 3% mensual. D). El pago de gastos y costas.

Se les requiere para que señalen domicilio en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de no hacerlo en el plazo otorgado, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en los estrados de este Juzgado; quedan a disposición de los demandados en la acturía de este Juzgado, copia de la demanda y sus anexos, así como copia autorizada de auto admisorio.

Culiacán, Sinaloa, 26 de julio de 2022.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE SINALOA,
LICENCIADO JOSÉ LUIS MACÍAS MÁRQUEZ.

Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México.
JUICIO DE AMPARO INDIRECTO PRINCIPAL:
1012/2021 "2022, Año de Ricardo Flores Magon"
AL MARGEN DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DECIMOQUINTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MEXICO.

EDICTO

TERCERA INTERESADA: Aerolíneas Damojh, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el juicio de amparo indirecto 1012/2021, promovido por Graciela Valencia Aguilar, y otra, en contra de actos del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y otras autoridades, se advierte que la revisión el carácter de tercera interesada a Aerolíneas Damojh, Sociedad Anónima de Capital Variable y al desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27, fracción III, inciso b), segundo párrafo, de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a dicha ley y, en cumplimiento al proveído de dieciséis de junio de la presente anualidad, en donde se ordenó su emplazamiento al citado juicio por edictos, se hace de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado quedan a su disposición: copia simple de la demanda de amparo, escrito aclaratorio, auto admisorio de uno de septiembre de dos mil veintiuno e informes justificados rendidos por las autoridades responsables; asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional está señalada para las TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS y que cuenta con el término de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra a este juzgado a hacer valer sus derechos; apercibido que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, las posteriores, aun las que deban ser personales, se le harán por lista de acuerdos que se publica en los estrados de este juzgado, con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Amparo. De igual forma se ordena fijar en la puerta de este Juzgado de Distrito una copia de los presentes edictos hasta en tanto se tenga por legalmente emplazada a la juicio.

Ciudad de México, veinticuatro de junio de dos mil veintidos.
ATENAMENTE.

Norma Angélica Avendaño García,
Secretaria del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.
Rubrica.



Estados Unidos Mexicanos.
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito
de Amparo en Materia Penal
en la Ciudad de México.
EDICTO

En los autos del juicio de amparo número 159/2022, promovido por Edwin Santos Rodríguez o Luis Fernando Martínez Reyes, contra actos del Juez Especializado en Ejecución de Sanciones Penales adscrito a la Unidad de Gestión Judicial Especializada en Ejecución de Sanciones Penales Tres, con sede en el reclusorio Oriente de la Ciudad de México y otra autoridad, se ordenó emplazar por edictos al tercero interesado Francisco Gil Hernández, y se le concede un término de treinta días contados a partir de la última publicación para que comparezca al juicio a hacer valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se practicarán por medio de lista.

Ciudad de México, 08 de julio de 2022

Atentamente,
Lic. María Carolina Ruiz López
Secretaria del Juzgado Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México



Con doblete de Henry Martín, gana América 2-1 a Juárez

DE LA REDACCIÓN

Un doblete de Henry Martín levantó el honor del América para ganar 2-1 a Ciudad Juárez, que pudo empatar el encuentro, pero fallaron un penal y Guillermo Ochoa se lució con atajadas casi al final de una lluviosa nocturna en el estadio Azteca.

Las Águilas salieron del limbo con esta victoria, la segunda del torneo Apertura 2022. Escalaron tres posiciones en la tabla general al decimocuarto lugar con siete puntos, en tanto los fronterizos siguen duodécimos con siete unidades.

Al minuto 60, Luis Fuentes mandó un centro desde el costado izquierdo y Martín marcó el 1-0 con un remate de cabeza. Después, Martín apareció en el área juarense al minuto 64 y definió el 2-0 con un disparo sobre la marcha a pase de Emilio Lara, para convertirse en el décimo goleador del equipo de

Coapa en su historia. Juárez pudo haber roto el cero al minuto 70, pero Maximiliano Silvera falló un penal. Alan Medina acercó 2-1 a los Bravos al minuto 89 con un disparo de zurda desde la media luna.

Chivas femenil imparables

Ante su afición, las campeonas Chivas del Guadalajara mantuvieron su racha invicta y el liderato al doblete 2-0 a Toluca en la sexta jornada de la Liga Mx Femenil.

Christian Carolina Jaramillo abrió el marcador al minuto siete desde los 11 pasos y, en el segundo tiempo, Adriana Iturbide anotó la segunda diana en el estadio Akron.

El conjunto rojiblanco, que aún no conoce la derrota, afianzó la cima con seis ganados y 18 puntos, en tanto que las mexiquenses descendieron un escalón para colocarse sextas con 10 unidades.

Con información de Afp

Dodgers y San Luis ganan serie contra Padres y Yanquis

LOS ÁNGELES/SAN LUIS Con dos *bambinazos* de Cody Bellinger y el pitcheo de Tyler Anderson (13-1), los Dodgers, líderes en Grandes Ligas (75-33), blanquearon 4-0 a San Diego, mientras Nolan Arenado y Paul DeJong conectaron jonrones y remolcaron cuatro carreras para ayudar a San Luis a vencer 12-9 a los Yanquis y

sacar la escoba. Los Cardenales ganaron por séptima vez consecutiva, su mayor cantidad de la temporada, en una batalla que duró 4 horas y 25 minutos —el juego de nueve entradas más largo esta campaña. Otros resultados: Mets 5-2 Atlanta; Seattle 6-3 Angelinos; Cleveland 1-0 Houston; Baltimore 1-8 Pittsburgh; Filadelfia 13-1 Washington; Detroit 0-7 Tampa Bay; Milwaukee 2-4 Cincinnati; Minnesota 2-3 Toronto.

Ap y Afp

EDICTO

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 58/2017 seguido por BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO en contra de ALMA DELIA ALVAREZ JIJÓN, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DICTÓ UN PROVEIDO QUE A LA LETRA DICE:--

En la Ciudad de México, a DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese al expediente 58/2017 el escrito de cuenta del apoderado de la actora, como lo solicita, y toda vez que ha fenecido el término concedido a la parte demandada para dar contestación a la demanda, atento a la certificación correspondiente al proveido de veinticuatro de mayo del año en curso, se tiene por **acusada la rebeldía a su contraria**, en razón de no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra; en mérito a lo anterior, con fundamento en el último párrafo del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles, se tiene por contestados en sentido negativos los hechos de la demanda al haberse realizado el emplazamiento por edictos; asimismo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le deberán surtir a la demandada en términos del artículo 637 del Código Procesal Civil, salvo los casos en que otra cosa se prevenga.

Atendiendo el estado de actuaciones, con fundamento en el artículo 298, 299, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, **se dicta auto admisorio de pruebas** por lo que corresponde a las ofensas por la parte actora, **única oferte**, a quien se le admite la documentación:

- 1.- La Instrumental.- Consistente en el primer testimonio de la escritura pública número 5,236 de veinte de diciembre de 2020, pasada ante la fe de la Licenciada MARÍA DEL CARMÉN CHAGOYA MÉNDEZ. Notario Público número 73 de Oaxaca, Oaxaca, misma que se relaciona con los hechos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de la presente demanda.
- 2.- La documental privada consistente en el estado de cuenta certificado por Sonia Acosta Aguilar, contador autorizado de nuestra representación en el que se especifica el cálculo efectuado en relación al importe del crédito otorgado por el Banco actor a los ahora demandados, mismas que se relaciona con los hechos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto de la presente demanda.
- 3.- Instrumental de actuaciones que integran el presente juicio, la cual se relaciona con todos y cada uno de los hechos de la demanda.
- 4.- La presuncional, en su doble aspecto, tanto legal y humana la cual se relaciona con todos y cada uno de los hechos de la demanda.

Para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos se señalan las **TRECE HORAS DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, por así permitirlo las labores del Juzgado y la agenda de audiencias respectiva; asimismo, en términos del artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese el presente proveido por **dos veces de tres en tres días en el periódico LA JORNADA**.

Ciudad de México a 21 de junio de 2022.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. GRACIANO ÁLVAREZ RICO
PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA.

Juzgado 68 de lo Civil de la Ciudad de México
Avenida Patriotismo número 230, piso 15,
Col. San Pedro de los Pinos, Deleg. Benito Juárez,
Ciudad de México, C.P. 03800.
EXP. 781/2013 Secretaría "A"
OFICIO

Ciudad de México, a 19 de mayo del 2022.

EDICTO

MARIA DE LA CRUZ RESENDIZ PASTRANA
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, seguido por VARGAS GARCÍA MAGALLY, en contra de MARIA DE LA CRUZ RESENDIZ PASTRANA Y OTRO, expediente 781/2013. LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO UN AUTO AL TENOR SIGUIENTE:

--- Ciudad de México, a dieciséis de mayo de dos mil veintidós. ---
--- Agréguese a sus autos el escrito de ... la actora ... como lo solicita elabórese de nueva cuenta los oficios y edictos ordenados en el cuarto resolutorio de la sentencia definitiva dictada en autos, y pónganse a disposición del promovente para su diligenciación. Notifíquese. ---
---CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

--- VISTOS, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA en los autos JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por VARGAS GARCÍA MAGALLY, en contra de MARIA DE LA CRUZ RESENDIZ PASTRANA Y OTRO, expediente número 781/2013 Secretaría "A" y ... RESUELVE: ---
PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil, en la que la parte actora no probó su acción, y la demandada MARIA DE LA CRUZ RESENDIZ PASTRANA se constituyó en rebeldía y el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL contestó la demanda:

---SEGUNDO.- Se absuelve a los demandados MARIA DE LA CRUZ RESENDIZ PASTRANA y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, de todas y cada una de las prestaciones que le reclamó la actora, y de sus consecuencias legales, atento a lo manifestado en la parte considerativa de este fallo, y se dejan a salvo los derechos de la accionante para que los haga valer en la forma y términos que considere procedente.

--- TERCERO.- No se hace especial condena en gastos y costas en esta instancia.
--- CUARTO NOTIFÍQUESE. Y toda vez que la demandada MARIA DE LA CRUZ RESENDIZ PASTRANA, fue emplazada por edictos notifíquese los puntos resolutorios de esta sentencia, mismos que se publicarán dos veces de tres en tres días en el periódico "LA JORNADA".
---ASI, DEFINITIVAMENTE juzgando lo resuelto y firma la C. JUEZ SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA MARTA ALICIA CUEVAS NAVA, Ante su Secretaría de Acuerdos Licenciada Lorena Galindo Ramírez, que autoriza y da fe. Doy Fe. MCCM781/2013.

ATENTAMENTE
LIC. MARIA DE LOURDES VANESSA SANCHEZ GUERRA.

CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CD.MX.
PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIODICO EL UNIVERSAL, QUE DEBERAN FIJARSE POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DIAS.

EDICTO

A QUIEN SE CREA CON DERECHOS A HEREDAR
JUZGADO 18°. DE LO FAMILIAR
SECRETARIA: B"
EXP. 808/2020

Ante este Juzgado se presentaron EDUARDO y DIEGO IVAN, ambos de apellidos VIÑAS OCAMPO en carácter de descendientes del cujus denunciando el juicio INTESTAMENTARIO a bienes de VIÑAS CASTILLO GABRIEL, y con auto de fecha veintisiete de junio del dos mil veintidós se ordenó llamar a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al local de éste juzgado a hacer valer los derechos que les correspondan en el término de CUARENTA DÍAS contados a partir del día siguiente, de la última publicación.

Reitero a Usted mi más atenta y distinguida consideración
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN".
CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE JULIO DEL 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
DEL JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO FAMILIAR.
LIC. JUSTINA GABRIELA REYES PEREZ
Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico "LA JORNADA".

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Décimo Especializado en Materia Mercantil, Expediente 258/2021.

A MAURICIO CARLOS AVILÉS RODRÍGUEZ en su carácter de "LA ACREDITADA" Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil, Distrito Judicial Puebla, en cumplimiento al auto de veintisiete de junio y ocho de marzo ambos de dos mil veintidós y auto de fecha seis de septiembre de dos mil veintiuno, dictado dentro del expediente número 258/2021, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Concepción Maximino Rodríguez Apoderada Legal de BANCO SANTANDER MEXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, se ordena requerir del pronto y ejecutivo pago a la demandada por la cantidad de \$569,576.27 M.N. por concepto de CAPITAL VIGENTE, así como la cantidad de \$84,830.51 M.N. por concepto de CAPITAL VENCIDO y demás prestaciones que se le reclaman. Advirtiéndose que en caso de no hacer el pago se le embargarán bienes suficientes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas. Debiendo en primer término señalar los bienes la parte demandada y en caso de no hacer uso de ese derecho, el mismo se le trasladará a la parte actora; motivo por el cual se requiere a la demandada antes citada, para que comparezca ante el Ciudadano Diligenciarlo par de este juzgado, a las NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, a efecto de llevar a cabo la diligencia de pago o en su defecto proceda al embargo. En los mismos edictos llévase a cabo el emplazamiento del demandado MAURICIO CARLOS AVILÉS RODRÍGUEZ en su carácter de "LA ACREDITADA", para que dentro del término de ocho días siguientes de la publicación del último edicto produzca su contestación, con el apercibimiento ordenado en autos. Copia de demanda y documentos fundatorios consistentes en constancia de situación fiscal, dos cédulas profesionales, instrumento 89,892, solicitud contrato crédito simple con contrato de apertura de crédito, certificación contable y autos mencionados con antelación en ciento cuatro fojas, a su disposición en Secretaría Par del juzgado de autos. Cítese al demandado por medio de tres edictos que se publiquen de forma consecutiva.

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.
RÚBRICA
LIC. BENITO CABAÑAS MORALES.
EL C. DILIGENCIARIO PAR ADSCRITO AL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL

TARIFA PROMOCIONAL para los juzgados de Cuantía Menor del TSJCDMX

1 módulo b/n,
SLF \$500.00+IVA
Cotizaciones al
559183 0300
ext. 4157, 4184 y 4192

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

DEMANDADO: RAÚL MARTÍNEZ TADEO.

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil 8/2021, promovido por "Seguros Inbursa", sociedad anónima, "Grupo Financiero Inbursa", demanda de Raúl Martínez Tadeo, esencialmente las siguientes prestaciones: a) El pago de la cantidad de \$324,052.75 (trescientos veinticuatro mil cincuenta y dos pesos 75/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal; b) Intereses ordinarios pactados en términos del pagaré documento base de la acción de los siguientes indicadores "CPP" -costo porcentual promedio-, sumando seis puntos al más alto a partir de la suscripción del pagare es decir seis de junio del dos mil dieciocho, hasta la total solución del adeudo; c) Intereses moratorios a razón del "CPP, TIIE" -costo porcentual promedio y tasa de interés interbancaria de equilibrio- del día en que se incurrió en mora, es decir a partir del día ocho de enero de dos mil diecinueve multiplicada dicha tasa por tres, interés moratorio mensual que se aplicara sobre el saldo insoluto de capital; d) Los gastos y costas procesales. Demanda que fue admitida mediante auto de dieciocho de febrero de dos mil veintiuno, en la vía Ejecutiva Mercantil. Por auto de ocho de julio de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV y 1070 del Código de Comercio, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al presente procedimiento, se ordenó emplazar por medio de edictos a Raúl Martínez Tadeo, para que comparezca a este órgano jurisdiccional a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del plazo de treinta días, los cuales se contarán a partir del día siguiente hábil al de la última publicación de los edictos, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por perdido su derecho para ello, siguiéndose el juicio en su rebeldía; de igual forma, prevéngasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de ser omiso se le harán las subsecuentes, aun las de carácter personal por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado de acuerdo a lo establecido por el artículo 1069 del Código de Comercio, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

CIUDAD DE MÉXICO, 20 DE JULIO DE 2022.

SECRETARIA DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ANGÉLICA PÉREZ MALDONADO.

La Jornada y tu Negocio

Crece tu empresa o negocio, anúnciate en uno de los diarios más importantes del país. Acércate a nuestros consultores para que te brinden una solución publicitaria personalizada.

Contamos con

TARIFAS PREFERENCIALES

CONTÁCTANOS

Karina Sáenz G.
✉ ksaenz@jornada.com.mx
☎ 55 2053 4658
📞 55 91 83 03 00 ext. 4195

Ricardo de la Riva C.
✉ rdelariva@jornada.com.mx
☎ 55 4144 8160
📞 55 91 83 03 00 ext. 4181

Rayuela

Y la solidaridad mandó a parar.
Hermanos de México y Venezuela combaten, con los heroicos cubanos, la expansión del fuego.
¡Viva la fraternidad!

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 8 DE AGOSTO DE 2022

OPINIÓN

| | |
|--------------------------------|---------|
| Arturo Balderas Rodríguez | 10 |
| José Murat | 16 |
| Iván Restrepo | 18 |
| Marcos Roitman | 18 |
| Carlos Fazio | 19 |
| Hallier Arnulfo Morales Dueñas | 19 |
| León Bendesky | 21 |
| Hermann Bellinghausen | Cultura |

COLUMNAS

| | |
|---|----------|
| Dinero Enrique Galván Ochoa | 6 |
| Astillero Julio Hernández López | 8 |
| Reporte Económico David Márquez Ayala | 22 |
| México SA Carlos Fernández-Vega | 23 |
| Balance de la jornada Marlene Santos | Deportes |



EU es una amenaza a la paz mundial y a sus ciudadanos: Chomsky

● “Su declive se debe, sobre todo, a golpes internos”, afirma el lingüista

● “El tema no es la democracia, sino el deseo primario de aferrarse al poder”

● “Washington sí cree que Pekín es un peligro al orden planetario”

● “Esa rivalidad dominará todo asunto crucial durante este siglo”

C. J. POLYCHRONIOU / P 14

Ataca Israel la franja de Gaza antes de la tregua



▲ El ejército israelí informó que lanzó bombardeos contra posiciones de la Yihad Islámica “en respuesta a los cohetes disparados” hacia el sur de su territorio. La ofensiva la realizó minutos antes del inicio del alto el fuego, para el que medió Egipto, después de tres días de

enfrentamientos que causaron 44 árabes fallecidos, entre ellos 15 niños y cuatro mujeres; ayer perecieron cinco menores más. En la imagen, sepelio de Jaled Mansur, dirigente principal del grupo armado, abatido el viernes, y otras de las víctimas. Foto Ap. AGENCIAS / P 26

SINDICALISMO HOY

Rivera-Salgado: la reforma laboral sacudió añejo letargo en México

● “Ventana de oportunidad para que despeguen los sindicatos independientes”

● Las visas temporales son una salida falsa, advierte

ARTURO CANO / VIII / P 12



▲ Gaspar Rivera-Salgado, investigador de la UCLA y director del Centro de Estudios Mexicanos, advierte que los sindicatos “ahora sí deben tener bien puestas las pilas, porque se está rehaciendo el marco legal, económico y hasta político” del sector laboral. Foto La Jornada

Aspirantes de Morena creen en encuestas, pero con reglas claras

● “Unidad es piso parejo”: Mícher, del grupo Ebrard

● Sondeo por consenso, plantea Ramírez Cuéllar

● Si el ejercicio lo hace el partido, no voy: Monreal

ROBERTO GARDUÑO / P 5 Y 6